

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TÍTULO:  
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CICLO I Y II 2023**

**PRESENTADO POR:**  
MARCOS ALEXIS LINARES FLORES (LF17006)  
ROSA ANDREA MEJIA SALAMA (MS17030)

**PARA OBTENER EL TITULO DE;  
LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA**

**DOCENTES DEL CURSO:**  
DRA. MERCY ASUNCION VIERA PINEDA  
LICDA. DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO

**COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO:**  
LIC. ISRAEL RIVAS

CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA", SAN SALVADOR, EL  
SALVADOR, CENTROAMERICA, 29 DE FEBRERO DE 2024

**AUTORIDADES CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**Rector de la Universidad de El Salvador**

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla

**Vicerrectora Académica de la Universidad de El Salvador**

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

**Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador**

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado

**Secretario General de la Universidad de El Salvador**

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

**Fiscal General**

Lic. Carlos Amilcar Serrano Rivera

**Defensora de los Derechos Universitarios**

Licda. Ana Ruth Avelar Valladares

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

### **DECANATO**

Mtr. Julio César Grande Rivera

### **VICEDECANATO**

MsD. María Blas Cruz Jurado

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

LIC. WILBER HERNÁNDEZ PALACIOS

**COORDINADOR DE TRABAJO DE GRADO**

LIC. ISRAEL RIVAS

**DOCENTES ASESORAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

DRA. MERCY ASUNCION VIERA PINEDA

LICDA. DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO

## ÍNDICE

RESUMEN .....	8
1. ENTREVISTA EN EL AREA CLÍNICA Y ÁREA FORENSE .....	9
1.1. Diferencias entre entrevista clínica y forense.....	9
1.2. Instrumentos de evaluación.....	10
1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.....	13
1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.....	14
<i>CASO 1: Expediente Clínico 1, paciente femenina de 25 años.....</i>	<i>14</i>
<i>CASO 2: Expediente Clínico 2, paciente femenino, 24 años.....</i>	<i>36</i>
<i>CASO 3: Caso Forense sobre violencia sexual e intrafamiliar, perspectiva 1.....</i>	<i>55</i>
<i>CASO 4: Caso Forense sobre violencia sexual e intrafamiliar, perspectiva 2.....</i>	<i>77</i>
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.....	99
2.1. Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.....	99
2.2. Formas de evaluación.....	99
2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos.....	102
<i>CASO 1: Evaluación de personal para puesto directivo, masculino 41 años.....</i>	<i>102</i>
<i>CASO 2: Evaluación de personal para puesto directivo, femenino, 23 años.....</i>	<i>114</i>
3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. ....	132
3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.....	132
3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.....	133

3.3.	La observación. ....	135
3.4.	Casos de análisis y evaluación: médico, atributos y dinámico. ....	137
	<i>CASO 1: Evaluación psicoeducativa, paciente femenino de 7 años.....</i>	<i>137</i>
	<i>CASO 2: Evaluación psicoeducativa, paciente femenino de 6 años.....</i>	<i>155</i>
4.	INFORME PSICOLÓGICO. ....	165
4.1.	Evaluación psicológica.....	165
4.2.	Método de evaluación.....	167
4.3.	Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico. ....	173
4.4.	Contenidos del informe. ....	174
4.5.	Áreas del informe.....	175
4.6.	Devolución de los resultados bajo informe.....	177
4.7.	Manejo ético de resultados .....	178
5.	TIPOS DE INFORMES. ....	179
5.1.	Tipos de informes psicológicos. ....	179
5.2.	Informe clínico. ....	179
5.3.	Informe forense.....	180
5.4.	Informe educativo. ....	181
5.5.	Informe psicopedagógico.....	181
5.6.	Equipos multidisciplinarios.....	182
6.	ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO. ....	183
6.1.	Elementos claves del informe psicológico.....	183

6.2.	Cualificación del evaluador. ....	185
6.3.	Derechos del evaluado / evaluador. ....	186
6.4.	Documentos relacionados con el contenido del informe. ....	187
6.5.	Estilo de redacción del informe. ....	188
6.6.	Consentimiento informado. ....	189
6.7.	Resguardo y protección de la documentación.....	190
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ....	191
7.1.	CONCLUSIONES.....	191
7.2.	RECOMENDACIONES.....	192
8.	REFERENCIAS .....	193

## RESUMEN

El presente informe contiene una serie de recopilaciones de los trabajos realizados en el Curso de Especialización de Psicología, dichos trabajos abarcan desde los ejercicios de entrevista de evaluación hasta la elaboración de informes psicológicos en cuatro de las grandes áreas de la psicología: clínica, forense, psicopedagógica y laboral; donde se presentan las características y algunos lineamientos con sus respectivos ejercicios según el área de aplicación, presentado con la ayuda de los productos realizados durante los módulos del curso, mediante ejercicios reales con pacientes, así como de situaciones ficticias o basadas en hechos reales, tomadas de libros y materiales audiovisuales. De igual manera se presentan los ejemplos de realización de informes según el área de aplicación, buscando resaltar los elementos claves del mismo, su importancia y algunos formatos según el área de aplicación, con el fin de sintetizar de manera entendible lo explorado durante la entrevista y otros instrumentos. Además, se incluye una descripción de los instrumentos de evaluación psicológica estudiadas durante el presente curso. Se busca exponer los elementos claves y aspectos teóricos básicos que un/a psicólogo/a debe conocer, así como ser una guía para los futuros estudiantes del curso.

**Palabras clave:** *psicología, informe psicológico, entrevista de evaluación.*

## 1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA Y ÁREA FORENSE

### 1.1. Diferencias entre entrevista clínica y forense.

La entrevista es uno de los instrumentos más importantes en el ejercicio de la psicología, ya que nos permite recolectar información de interés sobre una persona, y que será de utilidad para conocer la problemática que acompaña al entrevistado.

Tanto la entrevista clínica como la entrevista forense comparten el interés por valorar el estado mental de los evaluados, en cuanto a sus diferencias más notables tenemos:

<i>Diferencias en</i>	<i>Entrevista clínica</i>	<i>Entrevista forense</i>
<i>Objetivo</i>	Busca realizar un diagnóstico de las problemáticas de salud mental de los pacientes y su tratamiento.	Pretende ser una herramienta que ayude a tomar decisiones judiciales en relación al evaluado.
<i>Relación con el evaluado</i>	La persona llega por voluntad propia, mientras que el psicólogo mantiene una relación bajo un contexto empático.	Las personas acuden por petición de las autoridades, el evaluador mantiene una relación neutral y escéptica al principio, pero utilizando el rapport adecuado.
<i>Secreto profesional</i>	Se resguarda el secreto profesional.	No se resguarda ya que la información es utilizada en casos judiciales.
<i>Ámbito de aplicación</i>	Clínico. Se recaba información en clínicas, mediante entrevistas.	Legal-judicial. Se recaba información mediante peritajes.
<i>Tipo de informe a entregar</i>	Es un informe breve que presenta el diagnóstico y su posible tratamiento. Es un documento clínico.	Generalmente es un informe extenso y detallado que responde a la demanda legal. Es un documento legal.
<i>Requisitos</i>	Médico-psicológicos.	Psico-legales.
<i>Rol del psicólogo</i>	En calidad de testigo.	En calidad de perito.

## 1.2. Instrumentos de evaluación.

La psicología posee diferentes instrumentos que le permite conocer las condiciones, características y posibles síntomas de las personas que están siendo evaluadas, entre ellas tenemos:

**La entrevista:** es el instrumento utilizado por excelencia por los/as psicólogos/as para recabar información necesaria según el ámbito de aplicación, ya sea clínica o forense. Estas entrevistas dependen del contexto en el que se aplica, siendo recomendable un tiempo de 45 a 60 minutos como promedio.

**La observación:** realizada generalmente al mismo tiempo que la entrevista, se entiende como una herramienta que permite observar la conducta no verbal del sujeto, es un proceso planificado y sistemático de atención a la conducta del sujeto.

**Las pruebas psicométricas:** son instrumentos estandarizados que ayudan a comprobar los diagnósticos y brindan un parámetro general de la condición psíquica del individuo y la posible presencia de características o rasgos que indique la presencia de un trastorno psicológico, por ejemplo, tenemos:

**Método de evaluación de la percepción visual de Frostig (DTVP-3):** es la revisión actualizada del DTVP creado por Marianne Frostig, es una batería que consta de cinco subpruebas que permiten medir las habilidades visuales y visomotoras en niños de 4 a 12 años de edad. Puede ser aplicado de manera individual o colectiva.

**Entrevista para síndromes psiquiátricos en niños y adolescentes (CHIPS):** de la autoría de PhD. Marijo Teare Rooney, PhD. Mary A. Fristad, PhD. Elizabeth B. Weller, PhD. Ronald A. Welleres, es un instrumento que sirve como una guía de entrevista semiestructurada diseñada para identificar los 20 síntomas de los trastornos psiquiátricos del Eje I en niños y adolescentes (de 6 a 18 años). Esta herramienta es de administración individual.

**Escala Gilliam para evaluar trastorno de Asperger (GADS):** del autor E. James Gilliam, es una guía de entrevista que debe realizarse con el cuidador del evaluado, es decir la persona que tenga contacto regular y sostenido con el evaluado, su objetivo es identificar la posible presencia del Trastorno de Asperger, puede ser aplicada desde los 3 a 22 años.

**Evaluación global del estrés postraumático (EGEP):** de M. Crespo y M. M. Gómez, es una batería de preguntas que tienen como objetivo detectar la presencia de TEPT y la intensidad de sus síntomas en relación a un evento específico de índole traumático, puede ser aplicada a partir de los 18 años en adelante.

**Beta IV:** de la autoría de C.E. Kellogg y N. W. Morton, es un instrumento que consta de 5 sub pruebas que permiten una medida rápida y confiable de la inteligencia no verbal de los individuos, puede ser aplicada de manera individual o grupal, aplicable a partir de los 16 años en adelante.

**Test de matrices progresivas (RAVEN):** de J. C. Raven, se trata de un test no verbal, donde se pretende que el sujeto utilice habilidades perceptuales, de observación y razonamiento analógico para deducir la matriz que falta con el objetivo de medir la inteligencia, capacidad mental y habilidad mental general.

Existen 3 escalas de la prueba las cuales se aplican según la edad y habilidades del examinado, la primera es la Escala General, que es la más utilizada, aplicable para personas de 12 a 65 años; La Escala Coloreada, aplicable a niños de 5 a 11 años o adultos mayores con deficiencia mental; y por último la Escala Avanzada que es utilizada en adolescentes y adultos que poseen una inteligencia mayor al promedio.

**Escala de Evaluación de la Psicopatía de Hare Revisada (PCL-R):** del autor Robert D. Hare, es una guía de entrevista estructurada que tiene como objetivo la evaluación de la

psicopatía en delincuentes criminales y pacientes psiquiátricos forenses, de aplicación individual en adultos.

**Evaluación Neuropsicológica Breve en español (NEUROPSI):** de la autoría de Dra. Feggy Ostrosky-Solís, Dr. Alfredo Ardilla y Dra. Mónica Rosselli, es un instrumento que permite la evaluación de las funciones cognoscitivas en pacientes psiquiátricos, geriátricos, neurológicos y otros problemas de índole neurológico, esto mediante la evaluación de 8 dominios. Aplicable de manera individual en individuos de 16 a 85 años, tomando en cuenta su nivel de escolaridad.

**El juego terapéutico:** esta herramienta de evaluación es eficaz cuando se trabaja con niños, ya que, en lugar de utilizar una batería estandarizada, las evaluaciones se realizan en mediante actividades más naturales para los niños, como lo es el juego, ya que estos juegos están contruidos con un objetivo terapéutico, que los vuelve diferentes a un juego común, entre algunos ejemplos tenemos:

**El Monstruo de Emociones:** de Anna Llenas, Josep M. Allvé y Dani Gómez, es un juego de mesa que permite a los niños, de manera lúdica y mediante la manipulación de ciertos personajes, identificar y aprender sobre las emociones y las situaciones que les generan dichas emociones.

**El juego de Dime-Digo:** de Susanna Isern y Leire Salaberria, consta de una serie de actividades que permiten a los niños expresarse y ser escuchados, posee un tablero de juego donde en cada casilla permite que el jugador cuente su experiencia en relación al reto de dicha casilla, y los demás jugadores pueden brindar retroalimentación sobre lo contado.

Estos dos juegos lúdicos son recomendables para niños de alrededor de 4 a 12 años aproximadamente.

### **1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.**

Es dentro del quehacer forense donde se presentan situaciones donde el evaluada brinda información no veraz. Para estos casos, entre en juego la Kinésica Forense, que es la disciplina científica que se encarga del estudio de la comunicación no verbal, a su vez está conformada por la proxémica y la paralingüística.

La proxémica observa y evalúa los microgestos, gestos, ademanes, postura corporal y uso del espacio, lo que nos brinda indicadores sobre el engaño, por ejemplo, si hay contacto frecuente de las manos con el rostro, inclinar su postura hacia adelante, la frecuencia del parpadeo cambia o realizar movimientos que no tienen sentido dentro del contexto.

Por otro lado, la paralingüística observa y evalúa el tono de voz, entonaciones, volumen de la voz, distorsión, silencios, que, en caso de presentarse una mentira, el discurso se vuelve más errático, aparecen negaciones de manera más frecuente y puede presentarse tartamudeo.

Son estas características las que ayudan a evaluar también la posible presencia de simulación y disimulación. Entendiéndose como disimulación en psicología forense, a la imitación consciente de una enfermedad mental que tiene como objetivo evitar una sanción, obtener una indemnización o perjudicar a terceros, esta se puede dar mediante la creación de cuadros clínicos que no existe, amplificar exageradamente un cuadro clínico existente o manteniendo la sintomatología de un cuadro clínico ya resuelto, inexistente (Cotán Ruiz, 2020).

Por otro lado, se entiende por disimulación cuando la persona trata de ocultar, disfrazar o modificar una lesión o un cuadro clínico específico con el fin de obtener un beneficio secundario. Su detección puede llegar a ser complicada, por lo que se requiere la experticia del entrevistador y el uso de pruebas psicológicas estandarizadas. Podemos mencionar que algunas de las características de la disimulación son: actitud defensiva ante la exploración,

rechazo o renuncia a las pruebas, la presencia de graves repercusiones en el campo legal (Cotán Ruiz, 2020).

**1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.**

*CASO 1: Expediente Clínico 1, paciente femenina de 25 años.*

NOTA: Se ha ocultado información sensible del paciente, caso real.

**HOJA DE REGISTRO DEL PACIENTE**

**FECHA DE INGRESO:** 21/04/2023

**FECHA DE ALTA:**

**NOMBRE COMPLETO:** [REDACTED]

**EDAD:** 25 años

**SEXO:** M \_\_ F X

**FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:** San Salvador, [REDACTED]/1998

**IDENTIFICACION:**

**DUI:** [REDACTED]

**PASAPORTE:**

**OTROS:**

**OCUPACIÓN:** Estudiante Universitaria.

**DOMICILIO:** [REDACTED], San Salvador.

**DIRECCION:** [REDACTED].

**CONTACTO:**

**CEL:** [REDACTED]

**TEL:**

**CORREO:** [REDACTED]

**RELIGIÓN:** Agnóstica.


**EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTAR:**

**NOMBRE:** [REDACTED]

**PARENTESCO:** Hermana

**NUMERO DE CONTACTO:** [REDACTED]

**PSICÓLOGO/A A CARGO:**

  
Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030

### CONVENIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

San Salvador, a las 10 horas y 00 minutos del día 21 del mes de Abril del año 2023.

Presente el/la señor/a: [REDACTED], quien es de: San Salvador años de edad: 25, de ocupación, oficio o profesión: Estudiante, del domicilio de [REDACTED], San Salvador, quien se identifica por medio del documento de identidad DUI número [REDACTED].

El/la primer compareciente manifiesta: que habiendo solicitado se le proporcione servicios psicológicos, en este caso se compromete a participar activamente en todas las sesiones que se establezcan, con la finalidad de buscar alternativas de solución a la problemática que actualmente le está afectando, así como asistir puntualmente a las reuniones terapéuticas, cumplir con las tareas que se le programen, y además por este medio se autoriza a que le apliquen pruebas psicológicas que se consideren necesarias y que se utilicen instrumentos idóneos, como grabadora por ejemplo.

Por su parte el/la segundo/a compareciente: Rosa Andrea Mejia Salama expresa que se compromete a proporcionar sesiones terapéuticas los días Viernes en horario de 9-10a.m., lugar San Salvador con una duración de 45 a 60 minutos y cuando se apliquen pruebas psicológicas se le informará con anticipación el tiempo de las mismas, también se compromete a proporcionar un servicio profesional con responsabilidad, puntualidad y ética, y a comunicarle previamente la reprogramación de alguna cita.

También se conviene que el/la primero/a pagará al/la segundo/a la suma de — en concepto de honorarios profesionales por cada sesión terapéutica. Finalmente, si el/la primero/a no cumple con sus tareas terapéuticas, el/la segundo/a queda en libertad de suspender la atención psicológica.

F. [REDACTED]  
Consultante

F. [Signature]  
Psicóloga

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030

Px: F/Soltera / 25 a



Elizabeth.  
28 a  
Simpática.  
Divertida  
Espontánea.

Suño  
Viajar.  
Sola  
Conociendo  
otras  
Culturas.

Vivir en  
otro  
país un  
tiempo.

Tiene amigos  
que conoce  
en otros  
países.

## INTERPRETACION DE RESULTADOS: TEST DE LA FIGURA HUMANA DE MACHOVER

Rasgo del test	Resultados	Valoración psicológica
CABEZA	Dibujada en primer lugar y adecuada al dibujo normal	-Normalidad psicológica.
	Pequeña	-Represión.
	Mejor parte del dibujo	-Pronostico favorable.
EXPRESIÓN FACIAL	Sonriente	-Humor. -Placer. -Justificación -Defensa. -Excusa
BOCA	Formada por una sola línea	-Agresividad. -Tendencias verbales sádicas.
	Línea hacia arriba	-Infantilismo. -Esfuerzo por ganar aprobación. -Simpatía forzada. -Placer contenido de triunfo.
OJOS	Pequeños	-Retraimiento. -Ensimismamiento.
	Mirada fija	-Rechazo social.
	Separados	-Infantilismo.
	Puntos	-Medio ambiente tolerante.
PELO	Ralo	-Temor a la sexualidad.
	Trazo firme e ininterrumpido del centro de la cabeza hacia afuera	-Tendencias extrovertidas.
	Desordenado	-Desorden sexual.
CEJA	Caída	-Sospecha. -Incomodidad. -Resistencia. Dolor. -Preocupación. -Esfuerzo.
NARIZ	En gancho	-Rechazo. -Desprecio. -Menosprecio propio.
CUELLO	Corto	-Impulso. -Mal humor.
BRAZOS	Cortos	-Contacto social débil.

	Colgando flexiblemente a los lados del cuerpo.	-Flexibilidad.
MANOS	Imprecisas	-Falta de confianza en el contacto social. -Falta de confianza en la productividad.
DEDOS DE LA MANO	En forma de pétalos	-Escasa habilidad manual. -Debilidad en el contacto. -Infantilismo.
PIERNAS	Piernas formadas por una especie de falda, indicada por una línea vertical dando aspecto de pantalón.	-Inmadurez psicosexual.
TRONCO	Parte superior de dos líneas paralelas.	-Regresión. -Primitivismo. -Desorganización.
HOMBROS	Poderosos en cuerpo débil.	-Sentimiento de inferioridad. -Miedo.
	Levantados	-Indiferencia. -Miedo.
CINTURA	Indicado por líneas	-Sensibilidad corporal.
ROPAS	Poca importancia	-Resignación. -Inhibición inconsciente temprana. -Ausencia de emociones.
	Finas y ligeras	-Deseo de independencia. -Rebeldía. -Liberación del amor protector.
	Grandes	-Intento de aumento del propio poder corporal. -Debilidad psicológica.
	Figura femenina con pantalones	-Miedo al varón. -Frigidez.
BOTONES	A lo largo de la línea central	-Preocupación somática.
OTROS SIMBOLOS SEXUALES	Raya en el pantalón	-Preocupación por la masturbación. -Rasgos homosexuales.
TEMA	Dibujo sencillo	-Cansancio. -Falta de concentración.
MOVIMIENTO	Bloqueado	-Represión de las emociones. -Inadecuación. -Fantasía.

LINEA MEDIA	Énfasis con hilera de botones inadecuada.	-Inferioridad física.
TAMAÑO	Dibujos pequeños	-Sentimiento de inferioridad. -Rechazo. -Depresión. -Inhibición.
COLOCACIÓN	Centro de la pagina	-Adaptación. -Autodirección.
POSTURA	Cabeza y cuerpo hacia adelante.	-Fuerza. -Violencia.
PERSPECTIVA	De frente	-Extroversión.
	Figura femenina de frente	-Imago materna.
TIPO DE LINEA	Recta	-Realismo. -Agresividad. -Capacidad de organización. -Iniciativa.
	Redondeada	-Rasgos feminoideos.
	Rítmica y libre	-Desinhibición.
CONTORNO	Tenue	-Influencia de los afectos por ausencia de mecanismos defensivos.

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030

Modelo	Mecanismos de Defensa	Conflictos	Amenazas	Personalidad
Psicodinámico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Represión</li> <li>✓ Regresión</li> <li>✓ Fantasía</li> <li>✓ Sublimación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Placer contenido de triunfo</li> <li>✓ Temor a la sexualidad.</li> <li>✓ Debilidad psicológica.</li> <li>✓ Inmadurez psicosexual.</li> <li>✓ Resistencia.</li> <li>✓ Dolor</li> <li>✓ Desorden sexual</li> <li>✓ Deseo de independencia</li> <li>✓ Liberación del amor protector.</li> <li>✓ Inhibición inconsciente temprana.</li> <li>✓ Insuficiencia</li> <li>✓ Sentimiento de inferioridad</li> <li>✓ Imago materno (ideal del yo)</li> <li>✓ Influencia de los afectos por ausencia de mecanismos de defensa.</li> <li>✓ Preocupación somática.</li> <li>✓ Primitivismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esfuerzo por ganar aprobación</li> <li>✓ Rechazo</li> <li>✓ Desprecio</li> <li>✓ Contacto social débil.</li> <li>✓ Falta de confianza en el contacto social</li> <li>✓ Falta de confianza en la productividad</li> <li>✓ Sensibilidad corporal</li> <li>✓ Miedo el varón</li> <li>✓ Miedo</li> <li>✓ Sospecha.</li> <li>✓ Incomodidad.</li> <li>✓ Preocupación.</li> <li>✓ Medio ambiente tolerante,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Depresión</li> <li>✓ Agresividad</li> <li>✓ Humor.</li> <li>✓ Justificación.</li> <li>✓ Defensa.</li> <li>✓ Excusa.</li> <li>✓ Placer.</li> <li>✓ Tendencias verbales sádicas.</li> <li>✓ Infantilismo</li> <li>✓ Simpatía forzada</li> <li>✓ Impulso</li> <li>✓ Mal humor</li> <li>✓ Esfuerzo.</li> <li>✓ Tendencias extrovertidas.</li> <li>✓ Indiferencia</li> <li>✓ Escasa habilidad manual.</li> <li>✓ Debilidad en el contacto.</li> <li>✓ Flexibilidad.</li> <li>✓ Resignación</li> <li>✓ Inhibición</li> <li>✓ Ausencia de emociones</li> <li>✓ Rebeldía</li> <li>✓ Frigidez</li> <li>✓ Inferioridad física.</li> <li>✓ Represión de emociones</li> <li>✓ Inadecuación</li> <li>✓ Adaptación</li> <li>✓ Autodirección</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Extroversión</li> <li>✓ Desorganización.</li> <li>✓ Desinhibición.</li> <li>✓ Rasgos feminoides.</li> <li>✓ Realismo.</li> <li>✓ Capacidad de organización.</li> <li>✓ Iniciativa.</li> <li>✓ Fuerza</li> <li>✓ Violencia.</li> <li>✓ Normalidad psicológica.</li> <li>✓ Pronóstico favorable.</li> </ul>



Mejía Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejía Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030

## Escala de Autoexpresión Universitaria<sup>1,2</sup>

NOMBRE: <span style="background-color: black; color: black;">[REDACTED]</span>	EDAD: <u>25</u>
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: <u>San Salvador</u> <u>23/04/1998</u>	
SEXO: <u>F</u>	FECHA DE HOY: <u>05/09/2023</u>

**INSTRUCCIONES:**

El siguiente inventario ha sido diseñado para obtener información sobre la forma cómo te expresas. Por favor contesta a las preguntas poniendo una X en la casilla apropiada, de 0 a 4, según tu propia elección:

**0: Casi siempre o siempre**

**1: Habitualmente**

**2: Algunas veces**

**3: Raramente**

**4: Nunca o muy raramente.**

Tu contestación debe reflejar cómo te comportas normalmente en esas situaciones.

1. ¿Lo ignoras cuando alguien se cuela delante de ti en una fila? .....  1 2 3 4 0
2. Cuando decides que ya no deseas salir con alguien, ¿te es muy difícil comunicarle a esa persona tu decisión?..... 0 1 2 3  4
- \*3. ¿Cambiarías una mercadería defectuosa?..... 0 1 2  4 1
4. Si decidieras cambiar tus estudios a otro campo que tus padres no aprueban, ¿te sería difícil decírselo?.....  1 2 3 4 0
5. ¿Tiendes a disculparte en exceso?..... 0 1  3 4 2
- \*6. Si estuvieses estudiando y tu compañero(a) de habitación estuviera haciendo demasiado ruido, ¿le pedirías que parase?..... 0 1  3 4 2
7. ¿Te es difícil hacer cumplidos y alabar a los demás?..... 0 1 2  4 3
- \*8. Si estas enfadado con tus padres, ¿eres capaz de decírselo?..... 0 1 2 3  4
9. ¿Insistes en que tu compañero(a) de habitación haga su parte de limpieza?..... 0 1 2  4 3
10. Si te das cuenta de que te estás enamorando de alguien con quien estas saliendo, ¿te es difícil expresar estos sentimientos?.....  1 2 3 4 0
- \*11. Si un(a) amigo(a) a quien has prestado 5 dólares parece olvidado, ¿se lo recordarías? 0 1 2 3  4
12. ¿Eres extremadamente cuidadoso en evitar herir los sentimientos de los demás?..... 0 1 2  4 3
- \*13. Si tienes un(a) amigo(a) íntimo(a) que no le gusta a tus padres y a quien constantemente critican, ¿Les dirías a tus padres que no estas de acuerdo con ellos y les hablarías de las virtudes de tu amigo(a)? ..... 0  2 3 4 3

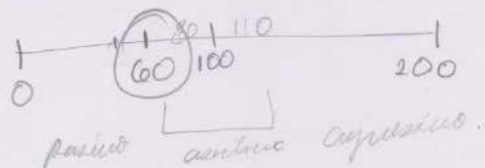
<sup>1</sup> Adaptación de la escala original *The Collage Self Expression Scale (CSES)* de Galassi, Delo, Galassi y Bastien, aparecida en *Behavior Therapy*, 1974, 5, 165-171. Copyright © 1974 by Academic Press, Inc.

<sup>2</sup> Adaptación realizada por V. E. Caballo y J. A. I. Carrolles.

21

- Escala de Autoexpresión Universitaria
14. ¿Te es difícil pedir a un(a) amigo(a) que te haga un favor?..... 0 ~~X~~ 2 3 4 1
  - \*15. Si en un restaurante te sirven comida que no está a tu gusto, ¿te quejas de ello al camarero?..... 0 ~~X~~ 2 3 4 3
  - \*16. Si tu compañero(a) de habitación se come sin tu permiso la comida que sabe que has guardado, ¿eres capaz de expresarle tu disgusto?..... 0 1 ~~2~~ 3 4 2
  17. Si un vendedor se ha tomado una molestia considerable en enseñarte una mercancía que no te acaba de satisfacer, ¿te es difícil decirle que "no"? ..... ~~0~~ 1 2 3 4 0
  18. ¿Te reservas normalmente tus opiniones?..... 0 ~~X~~ 2 3 4 1
  - \*19. Si te visitan amigos(as) cuando quieres estudiar, ¿les pides que vuelvan en una ocasión más apropiada?..... 0 1 2 3 ~~X~~ 4 0
  - \*20. ¿Eres capaz de expresar amor y afecto a la gente que aprecias?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
  - \*21. Si estuvieses en un pequeño seminario y el profesor hiciera una afirmación que consideras errónea, ¿lo cuestionarías?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
  - \*22. Si una persona del sexo opuesto a quien has estado queriendo conocer te sonríe o dirige su atención hacia ti en una fiesta, ¿tomarías la iniciativa para empezar una conversación?..... 0 1 2 3 ~~4~~ 0
  - \*23. Si alguien a quien respetas expresa opiniones con las que estas totalmente de desacuerdo, ¿te atreverías a expresar tu propio punto de vista?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
  24. ¿Te apartas de tu camino para evitar problemas con otras personas?..... 0 ~~X~~ 2 3 4 1
  - \*25. Si un(a) amigo(a) tiene un nuevo modelo de vestido o traje que te gusta, ¿se lo comentas?..... 0 1 ~~2~~ 3 4 2
  - \*26. Si después de salir de una tienda te das cuenta que te han dado de menos en el cambio, ¿vuelves y exiges el cambio correcto?..... 0 1 2 3 ~~4~~ 0
  - \*27. Si un(a) amigo(a) te hace lo que tu consideras una petición poco razonable, ¿eres capaz de decirle que "no"?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
  28. Si un pariente próximo y respetado te estuviese importunando, ¿Ocultarías tus sentimientos en vez de expresar tu malestar?..... 0 1 ~~2~~ 3 4 2
  - \*29. Si tus padres quieren que vayas a casa un fin de semana, pero tu has hecho ya planes importantes, ¿les dirías tus preferencias?..... 0 ~~X~~ 2 3 4 3
  - \*30. ¿Expresas tu enfado o disgusto hacia el sexo opuesto cuando está justificado?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
  - \*31. Si un amigo te hace un encargo, ¿les dices cuánto aprecias lo que ha hecho? 0 ~~X~~ 2 3 4 3
  32. Cuando una persona es claramente injusta, ¿te es difícil decirle algo al respecto? 0 ~~X~~ 2 3 4 1
  33. ¿Evitas los contactos sociales por miedo a hacer o decir algo inadecuado? ~~0~~ 1 2 3 4 0

34. Si un(a) amigo(a) traiciona tu confianza, ¿dudas en expresar tu disgusto a esa persona?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 3
- \*35. Cuando un dependiente en una tienda atiende a alguien que está detrás de ti, ¿llamas su atención al respecto?..... 0 1 2 3 ~~4~~ 0
- \*36. Si estás particularmente contento por la buena suerte de alguien, ¿eres capaz de decirselo a esa persona?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
37. ¿Dudarías en pedir a un(a) buen(a) amigo(a) que te prestase algún dinero?..... ~~0~~ 1 2 3 4 0
38. Si una persona se mete contigo hasta un punto que ya no resulta divertido, ¿te es difícil expresar tu fastidio?..... ~~0~~ 1 2 3 4 0
39. Si llegas tarde a una reunión, ¿te quedarías en pie en vez de ir a un asiento de la primera fila que supondría llamar la atención de forma algo notable?..... 0 ~~1~~ 2 3 4 1
- \*40. Si tu pareja te llama por teléfono el sábado por la noche, quince minutos antes de la hora en que os debías encontrar, y te dice que tiene que estudiar para un examen importante y que no puede acudir, ¿le expresas tu fastidio?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
- \*41. Si alguien está golpeando insistentemente con el pie el respaldo de tu asiento en un cine, ¿le pedirías que se estuviera quieto?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
- \*42. Si alguien te interrumpe en medio de una importante conversación, ¿le pides que espere hasta que tú hayas terminado?..... 0 1 2 3 ~~4~~ 0
- \*43. ¿Intervienes o expresas espontáneamente opiniones en las discusiones de clase?..... 0 1 2 3 ~~4~~ 0
44. ¿Te cuesta hablar con un conocido atractivo del sexo opuesto?..... ~~0~~ 1 2 3 4 0
- \*45. Si vivieras en un piso y el dueño no hubiera hecho ciertas reparaciones necesarias después de haberlo prometido, ¿insistirías sobre ello?..... 0 1 ~~2~~ 3 4 2
- \*46. Si tus padres quieren que estés en casa a una determinada hora que tú piensas que es demasiado temprano y poco razonable por su parte, ¿intentas discutirlo o negociarlo con ellos?..... 0 1 ~~2~~ 3 4 2
47. ¿Te es difícil defender tus derechos?..... 0 ~~1~~ 2 3 4 1
- \*48. Si un(a) amigo(a) te critica injustificadamente, ¿expresas tu enojo espontánea y fácilmente?..... 0 1 ~~2~~ 3 4 2
- \*49. ¿Expresas tus sentimientos a los demás?..... 0 1 2 ~~3~~ 4 1
50. ¿Evitas hacer preguntas en clase por miedo o timidez?..... ~~0~~ 1 2 3 4 0



75  
24  
27  
00

## INTERPRETACION DE RESULTADOS: ESCALA DE AUTOEXPRESIÓN UNIVERSITARIA

La puntuación obtenida por la paciente es de **60 puntos**, lo que equivale a un porcentaje 37.5%, lo que nos indicaría que su puntuación se coloca en el rango de Comunicación pasiva según las aproximaciones del instrumento, la cual se califica estadísticamente por rangos de los tres rasgos que puede puntuar el test, entre más alta la puntuación, es un indicativo de la presencia de una posible comunicación de tipo agresiva, mientras una puntuación baja, indicaría la presencia de una comunicación pasiva, mientras que una puntuación media indicaría la presencia de una comunicación asertiva.

Puntuacion	Porcentaje %	Rango
< 0 = 25	12.5	Comunicación pasiva
26-50	25	
51-75	37.5	
76-100	50	Comunicación asertiva
101-125	62.5	
126-150	75	Comunicación agresiva
151-175	87.5	
176-200	100	

## INFORME PSICOLOGICO

### I. DATOS GENERALES

<b>Nombre del paciente:</b>	██████████	<b>Sexo:</b>	F	<b>Edad:</b>	25
<b>Profesión/Oficio:</b>	Estudiante	<b>Estado Civil:</b>	Soltera	<b>Nacionalidad:</b>	Salvadoreña
<b>Contacto:</b>	██████████	<b>Domicilio:</b>	██████████, San Salvador.		
<b>Fecha de nacimiento:</b>	██████/1998	<b>Fecha de presentación:</b>	15/05/2023		

### II. MOTIVO DE CONSULTA

La paciente se presenta debido a su preocupación por su capacidad para expresarse y relacionarse con los demás.

### III. PRUEBAS PSICOLÓGICAS APLICADAS

<b>Test de la Figura Humana de Karen Machover</b>	Permite analizar especialmente aspectos de la personalidad del sujeto en relación a su autoconcepto, a su imagen corporal y su estado emocional actual.
<b>Escala de Autoexpresión Universitaria - CSES (College Self-Expression Scale)</b>	Tiene como objetivo la evaluación de la asertividad y la habilidad social en población universitaria.

### IV. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### A) En relación a su madurez intelectual:

La paciente posee una capacidad intelectual sin alteraciones aparentes, admite que su memoria es bastante buena y es capaz de recordar una gran cantidad de información y sucesos, además, su inteligencia le ha permitido continuar estudiando su carrera profesional en

la universidad, e incluso posee un técnico en repostería y pastelería, lo que habla muy bien de su capacidad intelectual, sin embargo, existen ciertas ideas dentro de la paciente que en ocasiones le impiden adaptarse al contexto, especialmente social y familiar, que le provocan malestar debido a la carencia de estrategias de afrontamiento saludables ante situaciones sociales. Los resultados de las pruebas, avalan lo antes mencionado, principalmente la paciente reprime sus ideas y pensamientos, además que suele evitar situaciones sociales y familiares ya que, como la paciente menciona, si no posee un plan trazado de lo que va a hablar, le es casi imposible iniciar o mantener una conversación, es por ello que en ocasiones puede llegar al tartamudeo o hablar de manera robótica como menciona la paciente.

#### **B) En relación a su madurez emocional:**

La paciente es una persona que se preocupa por otros, según las pruebas es alguien que disfruta ayudando a otros. Una de las principales dificultades que presenta es la expresión de emociones, por lo que, al no poder expresarse, se sobrecarga de ellas, generándole un bloque emocional o una sobreestimulación que la lleva a comportamientos de ensimismamiento y aislamiento. De igual manera, parece poseer dificultad para reconocer emociones de los demás. Debido a ello, es posible que se presenten síntomas depresivos, ansiosos u hostiles al no poseer una capacidad saludable para regular sus emociones.

#### **C) En relación a la dinámica familiar:**

En general la dinámica familiar es estable por el momento, la paciente posee una familia numerosa y parecen reunirse con regularidad, la paciente viaja semanalmente hacia San Miguel para ayudar con los negocios de sus hermanas y convivir con su madre. Su madre parece ser una persona comprensiva, según la historia de la paciente, su madre nunca uso castigos físicos contra ella o sus dos hermanas mayores, parece ser una educación bastante libre. En relación a su padre, se encuentra actualmente en Estados Unidos, él padece de

depresión, ansiedad y ataques de pánico, y ha estado en tratamiento psicológico por dichos padecimientos, es por ello que todos integrantes de su familia se reservan algunas cosas a la hora de hablar con él para no causarle molestias. Todo parece indicar que existe un estilo de crianza permisivo. Con respecto a sus hermanas, las relaciones han ido mejorando con el pasar de los años a pesar que al principio la relación era distante.

#### **D) En relación a la evaluación de la personalidad:**

En relación a la prueba proyectiva de personalidad y las entrevistas realizadas a la paciente, posee algunas características de personalidad tímida e inhibidora, puede llegar a ser un poco agresiva con sus palabras cuando siente que su ambiente es amenazador, es de contacto social débil y prefiere reprimir sus ideas, pensamientos y emociones para no molestar a los otros ya que percibe cierto rechazo o desprecio.

Esto la conduce a una simpatía forzada y a actuar de manera socialmente aceptada con el objeto de convivir, lo que termina provocando estrés, síntomas depresivos, mal humor o a comportarse de manera infantil con el fin de disminuir sus síntomas. Igualmente parece poseer constante preocupación por sus productividad e imagen corporal, que terminan agravando aún más su falta de confianza en sí misma y en el entorno social. Los principales mecanismos de defensa que utiliza son la Evitación, de las situaciones que generan estrés, Regresión, a comportamientos infantiles, Fantasía, al sumergirse en su mundo, Represión, de sus emociones.

#### **E) En relación a la evaluación de las habilidades sociales:**

La puntuación obtenida en la Escala de Autoexpresión Universitaria fue de 60 puntos, lo cual es un porcentaje bajo en relación a la puntuación total de la escala de 200 puntos, y en base a la exploración mediante las entrevistas, nos indica que la paciente posee cierta capacidad principalmente para expresar su disgusto o desprecio cuando las cosas no salen

según lo planeado, así como leve facilidad para hacer cumplidos y defender a otros. Por otro lado, las áreas más débiles relacionadas a las habilidades sociales, recaen la incapacidad para decir no, dificultad para defender sus propios derechos, timidez para expresarse en clase o al iniciar una conversación por temor a la evaluación negativa de los demás, así como problemas en el afrontamiento de problemas con los padres. Cabe resaltar, que la paciente expresa no poseer amistades en la vida real, pero si habla con algunas personas a través de redes sociales.

---

## **V. CONCLUSIONES**

---

Los resultados infieren que la paciente presenta una incapacidad de gestión de emociones, falta de habilidades sociales y de resolución de conflictos, que interfieren en sus relaciones sociales por no poseer estrategias de afrontamiento efectivas y adaptativas que demanda el entorno. Esto aunado a la presencia de conflictos personales, emocionales, y familiares históricos.

La paciente posee talento para la repostería y pastelería, está estudiando su quinto año de universidad y posee un interés por la escritura, demostrando una gran capacidad intelectual. Así como una capacidad genuina para ayudar a los demás.

La paciente se encuentra una etapa de desarrollo evolutivo donde las interacciones sociales son de suma importancia, especialmente porque está a punto de iniciar su vida laboral, está realizando sus prácticas profesionales y otras actividades que le demandan socializar, al no poseer dichas habilidades, le genera una sobrecarga emocional que le impiden desenvolverse con normalidad en los entornos sociales y la lleva a conductas de evitación o sentimientos de menosprecio o depresivos.

Estos problemas también se evidencian en las relaciones familiares, debido a la dificultad para ser asertiva, termina realizando actividades que no son de su agrado por no poder decir no y por un temor a quedar mal ante la familia, generándole así un estrés y dificultad para desenvolverse con naturalidad.

No se presenta ninguna psicopatología evidente, sin embargo, la paciente comentaba que, en su intervención psicológica anterior, se discutía la posible presencia de características del trastorno del espectro autista. Debido a su demanda actual, por el momento, es necesario poner atención a la capacidad para relacionarse con otros, la gestión de emociones y a la resolución de conflictos, a fin de no agravar los síntomas que se presentan y generar un malestar mayor a futuro.

---

## **VI. RECOMENDACIONES**

---

- Se recomienda realizar actividades o pasatiempos que promuevan sus capacidades y habilidades en la cocina y en la escritura.
- Se recomienda continuar con sus amistades en línea, todo de manera cuidadosa de no exponerse a peligros, para que puedan seguir compartiendo interés.
- Se recomienda a la paciente buscar información relacionada a las emociones y como poder identificarlas en sí misma y en los demás.
- Se recomienda utilizar técnicas de comunicación asertiva con el fin de evitar reacciones de evitación.
- Se recomienda el aprendizaje de técnicas de relajación a fin de disminuir la sobrecarga emocional que presenta en sus momentos de estrés.
- Se recomienda realizar un programa de habilidades sociales para incorporarlas en el ámbito familiar y personal.
- Se recomienda trabajar en la aceptación personal, resaltando las características positivas que se poseen y con estas pueden ayudar a contrarrestar los sentimientos de inferioridad.
- Se recomienda trabajar un FODA para conocer los recursos que se poseen para enfrentar los conflictos del entorno en el que se encuentra.

- Se recomienda referir a un profesional en el tema del trastorno del espectro autista para realizar una exploración más profunda sobre el tema de la presencia de dicha problemática en la paciente.

Informe realizado por:

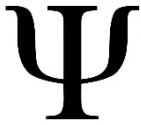


---

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030



## HOJA RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO



<b>Nombre:</b> [REDACTED]	
<b>Fecha de nacimiento:</b> [REDACTED]/1998	<b>Edad:</b> 25 años.
<b>Psicoterapeuta:</b> Rosa Andrea Mejia Salama	<b>Fecha:</b> 21 / 04 / 2023

<b>Objetivo de la sesión:</b> Conocer el motivo de consulta de la paciente, síntomas, cronicidad y inicio y duración de los síntomas e identificar la actitud de la paciente con respecto a su problema.

<b>Observaciones:</b>
La paciente se mostró muy colaborativa al responder y hablar sobre su problemática, parece entender un poco su problemática,
Su actitud es bastante calmada y tranquila al hablar de su problemática.

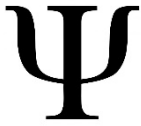
<b>Conclusiones:</b> Como primera hipótesis luego de escuchar los síntomas, existe la posibilidad de que la paciente posee dificultades en el área social y falta de habilidades sociales.
La paciente espera mejorar en: poder expresarse mejor con su familia, hablar sin presiones, mantener amistades y no sobre compartir información.

<b>Tareas asignadas al paciente:</b>
Se asigno realizar una línea de tiempo, con los acontecimientos más relevantes de cada edad para discutirlos próximamente y poder conocer sobre las causas de su problemática.

<b>Objetivos de la próxima sesión:</b>
Explorar el área familiar y social de la paciente, con el fin de indagar sobre las posibles causas de su problemática.

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030



## HOJA RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO



<b>Nombre:</b> [REDACTED]	
<b>Fecha de nacimiento:</b> [REDACTED]/2023	<b>Edad:</b> 25 años.
<b>Psicoterapeuta:</b> Rosa Andrea Mejia Salama	<b>Fecha:</b> 28 / 04 / 2023

**Objetivo de la sesión:** Explorar los acontecimientos más relevantes de la paciente, con respecto a su problemática, cuando inicio, posibles causas

**Observaciones:**  
La paciente se mostró muy colaborativa al responder y hablar sobre los acontecimientos que marcaron su pasado, entre los acontecimientos más relevantes se encuentran dos ocasiones en las que hubo pensamientos suicidas, y otro tipo de acontecimientos que podrían considerarse traumáticos, pero su reacción al hablar de ellos es muy tranquila, o de manera inexpresiva. Por otro lado, expresa que busco ayuda psicológica en el pasado, pero no continuo con el proceso.

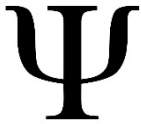
**Conclusiones:** En relación a la hipótesis planteada relacionada a la falta de habilidades sociales, puedo concluir que una de las posibles causas es debido a la falta de apego y aprendizaje social brindado por la familia, además de que la paciente posee características de personalidad particulares, como comportamientos obsesivo-compulsivo y una actitud tímida, lo que le ha provocado cierto malestar al momento de socializar, debido al orden de prioridad que la paciente ha presentado, abordar el tema de sus habilidades sociales primero para poder comunicarse, primero con su familia y luego con terceros.

**Tareas asignadas al paciente:**  
Se asigno de tarea realizar El Diagnostico Vital del Crecimiento, para que la paciente pueda identificar sus áreas fuertes y las áreas a mejorar.

**Objetivos de la próxima sesión:**  
Evaluar mediante las pruebas psicológicas de personalidad y habilidades sociales, las posibles áreas a fortalecer y a mejorar.

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030





## HOJA RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO



<b>Nombre:</b> [REDACTED]	
<b>Fecha de nacimiento:</b> [REDACTED]/1998	<b>Edad:</b> 25 años.
<b>Psicoterapeuta:</b> Rosa Andrea Mejia Salama	<b>Fecha:</b> 05 / 05 / 2023

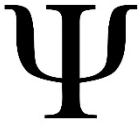
<b>Objetivo de la sesión:</b> -Conocer la personalidad de la paciente mediante la aplicación de la prueba proyectiva de la Figura Humana de Machover.
-Explorar el nivel de asertividad de habilidad social de la paciente mediante la aplicación de la Escala de Autoexpresión Universitaria.
-Explorar las áreas a potenciar y a mejorar del desarrollo vital de la paciente.

<b>Observaciones:</b>
La paciente se mostró muy colaborativa al responder y hablar sobre su problemática, parece entender un poco su problemática,
Su actitud es bastante calmada y tranquila al hablar de su problemática.

<b>Conclusiones:</b> Como primera hipótesis luego de escuchar los síntomas, existe la posibilidad de que la paciente posee dificultades en el área social y falta de habilidades sociales.
La paciente espera mejorar en: poder expresarse mejor con su familia, hablar sin presiones, mantener amistades y no sobre compartir información.

<b>Tareas asignadas al paciente:</b>
No se asignaron tareas.

<b>Objetivos de la próxima sesión:</b>	
Devolver el informe de resultados a la paciente.	
 Mejia Salama, Rosa Andrea Carnet No. MS17030	



## INFORME DE CIERRE DEL PACIENTE

### 1. Datos personales del cliente

**Apellidos y nombre:** [REDACTED]  
**Dirección:** [REDACTED], S.S.  
**Teléfonos:** [REDACTED] **E-mail:** [REDACTED]  
**Género:** Femenino.  
**Edad:** 25 años. **Fecha de Nacimiento:** [REDACTED]/1998  
**Estado civil:** Soltera.  
**Situación laboral:** Empleada de medio tiempo. **Profesión:** Estudiante.

### 2. Diagnóstico:

Los resultados infieren que la paciente presenta una incapacidad de gestión de emociones, falta de habilidades sociales y de resolución de conflictos, que interfieren en sus relaciones sociales por no poseer estrategias de afrontamiento efectivas y adaptativas que demanda el entorno.

### 3. Áreas de tratamiento desarrolladas:

No se han realizado técnicas de intervención al momento con la paciente.

### 4. Áreas sugeridas para trabajar como próximo terapeuta:

- Gestión y reconocimiento de emociones.
- Habilidades sociales.
- Ideas suicidas.
- Exploración de la posible presencia del trastorno autista.

### 5. Procedimientos de evaluación y resultados:

- Se realizaron dos entrevistas semi estructuradas para conocer la sintomatología de la paciente.
- Se aplicó el test proyectivo de la Figura Humana, que arrojó características de personalidad tímida, desconfianza en el entorno social y el uso de mecanismos de defensa tales como la regresión, fantasía y represión.
- Se aplicó la Escala de Autoexpresión Universitaria, la cual, según las puntuaciones ubica a la paciente en un rango de comunicación pasiva, y que presenta dificultades para decir no, afrontar situaciones con sus padres, defender sus derechos y un problema de timidez por evaluación negativa de los demás.

### 6. Recomendaciones:

- Realizar actividades o pasatiempos que promuevan sus capacidades y habilidades en la cocina y en la escritura, así como continuar con sus amistades en línea, todo de manera cuidadosa de no exponerse a peligros, para que puedan seguir compartiendo interés.
- Buscar información relacionada a las emociones y como poder identificarlas en sí misma y en los demás.
- Utilizar técnicas de comunicación asertiva con el fin de evitar reacciones de evitación.

- Aprendizaje de técnicas de relajación a fin de disminuir la sobrecarga emocional que presenta en sus momentos de estrés.
- Realizar un programa de habilidades sociales para incorporarlas en el ámbito familiar y personal y trabajar en la aceptación personal, resaltando las características positivas que se poseen y con estas pueden ayudar a contrarrestar los sentimientos de inferioridad.
- Se recomienda referir a un profesional en el tema del trastorno del espectro autista para realizar una exploración más profunda sobre el tema de la presencia de dicha problemática en la paciente.



Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030

CASO 2: Expediente Clínico 2, paciente femenino, 24 años.

NOTA: Se ha ocultado información sensible del paciente, caso real.

### FICHA DE REGISTRO DEL PACIENTE

**Fecha:** 12 de abril de 2023

**No. de Expediente:** 003-PRE01-2023

#### I. Datos de Identificación

**Nombre completo:** [REDACTED] **Edad:** 24 años **Sexo:** Femenino

**Lugar y Fecha de Nacimiento:** [REDACTED] **Domicilio:** [REDACTED]

**Ocupación:** Decoradora y Estudiante **Escolaridad:** estudiante universitaria

**Religión:** Cristiano Evangélica **Contacto:** [REDACTED]

#### II. Información Familiar

**Nombre de la madre:** [REDACTED] **Parentesco:** Abuela paterna

**Edad:** 67 años **Ocupación:** Vendedora ambulante **Escolaridad:** Educación básica.

**Nombre del padre:** [REDACTED]

**Edad:** 48 años **Ocupación:** Repartidor **Escolaridad:** Bachillerato

#### III. Información de Ingreso

**Fecha de contacto:** 05 de abril de 2023 **Fecha de inicio:** 12 de abril de 2023

**No. de sesiones:** 5 sesiones **Fecha de sesiones:** 12, 19 y 26 de abril, 03 y 09 de mayo de 2023

#### Motivo de consulta:

La consultante decide recibir la evaluación psicológica, debido a que, presenta un problema en el manejo y autogestión de las emociones, que le ha repercutido en una dificultad en sus relaciones interpersonales, el afrontamiento del estrés y su vida laboral. Donde manifiesta, sobre todo, que tiene problemas en expresar el enojo, la ira y la irritabilidad.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** 

## CONTRATO TERAPÉUTICO

Miércoles 03 de Mayo de 2023

Yo, [REDACTED], acepto voluntariamente a iniciar mi proceso de evaluación psicológica, comprometiéndome a seguir las indicaciones y normas expuestas a continuación.

- ❖ Acepto a recibir un proceso de evaluación con la problemática personal que me gustaría tratar, llevada a cabo por el terapeuta Marcos Alexis Linares Flores.
- ❖ Dado que asisto voluntariamente a este proceso de evaluación para mi beneficio, me comprometo a cumplir con las tareas o actividades que el terapeuta considere pertinentes.
- ❖ Me comprometo a asistir de manera puntual a mis sesiones de evaluación, notificando cualquier imprevisto que pueda suceder para las fechas acordadas.
- ❖ El acuerdo del día, fecha y hora de las sesiones, puede modificarse mediante notificación previa por WhatsApp, pero se establece como horario tentativo: Una vez por semana, los días miércoles de 4:00 p.m. a 5:30 p.m.
- ❖ Autorizo que mi proceso de atención psicológica sea evaluado por la docente tutora de mi terapeuta para asuntos estrictamente académicos, donde la información únicamente la conocerán las personas antes mencionadas.
- ❖ Tengo derecho a solicitar información sobre mi proceso.
- ❖ Se me explico que este proceso de evaluación cuenta con una actitud profesional, ética y confidencialidad por parte de mi terapeuta.
- ❖ El presente contrato estará vigente hasta finalizado el proceso de evaluación, según instrucciones de mi terapeuta, posteriormente, podré aceptar continuación de mi proceso.

F. 

Psic. Marcos Alexis Linares Flores

F. [REDACTED]

### HOJA RESUMEN DE LA SESIÓN No. 1

**Nombre:** [REDACTED]

**No. de Expediente:** 003-PRE01-2023

**Fecha:** miércoles 12 de abril de 2023

**Objetivo de la sesión:** Explorar la queja y motivo de consulta que la consultante percibe como necesario de atención psicológica, por medio del llenado de la ficha de identificación, la entrevista abierta y la observación, que permita la iniciación del proceso de evaluación brindado.

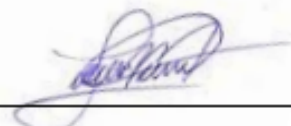
**Observaciones:** Asiste de manera puntual al lugar indicado, vestida con ropa casual, ordenada y aseada, demostrando madurez en su vestimenta, maquillaje, cabello recogido mostrando sus orejas y con accesorios como aretes, reloj y cartera. Se presenta con amabilidad, interés y una actitud curiosa, motivada por hablar de su problemática. Se expresa con lenguaje sencillo, siendo en ocasiones técnico y otras mucho más coloquial según la temática hablada. Responde adecuadamente las preguntas, incluye aspectos adicionales y habló de manera general sobre su motivo de consulta.

**Contenido de la sesión:** Expresa su motivo de consulta en el cual considera tener un problema para el manejo del mal humor y el control de emociones disfuncionales, menciona que, la mayoría de contextos donde posee esta problemática se expanden al ámbito familiar y laboral, lo que le ha traído problemas interpersonales, discusiones y malentendidos. Su enojo se manifiesta con síntomas fisiológicos y con expresiones verbales soeces y con agresividad verbal. También se habló de generalidades de su familia, su carrera académica, su trabajo y sus relaciones interpersonales, explorando sus patrones de comportamiento habituales en cada contexto.

**Conclusiones:** Según lo relatado, dentro de su contexto de vida, su funcionamiento se expresa de manera funcional, manteniendo de manera equilibrada sus relaciones interpersonales, su vida académica y laboral. Sin embargo, existe inconformidades con su grupo familiar, en el cual, posee problemas de relación con su mamá (abuela) y su papá, aspectos en los que más se ha mostrado su enojo y falta de control. Esto podría indicar una dificultad a nivel familiar y de personalidad, que se ha mostrado en relaciones extrafamiliares que reflejan las dinámicas disfuncionales aprendidas por la consultante durante su desarrollo.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_



## HOJA RESUMEN DE LA SESIÓN No. 2

**Nombre:** [REDACTED]

**No. de Expediente:** 003-PRE01-2023

**Fecha:** miércoles 19 de abril de 2023

**Objetivo de la sesión:** Identificar aspectos adicionales del motivo de consulta, antecedentes de la problemática, médicos y psicológicos que amplíen la visión de la dinámica del mismo, mediante la entrevista semi estructurada y narrativa.

**Observaciones:** Asiste a la sesión con un breve retraso debido al transporte público, sin embargo, se reúne a la sesión con normalidad y su discurso inicia contando las dificultades de transporte y la tardanza. Se presenta de manera ordenada, aseada y con el cabello atado. Se presenta con maquillaje leve y accesorios como reloj y bolsón. Su lenguaje y pensamiento durante la sesión siguió siendo preciso, coherente, concreto, sencillo, con leves tecnicismos y amable.

**Contenido de la sesión:** Amplía el motivo de consulta con ejemplos de su comportamiento hostil durante experiencias vividas con anterioridad, relatando problemas con compañeros de trabajo, con sus padres, su novio, amigos y hasta con las hermanas de la iglesia. Expresa que al inicio del problema le frustran y molesta la reiteración, la dejadez, la lentitud y la poca eficiencia, por lo que, problemas sencillos pueden complicarse llegando al punto de “decir cosas que no quiere decir”, posteriormente, experimenta culpa, tristeza y vergüenza, terminando por disculparse con las personas. Sus antecedentes médicos consisten en una intervención quirúrgica para la remoción de las amígdalas, alergias y problemas leves óseo-musculares. En los antecedentes psicológicos relata la pérdida de un primo, un proceso de duelo, depresión y tratamiento farmacológico.

**Conclusiones:** La falta de control en el manejo de la ira se expresa en situaciones estresantes donde la paciente se encuentra presionada y las situaciones conllevan un fracaso en sus expectativas e ideales provocadas por frustraciones y conflictos. La exploración de sus antecedentes indica una autopercepción de debilidad e inferioridad, en la cual, se ha buscado compensar con la autoexigencia en donde su superyó le castiga por no alcanzar sus ideales y culpándola posteriormente. El fallecimiento de su primo a pesar de los sentimientos dolosos significó culpa, impunidad, indefensión, temor y desesperanza que culminaron en un episodio depresivo.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_

### HOJA RESUMEN DE LA SESIÓN No. 3

Nombre: [REDACTED]

No. de Expediente: 003-PRE01-2023

Fecha: miércoles 26 de abril de 2023

**Objetivo de la sesión:** Evaluar los antecedentes familiares sensibles e historial de las relaciones interpersonales de la paciente, que permita la identificación de patrones de comportamiento generalizados, por medio de la entrevista semi estructurada.

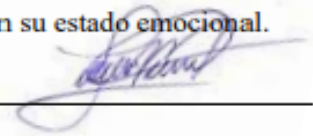
**Observaciones:** Asiste con puntualidad, vestimenta casual, ordenada y limpia. Su cabello suelto, aretes, diadema, reloj y cartera de mano. Se presenta amablemente, contando sobre su día y preguntando por temas generales sobre el terapeuta, expresando habilidad para la socialización. Su lenguaje se muestra de manera habitual, sin embargo, en esta sesión se abordaron temas sensibles que quebraron su voz, presentó humedad en los ojos y mirada cabizbaja, para posteriormente compensar su tristeza con buen humor.

**Contenido de la sesión:** Se habló sobre su historia familiar, las relaciones con su madre biológica con quien lleva excelente relación, su abuela a quien considera su madre, y su padre que presenta problemas de alcoholismo y con quien tiene sentimientos ambivalentes. Manifestó aspectos de crianza, normas, límites familiares, disgustos y conflictos frecuentes. Su madre biológica se fue a Estados Unidos cuando ella tenía 16 meses de nacida. Su abuelita sostuvo una crianza estricta junto a sus 6 primos/as, y su padre fue responsable en sus necesidades. Actualmente, considera ser sociable, tener muchos amigos con los que se lleva bien, aunque se hablen poco, y posee una relación de noviazgo de 4 años, que disfruta plenamente, pero con quien también se enoja.

**Conclusiones:** La falta de una figura y vinculación materna afectó carencias afectivas que no recibió durante su infancia, junto a una figura autoritaria como su abuela, creo un apego evitativo basado en el reconocimiento, debido a que, creció con sus seis primos/as. Sin embargo, considera que fue muy exigida en su contexto familiar pero recompensada con mucho consentimiento de su madre, abuela y padre. Expresa que odia el alcoholismo y algunas actitudes de su papá, en las que ha "traicionado" la figura interiorizada de él y que esto se refleja en las ocasiones que se enoja con la gente y su novio. Su autoexigencia y falta de reconocimiento alteran su estado emocional.

Nombre del psicólogo: Marcos Alexis Linares Flores

Firma: \_\_\_\_\_



#### HOJA RESUMEN DE LA SESIÓN No. 4

**Nombre:** [REDACTED]

**No. de Expediente:** 003-PRE01-2023

**Fecha:** miércoles 03 de mayo de 2023

**Objetivo de la sesión:** Explorar aspectos adicionales que complementen el perfil de su personalidad y la dinámica de la problemática, que permita la obtención de información en el ámbito psicosexual, estilo de vida y desarrollo psicoemocional.

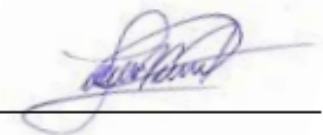
**Observaciones:** Asiste con puntualidad, con vestimenta casual, poco maquillaje, mochila y reloj. Se presenta con sentimientos de frustración, pero, utiliza la sesión para expresar sus conflictos, terminando por estabilizarse para el final de la sesión, cuenta sobre su día y problemas. Mostró un lenguaje más "coloquial", al hablar frustrada, sin embargo, sigue expresándose con amabilidad, respeto y precisión durante la sesión.

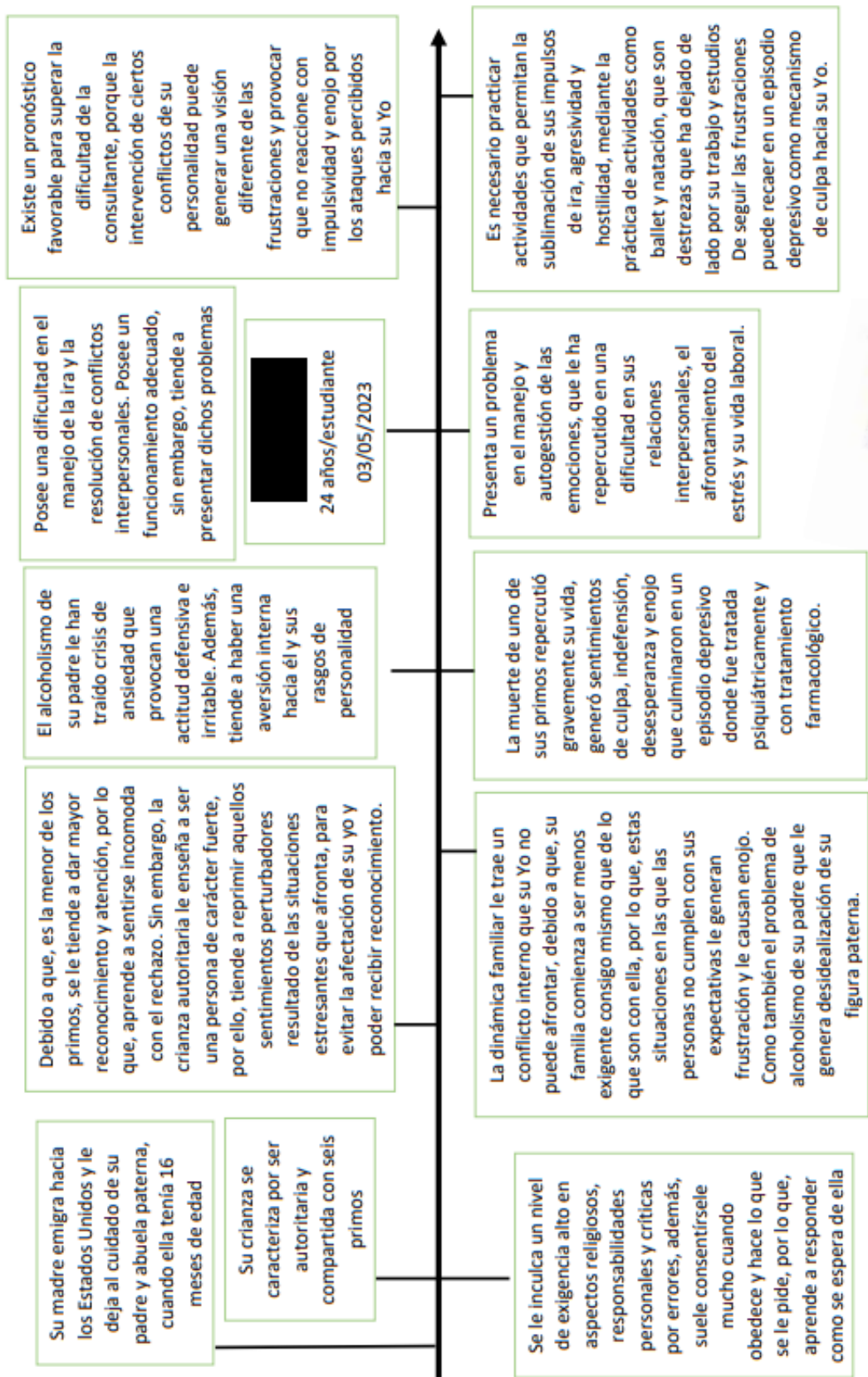
**Contenido de la sesión:** Se hablaron sobre temas de su rutina, actividad física, hábitos de estudio, horarios laborales, alimentación y sus estados de sueño-vigilia, en los que la mayoría experimentan un balance equilibrado, sin evidenciar ningún aspecto sobresaliente. En el ámbito psicosexual y emocional, expresa sentirse cómoda, aceptada, amada y valorada por su pareja, que suele enojarse por características propias de la personalidad de su novio, sus relaciones sexuales le permiten abrirse a un rol más sumiso que le despista de sus rasgos dominantes, pero le acarrea culpa por faltar a principios religiosos, sin embargo, existe una alta capacidad represiva y racionalizante.

**Conclusiones:** Muchos de los impulsos y fijaciones que acarrearán sentimientos perturbadores, suelen ser reprimidos como parte de su carácter fuerte y dominante, sin embargo, está tensión genera que sus patrones de comportamiento se vean influenciados por los impulsos hostiles y agresivos, que al ser reprimidos se liberan de manera inconsciente. Esta dinámica se refleja en su ámbito psicosexual, donde los aspectos reprimidos de su personalidad, salen a nivel consciente gratificando su Yo, para posteriormente sentirse culpable y molesta, como sucede en las ocasiones donde ha expresado su ira con agresiones verbales y hostilidad.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_





Nombre del psicólogo: Marcos Alexis Linares Flores      Firma:

## HOJA RESUMEN DE LA SESIÓN No. 5

**Nombre:** [REDACTED]

**No. de Expediente:** 003-PRE01-2023

**Fecha:** martes 09 de mayo de 2023

**Objetivo de la sesión:** Describir la estructura de personalidad de la consultante, mediante el uso de la prueba proyectiva de La Figura Humana de Karen Machover, que permita la obtención de rasgos e indicadores de la personalidad.

**Observaciones:** Debido a que el día de mañana se celebraba el día de las madres, la sesión se anticipó. La consultante asistió con uniforme de trabajo, lucía maquillada, con vestimenta limpia y ordenada. A pesar de su trabajo, asistió con buen humor, interés y motivación por la técnica que se emplearía en esta sesión, expresó que le gustó hacer el dibujo. Entendió las indicaciones y se mostró colaborativa con el psicólogo.

**Contenido de la sesión:** En esta sesión se habló sobre su semana, su bienestar y algunos temas que quedaron pendientes de exploración que no fueron mayormente significativos. Se prosiguió a presentársele la consigna, facilitándole el papel, lápiz y borrador. Para posteriormente, dejarle dibujar la figura humana, mientras se observaba su realización de manera disimulada. Luego expresó que la figura expresaba cómo era una persona ideal, que le gustaría alcanzar.

**Conclusiones:** La prueba de personalidad a nivel inconsciente reflejó parte de las dinámicas que se vienen mostrando alrededor de la personalidad de la consultante e influyen en la problemática por la cual consulta. Los rasgos e indicadores muestran a una persona con conflictos interiorizados que se están manifestando de manera inconsciente y están afectando a su Yo para la resolución de las situaciones estresantes de su entorno.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** 

**Test de Personalidad de la Figura Humana de Karen Machover**

**Nombre:** [REDACTED]

**No. de Expediente:** 003-PRE01-2023

**Fecha:** martes 09 de mayo de 2023

“La figura representa una mujer bonita que es una mujer ideal y me gustaría ser como ella”



**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** 

### Calificación del Test de la Figura Humana

Nombre: XXXXXXX

No. de Expediente: 003-PRE01-2023

Fecha: martes 09 de mayo de 2023

RASGO DEL TEST	RESULTADOS	VALORACIÓN PSICOLÓGICA
<b>Cabeza</b>	-Notablemente agrandada. - Alargada hacia arriba. - Mejor parte del dibujo.	Agresividad, narcisismo, pedantería, aspiraciones intelectuales, fantasía, frustración intelectual, drogadictos, pronóstico favorable.
<b>Cara</b>	- Expresiva. - Énfasis.	Comunicación, compensación por deficiente imagen personal.
<b>Expresión facial</b>	- Pandeada. - Sonriente.	Capacidad intelectual, humor, placer, justificación, defensa, excusa.
<b>Boca</b>	- Énfasis: refuerzo, forma especial y desplazamiento. - Convexa. - Con lengua.	Alcoholismo, dificultades sexuales, arranques de mal humor, malhumor, disgusto manifiesto, oralidad, erotismo.
<b>Labios</b>	- Gruesos.	Sensualidad, afeminamiento.
<b>Quijada</b>	- Mentón agrandado.	Energía, amenaza, tendencia agresiva
<b>Ojos</b>	- Pequeños círculos que se repiten en el dibujo. - Grandes y elaborados.	Infantilismo, dependencia, superficialidad emocional, femineidad, atracción social y sexual
<b>Pelo</b>	- Énfasis: vigor del sombreado, espacio ocupado - Abundante y libre. - Exuberante. - Abundante y desordenado. - Trazo firme e ininterrumpido. - Flequillo y pestañas maquilladas.	Virilidad, sexualidad, narcisismo, actividad sexual femenina, deseos de atracción sexual, inmadurez psicosexual masculina, tendencias extrovertidas, seducción femenina infantil.
<b>Ceja</b>	- Arreglada.	Refinamiento, delicadeza, cuidado personal, actitud crítica.
<b>Nariz</b>	- En gancho.	Rechazo, desprecio y menosprecio propio.
<b>Cuello</b>	- Alto y delgado.	Rigidez, idealismo.
<b>Brazos</b>	- Cortos.	Contacto social débil.

<b>Dedos de las manos</b>	- Cortos.	Debilidad en el contacto.
<b>Pies</b>	- Forma de pene. - Firmemente apoyados.	Insuficiencia y preocupación sexual, sentimiento de inseguridad.
<b>Tronco</b>	- Redondeado.	Femineidad.
<b>Senos</b>	- Acentuados y caderas desarrolladas.	Imago materna productiva y dominante.
<b>Cadera</b>	- Énfasis en figura femenina.	Poder, potencialidad sexual.
<b>Cintura Línea</b>	- Acentuada.	Despertar sexual agudo.
<b>Articulaciones</b>	- Indicadas: rodillas.	Intento de fortaleza, indecisión de la integridad corporal.
<b>Ropas</b>	- Poca importancia.	Resignación, inhibición inconsciente temprana, ausencia de emociones.
<b>Zapatos</b>	- Detallados. - Forma de pene.	Impulsos eróticos, rasgos obsesivos relacionados con los impulsos sexuales, tendencias sexuales fáciles, impulsos sexuales.
<b>Tamaño</b>	- Dibujos pequeños. - Grandes en el centro de la página y cabeza bien detallada.	Sentimiento de inferioridad, rechazo, depresión, inhibición, rasgos histéricos.
<b>Colocación</b>	- Centro de la página.	Adaptación, autodirección.
<b>Perspectiva</b>	- De frente. - Figura femenina de frente.	Extroversión, imago materno.
<b>Tipo de Línea</b>	- Curva. - Fuerte.	Sensibilidad, imaginación, falta de autoconfianza, inmadurez, ambición, energía, impulso.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_



**Calificación del Test Proyectivo de la Figura Humana (Karen Machover)**

<b>Modelo</b>	<b>Mecanismo de defensa</b>	<b>Conflictos</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Personalidad</b>
Psicodinámico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Represión</li> <li>- Fantasía</li> <li>- Justificación/Excusa</li> <li>- Resignación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspiraciones intelectuales</li> <li>- Frustración intelectual</li> <li>- Compensación por deficiente imagen personal</li> <li>- Imago materno</li> <li>- Imago materna productiva y dominante</li> <li>- Sentimiento de inferioridad</li> <li>- Indecisión de la integridad corporal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades sexuales</li> <li>- Inhibición inconsciente temprana</li> <li>- Ausencia de emociones</li> <li>- Seducción femenina infantil</li> <li>- Contacto social débil</li> <li>- Preocupación sexual</li> <li>- Debilidad en el contacto</li> <li>- Despertar sexual agudo</li> <li>- Rechazo, desprecio y menosprecio propio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresividad</li> <li>- Narcisismo</li> <li>- Pedantería</li> <li>- Drogadicto</li> <li>- Pronóstico favorable</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Capacidad Intelectual</li> <li>- Humor</li> <li>- Placer</li> <li>- Alcohólico</li> <li>- Arranques de malhumor/ mal humor</li> <li>- Disgusto manifiesto</li> <li>- Oralidad</li> <li>- Erotismo</li> <li>- Sensualidad/ Afeminamiento</li> <li>- Energía</li> <li>- Tendencia agresiva</li> <li>- Infantilismo</li> <li>- Dependencia</li> <li>- Superficialidad emocional</li> <li>- Atracción sexual</li> <li>- Virilidad</li> <li>- Extroversión</li> <li>- Sentimientos de inseguridad</li> <li>- Rigidez</li> <li>- Idealismo</li> <li>- Depresión</li> <li>- Rasgos histéricos</li> <li>- Adaptación/ Autodirección</li> </ul>

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:**



## INFORME CLÍNICO

### I. DATOS GENERALES

**Apellidos:** XXXXXX **Nombre:** XXXXX **Edad:** 24 años **Sexo:** Femenino

**Fecha de Nacimiento:** XXXXX **Nivel Académico:** Estudiante Universitaria

**Fecha de contacto:** 05 de abril de 2023 **Fecha de inicio:** 12 de abril de 2023

**Fechas de Evaluación:** 12, 19 y 26 de abril, 03 y 09 de mayo de 2023 **No. de sesiones:** 5

### II. MOTIVO DE CONSULTA

La consultante decide recibir la evaluación psicológica, debido a que, presenta un problema en el manejo y autogestión de las emociones, que le ha repercutido en una dificultad en sus relaciones interpersonales, el afrontamiento del estrés y su vida laboral. Donde manifiesta, sobre todo, que tiene problemas en expresar el enojo, la ira y la irritabilidad.

### III. TÉCNICAS Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS APLICADAS

Se describen las variables evaluadas mediante las técnicas y pruebas psicológicas aplicadas durante el proceso de evaluación de la consulta, las cuáles se detallan en el presente informe.

- **Entrevista semi-estructurada:** Las entrevistas fueron formuladas mediante preguntas claves y áreas de evaluación de familiar, personal, afectivo, afiliativo, laboral, académico, psicosocial, etc., las cuales se busca indagar durante las sesiones, dicho formato se mantuvo durante los dos encuentros con la consultante. Se agregaban y anotaban temas principales y vinculados a la problemática en cuestión, por lo cual, la entrevista tuvo cierto nivel de moldeamiento a medida transcurre la sesión.

- **Test Proyectivo de la Figura Humana de Karen Machover:** indaga una serie de indicadores que son proyecciones de la personalidad de la consultante, la distribución de éstos, devuelve una serie de resultados donde se pueden interpretar los mecanismos de defensa, conflictos, amenazas y rasgos de su personalidad.

#### **IV. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

La consultante se presenta a las sesiones con puntualidad, seriedad y amabilidad, se muestra colaborativa y expresiva al momento de indagar e informar sobre su motivo de consulta, su estado actual y su historia de vida. En relación a su aspecto, se le notaba con una vestimenta casual, bien arreglada, planchada y combinada, con maquillaje suave, cabello suelto y arreglado, además de accesorios como reloj, bolso y sobretodo. Las sesiones se llevaron sin ninguna anormalidad en una relación interpersonal llevada a cabo con fluidez, naturalidad y confianza en el evaluador, sus interacciones y respuestas a las preguntas fueron profundas, extensas y con facilidad para especificar, sosteniendo un lenguaje entre técnico y coloquial.

##### *A. Madurez Intelectual*

A nivel intelectual, la consultante demuestra una alta capacidad de adaptación, comprende de manera adecuada y correcta las indicaciones que se le brindó durante el proceso de evaluación, además, se confirma una alta capacidad de aprendizaje y autoconfianza dentro de su contexto laboral y académico, en donde expresa una actitud de aprendizaje y afrontamiento al desafío. En este sentido, tiende a planificar y sobre pensar las actividades y hábitos distribuidos en su tiempo, el cual valora y prioriza. Su lenguaje suele ser coloquial, pero, en situaciones o contextos profesionales, suele emplear tecnicismos y categorías abstractas, con una facilidad de simplificar sus ideas y acomodarlas a su contexto.

### *B. Madurez Emocional*

Existe una prevalencia de emociones disfuncionales en la consultante, debido a que, la mayoría suelen estar mediadas como reacciones al estrés, el cual, es causado por las frustraciones hacia sus ideaciones, previsiones y/o planificaciones de su comportamiento en los ámbitos laboral, académico y familiar. Estas emociones se vinculan a situaciones pasadas donde la consultante ha sido castigada o sobre corregida con rigidez ante aspectos que ella misma expresa como “insignificantes”, por lo que, este mismo temor a equivocarse le generó una introyección de un superyó fuerte y castigador que arremete contra su yo cuando las situaciones de su entorno resultan en fracaso bajo su propia interpretación. No existe una manera funcional de sublimar o expresar estas emociones cuando se producen en los contextos antes mencionados, por lo tanto, al momento de experimentar dichas emociones su Yo implementa el desplazamiento como mecanismo de defensa principal. Sin embargo, existe una manera adecuada de experimentar otro tipo de emociones ajenas a la ira, el enojo y la ansiedad, debido a que, utiliza actividades del tipo ocupacional para canalizar las emociones y funciona como un mecanismo de afrontamiento evitativo en el cual, luego de una breve retirada regresa con mejor disposición. Dicha estrategia puede ser generalizable a la gestión de emociones disfuncionales.

### *C. Dinámica Familiar*

En el ámbito familiar, ha crecido bajo el cuidado de su abuela paterna y su padre, debido a que, su madre emigró hacia Estados Unidos cuando ella tenía un año de edad aproximadamente. La consultante expresa que tuvo poco contacto materno, menciona que se ha dado cuenta que no recibió lactancia y que siempre ha tenido como figura materna a su abuela. Las relaciones con su madre biológica han sido beneficiadas por una comunicación constante por WhatsApp, llamadas y videollamadas desde corta edad, además, siempre ha recibido apoyo económico por parte de ella. Las relaciones con su abuela, han sido de

naturaleza disciplinaria y autoritaria, porque ha sido ella quien se ha encargado del cuidado y educación de la consultante, le ha inculcado al evangelismo, los valores del hogar y las responsabilidades, sin embargo, la alta exigencia y sobre corrección provocaron constantes conflictos en su relación. Con su padre, existió buena relación, pero, se ha visto afectado por problemas de alcoholismo en él, dentro de la perspectiva consultante menciona que su padre es “dejado, descuidado y valeverguista” y que ese tipo de rasgos le suelen fastidiar y tiende a evitar en sus propios comportamientos. Menciona que, en su infancia fue muy consentida en aspectos materiales y deseos, sin embargo, siempre se le exigió ser una niña perfecta, por lo que, esta interacción puede provocar ese impulso de perfección para conseguir la aprobación, recompensas y beneficios de cuando le consentían. Por último, actualmente sigue viviendo en el mencionado grupo familiar, posee una relación de noviazgo de cuatro años en las que expresa que todo va bien, solo que, en ocasiones tiende a desplazar sus conflictos emocionales hacia él; posee dos hermanas que se encuentran viviendo en el exterior.

#### *D. Evaluación de la Personalidad*

Se ha utilizado el Test de la Figura Humana para explorar aspectos internos de la personalidad que suelen pasar sobre el análisis de la entrevista y que complementan el estudio del motivo de consulta, para ello se presenta el siguiente cuadro en donde se reúnen los indicadores que facilitan la construcción de un perfil de personalidad.

En la personalidad de la consultante destacan rasgos como la extroversión, feminidad, energía, inmadurez e infantilismos. Estos rasgos surgen como consecuencia de un Yo sobre exigido que ha tenido que emplear sus recursos para afrontar las demandas del ello, con una corrección y rigidez propia de su contexto en la realidad y del propio superyó. Debido a la constante represión y frustración provocada por la sobredemanda de su contexto de crianza (su abuela paterna), la consultante ha interiorizado un imago materna fuerte y dominante, con la cual, se ha identificado adquiriendo parte de sus rasgos, también, este tipo de represión fija

mucho de sus conflictos en la infancia, y puede entorpecer el desarrollo sexual, dificultando la expresión sexual con las reprimendas del superyó. Este conflicto, genera el estrés y tensiones suficientes para que un evento del entorno pueda detonar tendencias agresivas, mal humor, rechazo y menosprecio propio. De esta manera, la sobre corrección provoca que ella se perciba como inferior, y en el afán de compensar estos sentimientos, desarrolle cualidades de autodirección, poder, fortaleza y dominancia, que al ser frustrada por su entorno desata el disgusto y la percepción de amenaza donde su Yo, responde con mecanismos de defensa como desplazamiento, resignación, represión y racionalización; que de igual manera repercute en sus relaciones sociales.

## **V. CONCLUSIONES**

La consultante posee una dificultad en el manejo de las emociones disruptivas representadas en su estructura de personalidad, es decir, los conflictos internos desarrollados y fijados en su psiquis desde la infancia y niñez, arrastran una representación mental que se generaliza a diferentes situaciones de su vida cotidiana. Dichas situaciones tienen una relación simbólica con la exigencia de perfeccionismo, sobre corrección, autoritarismo y consentimiento, en donde las frustraciones se producen como parte de su superyó y como consecuencia de no obtener los beneficios que su Yo espera del entorno en el que se desenvuelve. Por lo tanto, el tipo de afrontamiento que posee suele ser orientado a los problemas, como parte de exteriorizar y justificarse para proteger su Yo sobre las reprimendas del superyó, en este sentido, dentro de sus recursos personales no tiene la capacidad de autogestionar las emociones que le amenazan a sí misma y recurre a la exteriorización. Este tipo de reacción le repercute en problemas laborales, donde su dominancia y poder puede verse limitada por el entorno desfavorable, inhibiéndole de alcanzar sus metas; además, en su ámbito académico, influye sus sentimientos de inferioridad y la dificultad de alcanzar los estándares que desde pequeña se le exigió, lo que conlleva más frustración; siendo de manera similar su relación

interpersonal y familiar, donde exige de la misma manera que fue exigida de pequeña, lo cual, entra en conflicto con la personalidad de los demás, generando frustración y un nuevo conflicto interpersonal. Cabe aclarar, que la reacción de la consultante sigue un esquema de frustración-ira-agresión, aunque las agresiones no extienden a golpes físicos, pueden llegar a una expresión oral y soez.

Sin embargo, la consultante posee recursos importantes como una facilidad para relacionarse, empatía, apoyo social y una determinación en su ámbito laboral y académico, aspectos que han sido claves en el desarrollo de una personalidad orientada a su profesión y al trato humano con las personas, por lo que, se garantiza un pronóstico favorable, debido a que, sus problemas no suelen expandirse lo suficiente como para desproporcionar o interferir en el funcionamiento adecuado de la consultante. Con estas virtudes mencionadas, puede ser capaz de mejorar características interpersonales que afronten las situaciones de descontrol emocional.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones están orientadas a servir de base y apoyo para las pautas en el mejoramiento de la consultante, permitiendo que guíe una futura intervención.

1. El mejoramiento e implementación de estrategias de afrontamiento centradas en la resolución interna de los problemas, en situaciones donde la resolución directa y objetiva sea difícil, lo cual ayudará al manejo de la frustración en la consultante.
2. El dialogo interno con las frustraciones y reprimendas de los conflictos internos de la consultante, para aliviar fijaciones presentes desde la niñez y la infancia.
3. Debe existir un trabajo con las relaciones y actitudes hacia el entorno familiar, el cual, le genera una aversión por parte de las fijaciones del pasado y la formación reactiva presentes al momento de interpretar el comportamiento de sus familiares.

4. Brindar de estrategias de sublimación adecuadas y socialmente posibles para manejar las emociones disfuncionales y evitar las reacciones de ira y/o agresión.
5. Disminuir los sentimientos de inferioridad y fortalecer los mecanismos que aumenten la autoestima, para reducir las necesidades de compensación y exigencia de perfección.

Así mi informe, sobre el estudio y análisis de la problemática de la consultante en relación su padecimiento psicológico y resultados de la evaluación.

Firma: \_\_\_\_\_

Psicólogo Marcos Alexis Linares Flores

Carnet: LF17006

CASO 3: Caso Forense sobre violencia sexual e intrafamiliar, perspectiva 1.

NOTA: Caso tomado del libro: "El salvador violencia intrafamiliar (testimonio de un grito silencioso)" de Óscar Martínez Peñate Y Lidia Flores Montalvo

## INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

### 1. Datos e información del perito

**Nombre y apellidos:** Rosa Andrea Mejia Salama

**Número de Junta de Vigilancia:** MS17030

**Datos de contacto:** móvil [REDACTED] / E-mail. [REDACTED]

**Calificación profesional en el área:**

–Licenciada en Psicología de La Universidad de El Salvador con especialidad en Psicología Forense.

–Psicóloga Colaboradora en la Fiscalía General de La República (FGR) en la aplicación de Programas de Tratamiento y emisión de informes a internos condenados por delitos violentos y/o de alarma social. Análisis de Perfilado de Personalidad Psicopática.

### 2. Datos de la persona evaluada

Nombre y apellidos: Carlos Dinarte Echeverria

N.º DUI: 05437486-7

Fecha de nacimiento: 15/04/1985

Nivel de estudios: bachiller

Actividad laboral actual: Jornalero

### 3. Objeto de la pericial

A petición de la interesada Carlos Dinarte Echeverria, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- 1) Conocer si Carlos Dinarte Echeverria ha cometido el delito por el cual se le acusa, cometimiento de violación a menor de edad, hija del acusado.
- 2) Comprobar si los síntomas clínicos de Carlos Dinarte Echeverria, en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico, especificando cronicidad y pronóstico.

#### **4. Metodología**

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

##### **A. Entrevistas y observación**

-Primer contacto y obtención de los primeros datos del caso, el jueves 26 de marzo de 2000 a las 14:20h. en el arresto del señor Carlos Dinarte Echeverria por el delito de violación, la información y toma de declaración se llevó a cabo en la Delegación de Santa Ana a las 15:04 de mismo día.

-Entrevista semiestructurada forense y observación a Carlos Dinarte Echeverria con una duración de 2 horas, 5 minutos y 53 segundos el viernes 27 de marzo de 2000 en el despacho de la Psicóloga Forense que realiza el presente informe a las 7:00h. de la mañana.

##### **B. Pruebas Administradas (un total de 5)**

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en el despacho de la Psicóloga Forense que firma el presente informe:

-I.P.D.E. (International Personality Disorder Examination). Examen Internacional de los Trastornos de la Personalidad Modulo D.S.M. – IV. Que brinda un apoyo para diagnosticar la presencia de Trastorno de Personalidad (Version española; Juan J. Lopez-Ibor Aliño)

-PCL-R – Escala de Evaluación de Psicopatía de Hare, Revisada. (Tea Ediciones; Madrid, 2010) que brinda una valoración y clasificación de la psicopatía en una persona.

-D-48, Test de Dominó de E. Anstey: Evaluación de la Inteligencia, factor g. (Tea Ediciones 12º edición, Madrid 1999)

-Escala de Impulsividad de Plutchik (EI), Evalúa las conductas impulsivas.

-Escala ROI – (Relación de Pensamientos Irracionales de Albert Ellis) para la evaluación de pensamientos irracionales.

### **C. Documentación analizada**

-Vaciado de Auto Registros y registros proporcionados por Carlos Dinarte Echeverria.

### **5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.**

A continuación, se indica la información obtenida de Carlos Dinarte Echeverria y proporcionada por Carlos Dinarte Echeverria durante la entrevista:

Según relata el entrevistado, su padre falleció cuando él tenía 3 años de edad, por lo cual fue criado por su madre con quien posee una excelente relación, las visitas son frecuentes, es la persona que se encuentra apoyando al acusado durante el proceso, la describe como una madre trabajadora y que siempre ha cuidado de él.

Uno de sus hermanos vive con su madre, de igual manera, el acusado expresa que posee buenas relaciones con él, su otro hermano falleció hace 8 años por suicidio, narra que su muerte causó mucho dolor en la familia.

Se encuentra casado actualmente, tiene una hija, que en este caso es la demandante, con ambas posee una relación de violencia tanto física como psicológica, no poseen una buena relación familiar, se presume que es una familia disfuncional. Así mismo el acusado expresa que perdió dos hijos en años anteriores.

**INFANCIA:** Infancia normal sin mayores hechos relevantes.

**ADOLESCENCIA:** Presentaba algunos problemas comportamentales en la escuela, algunos altercados físicos con otros compañeros, aquí inicia su vida laboral.

**ADULTEZ:** Al casarse con su esposa manifiesta tener problemas de pareja y vivir en una situación de constante violencia, además comenta el acusado tener vínculos con pandillas de la zona donde vive.

**EDUCACION:** Su nivel educativo es de bachillerato.

**TRABAJO:** Trabaja en los campos, cosechando granos básicos.

**HABITOS E INTERESES:** Carlos Dinarte comenta tener vínculos con pandillas, así como un hábito por la bebida y otras drogas ilícitas como alcohol, marihuana y crack.

**DESARROLLO PSICOSEXUAL:** según los informes, el acusado es una persona celotípica y dominante con su pareja, a quien prohibía salir de casa si sin explícito permiso, además de celar a su esposa en diversas ocasiones de manera infundada. Cabe resaltar que el delito por el que se le acusa es violación a menor de edad.

**EN RELACION AL HECHO BAJO INVESTIGACIÓN:** Se presume que el acusado abusó sexualmente de su hija desde los 12 a los 16 años, además de golpearla en repetidas ocasiones desde su infancia. Según las declaraciones de la hija, los abusos sexuales se llevaban a cabo y de manera violenta cuando su madre salía de la casa, ya sea para trabajar o para visitar familiares, manifiesta que él amenazaba con matar a su madre o a ella si ella llegaba a pedirle a su madre que le llevara, lo cual era suficiente para su hija para guardar silencio ya que ella expresa que su padre ya había cometido dicho delito con anterioridad, por lo que sus amenazas se volvían más reales. De igual manera, se relata que el acusado violentaba psicológica y físicamente a su esposa, madre de la demandante, la golpeaba en repetidas ocasiones debido a los celos o supuestos errores u ofensas o que ella causaba al demandado. Todos estos hechos son negados por Carlos Dinarte Echeverría quien afirma que el actor de dicho crimen es una persona llamada Luis Quintanilla.

## **6. Exploración psicopatológica**

Carlos Dinarte Echeverria se encuentra durante la evaluación con una actitud desafiante, pero se muestra colaborador, y establece buen rapport con la evaluadora

Se aprecia buen nivel de consciencia, atención y concentración. No se evidencian ninguna alteración en la memoria, en la percepción ni en imágenes mentales.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual alto (impresión clínica). El discurso de Carlos Dinarte Echeverria es espontáneo, coherente y estructurado y realiza una narración libre de los supuestos hechos ocurridos, aunque la mayor parte del tiempo repite y resalta su inocencia en el cometimiento de los hechos.

Presenta un ajuste correcto a la realidad, preservando la capacidad de realizar un análisis sobre su situación vital que trasciende de lo concreto e inmediato.

A la hora de ejecutar las pruebas, Carlos Dinarte presenta algunas dificultades para comprender ítems de las pruebas, sin embargo, luego de la explicación continúa contestando con normalidad, se presenta un poco de fatiga al final de estas. Realiza las pruebas con una temporalidad adecuada.

No presenta síntomas de ansiedad a lo largo de la sesión de entrevista, pero si cauteloso con sus palabras y toma tiempo para responder las preguntas, hace contacto visual, pero de manera desafiante en la mayoría de ocasiones, no presenta angustia o remordimiento al responder sobre los hechos ocurridos, habla con naturalidad.

## **7. Resultados de las pruebas administradas\*\***

## **8. Discusión pericial**

En base a los resultados se infiere que el señor Carlos Dinarte Echeverria es una persona que posee un bajo control de impulsos, carece de empatía, con dificultades para asumir la responsabilidad de sus actos y para gestionar las emociones, ya que su conducta es bastante reactiva y celotípica, causando conductas violentas hacia su familia, especialmente su esposa e hija; esto, aunado a su personalidad agresiva y antisocial, lo convierte en gran medida en un sujeto predispuesto a ceder ante las adicciones tales como el alcohol y otras sustancias ilícitas, como cocaína y crack y, a poseer relaciones sociales inestables y a cometer actos delictivos, especialmente por sus relaciones con miembros de pandillas delictivas de la zona donde habitaba.

De igual manera, es probable que el sujeto pueda padecer de un trastorno de personalidad antisocial que explicaría de mejor manera su actuar mas no como justificación de los actos, ya que aun con dicha condición, más su nivel de inteligencia y sin ninguna alteración mental aparente, el actuar es completamente consciente y con total intencionalidad, por lo que es probable que Carlos Dinarte haya realizado los delitos por los que se le acusa.

## **9. Conclusiones**

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal que corresponda, se emiten las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Carlos Dinarte Echeverria no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre, si ha simulado parte de los hechos de los que se le acusa. (Véase resultados de validez de las pruebas administradas. Carlos Dinarte Echeverria)

SEGUNDA: Carlos Dinarte Echeverria ha simulado los hechos de los cuales se le acusa, se presentan señales como micro expresiones faciales como las cejas levantadas, arrugas en la

frente, frunce los labios al momento de hablar sobre los hechos ocurridos, pone distanciamiento físico, repite de manera exagerada su inocencia, y es en esas ocasiones donde hace contacto visual exagerado, además de presentar rigidez corporal, se toca el codo y el cuello en diversas ocasiones.

TERCERA: En relación a la observación, evaluación a través de la entrevista forense y el resultado de pruebas psicológicas que indican que el testimonio de inocencia de Carlos Dinarte es falso, por lo cual se infiere que si ha cometido el delito de abuso sexual contra su hija.

CUARTA: Carlos Dinarte presenta un cuadro de psicopatía, que explica el porque de su actuar, mas no justificación del mismo, ya que, debido a las características de dicho trastorno, la persona es capaz de mentir y manipular, actuar sin remordimiento y empatía hacia los demás.

Recomendaciones: Carlos Dinarte Echeverria precisa recibir tratamiento psicológico con el objetivo de intervenir y tratar su patología.

## 10. Anexos

## 11. Firma, sello e identificación.

Es cuanto cumple informar,  
En San Salvador, a 17 de junio de 2023 Fdo.

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



Rosa Andrea Mejia Salama  
N° de Junta de Vigilancia: MS17030  
móvil [REDACTED] / E-mail. [REDACTED]

Informe Psicológico de: Carlos Dinarte Echeverria  
Psicólogo/a encargado/a: Rosa Andrea Mejia Salama

# INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

## 1. Datos e información del perito

**Nombre y apellidos:** Rosa Andrea Mejia Salama

**Número de Junta de Vigilancia:** MS17030

**Datos de contacto:** móvil [REDACTED] / E-mail. [REDACTED]

### **Calificación profesional en el área:**

–Licenciada en Psicología de La Universidad de El Salvador con especialidad en Psicología Forense.

–Psicóloga Colaboradora en la Fiscalía General de La República (FGR) en la aplicación de Programas de Tratamiento y emisión de informes a internos condenados por delitos violentos y/o de alarma social. Análisis de Perfilado de Personalidad Psicopática.

## 2. Datos de la persona evaluada

Nombre y apellidos: Tirsa Dinarte

Carnet de Minoridad: 234-0000875

Fecha de nacimiento: 23/03/2007

Nivel de estudios: bachiller

Actividad laboral actual: No labora.

## 3. Objeto de la pericial

A petición de la interesada Tirsa Dinarte, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- 1) Valoración de existencia o no, de daño psíquico y su contingencia con supuestos hechos ocurridos en la tarde del 16 al 17 de marzo de 2023.
- 2) Comprobar si los síntomas clínicos de Tirsa Dinarte, en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico, especificando cronicidad y pronóstico.
- 3) Valorar si existe causalidad entre el hecho de haber sido víctima de violencia sexual y la sintomatología desarrollada por Tirsa Dinarte. Teniendo en cuenta, por tanto, la estructura de la personalidad de Tirsa Dinarte, el estado anterior y la vulnerabilidad/resiliencia de Tirsa Dinarte.
- 4) Valorar si el daño producido en Tirsa Dinarte, en caso de existir, es compatible o no con el hecho de haber sido víctima de agresión sexual.

#### **4. Metodología**

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

##### **A. Entrevistas y observación**

-Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, en la declaración presentada a la FGR el miércoles 18 de marzo de 2023 a las 11:20h. en conversación con una duración de 1 hora, 9 minutos y 20 segundos, con Tirsa Dinarte.

-Entrevista semiestructurada forense y observación a Tirsa Dinarte con una duración de 1 hora, 58 minutos y 23 segundos el jueves 26 de marzo de 2023 en el despacho de la Psicóloga Forense que realiza el presente informe a las 8:00h. de la mañana.

##### **B. Pruebas Administradas (un total de 6)**

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en el despacho de la Psicóloga Forense que firma el presente informe:

-16 PF (Cuestionario Factorial de Personalidad) de R.B. Cattell, que estudia y valora los rasgos de personalidad a partir de 16 factores (TEA Ediciones, Madrid 1998)

-Escala ROI – (Relación de Pensamientos Irracionales de Albert Ellis) Que explora el conjunto de ideas irracionales o pensamientos intrusivos en el sujeto.

-DTS (Davidson Trauma Scale) La Escala de Trauma de Davidson que permite conocer la frecuencia y gravedad de un Trastorno de Estrés Post Trauma.

-Escala de Autoestima de Rosemberg, que permite un vistazo general al estado de la autoestima de la persona.

-SCL-90-R, Cuestionario de 90 sintomas de Leonard R. Derogatis (TEA Ediciones, Madrid 2002) que permite conocer un parámetro de posibles afectaciones psicológicas tales como ansiedad, depresión, somatización, entre otros.

-D-48, Test de Dominó de E. Anstey: Evaluación de la Inteligencia, factor g. (Tea Ediciones 12ª edición, Madrid 1999)

\*\*\*Detalle las utilizadas en caso académico las sugeridas para el caso.

### **C. Documentación analizada**

-Vaciado de Auto registros proporcionados por Tirsia Dinarte.

-Resultados de Evaluación realizada por Medicina Legal el día 25 de marzo del 2023, examen de sangre y peritaje de genitales.

### **5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.**

A continuación, se indica la información obtenida de Tirsia Dinarte y proporcionada por Tirsia Dinarte durante la entrevista:

Según relata la entrevistada, su padre ha sido una persona violenta incluso desde que era muy pequeña, comenta que su padre solía golpearla tanto a ella como a su madre, ya sea que estuviera bajo los efectos de alguna sustancia o no. Comenta que su madre, con quien posee una excelente relación, la describe como una madre trabajadora y que siempre la ha cuidado y protegido.

Comenta que ella posee una hermanastra por parte de mamá, con quien tiene una excelente relación, pero que ha perdido a otros dos hermanos debido a las condiciones precarias de su situación familiar, por lo que dichos hermano y hermana fallecieron, solo quedan ella y su hermanastra.

INFANCIA: Infancia llena de precariedades, tuvo algunos problemas de salud que comenta casi le quitan la vida.

ADOLESCENCIA: A pesar de los constantes abusos de su padre, ella se concentraba mucho en la escuela, con muchas dificultades logro graduarse de la escuela ya que no sentía bien emocional y físicamente.

EDUCACION: Su nivel educativo es de bachillerato.

HABITOS E INTERESES: comentaba que le gustaba mucho pertenecer al grupo de jóvenes de la iglesia, pero debido a todo lo sucedido con su padre, muchas personas hablaban a sus espaldas, por lo que decidió dejar dicho grupo, Tirsia Dinarte afirma que es una buena líder pero que no quería que lo que decían de ella afectara al grupo de jóvenes.

DESARROLLO PSICOSEXUAL: Tirsia Dinarte comenta que los abusos físicos han tenido lugar desde la infancia, debido al desprecio que le tiene su padre por ser una niña, por otro lado, el abuso sexual, expresa que inicio una vez iniciada su adolescencia, a la edad de 12 años.

EN RELACION AL HECHO BAJO INVESTIGACIÓN: el día 16 fue la última vez que su padre abusó sexualmente de ella, según informa, el día 17 de mayo la golpea debido a que ella se negó a mantener relaciones con él, para posteriormente escapar de su casa junto a su madre y poner la denuncia el día 18 de mayo, cuando, de igual manera, comenta que su madre se dio cuenta de lo sucedido, ya que lo había estado ocultando debido a las constantes amenazas de muerte por parte de su padre, quien, según ella fue testigo, ya había asesinado a sangre fría a un antiguo vecino, por lo que miedo no le permitía comentarle la situación a su madre, y lo oculto por 4 años.

## 6. Exploración psicopatológica

Tirsa Dinarte se encuentra un poco nerviosa durante la evaluación, sin embargo, se muestra en todo momento, colaboradora, y establece buen rapport con la evaluadora.

Se aprecia buen nivel de consciencia, atención y concentración. No se evidencian alteraciones en la memoria, en la percepción ni en imágenes mentales, comprende las indicaciones y responde adecuadamente.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual alto (impresión clínica). El discurso de Tirsa Dinarte es coherente y estructurado y realiza una narración libre de los supuestos hechos ocurridos.

Presenta un ajuste correcto a la realidad, preservando la capacidad de realizar un análisis sobre su situación vital que trasciende de lo concreto e inmediato. Sin embargo, se evidencian momentos de disociación con la realidad, como mecanismo para sobrellevar su situación, ya que durante su discurso menciona sus diálogos con una "Flor".

A la hora de ejecutar las pruebas, Tirsa Dinarte, presenta dificultades para comprender algunas indicaciones y algunas de las preguntas de los instrumentos, sin embargo, se muestra muy colaboradora y tan solo un poco fatigada al final de estas. Realiza las pruebas con una temporalidad adecuada.

Se presentan síntomas de ansiedad a lo largo de la sesión de entrevista y de manera muy clara en la descripción de los hechos. Se aprecia además bajo estado de ánimo, se aprecia el intento por no llorar al momento de hablar, sin embargo, los ojos de Tirsa Dinarte permanecen llorosos, su respiración entrecortada y con mucha angustia y dolor al relatar los hechos.

## **7. Resultados de las pruebas administradas\*\***

### **8. Discusión pericial**

Como resultados de la observación y las pruebas aplicadas, podemos evidenciar diversos síntomas relacionados a las afectaciones psicológicas provocadas por los hechos denunciados. Principalmente, se evidencia la necesidad de negación de los hechos con el fin de no recordar lo sucedido, hay una baja autoestima, ya que se siente una persona no querida, de igual manera, escuchar el nombre de su agresor o recordar lo sucedido le genera ansiedad y temor, especialmente porque su padre mantenía amistades con estructuras delincuenciales y había sido testigo de un asesinato por parte de su padre, por lo que las amenazas de él hacia ella y su madre podían convertirse en realidad.

De igual manera, comenta que toda la situación le generó dificultades con sus estudios, presentaba pesadillas, ideaciones suicidas, así como episodios de disociación de la realidad, ya que comenta que ella tiene una amiga, a quien llama "Flor", que es una flor que vio un día en el camino y suele hablar con ella sobre todo lo que sucede en su casa. Por otro lado, en relación al estigma social asociado al caso, a Tirsá Dinarte se le ha dificultado tener amigos, e incluso ha abandonado un grupo de jóvenes de una iglesia cercana debido a los malos comentarios, los cuales influyen en su propio autoconcepto. No posee ninguna enfermedad que este provocando dichos comportamientos, por lo que la afectación es debida a los hechos sucedidos en su hogar.

### **9. Conclusiones**

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal que corresponda, se emiten las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Tirsa Dinarte no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. (Véase resultados de validez de las pruebas administradas)

SEGUNDA: Tirsa Dinarte padece TEPT, Trastorno de Estrés Postraumático 309.81 (F43.10) del DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la APA (Asociación Psiquiátrica Americana). El Trastorno de Estrés Postraumático de (Nombre del Cliente) es CONSECUENCIA DE HABER SUFRIDO VIOLENCIA FISICA Y SEXUAL. La Violencia Sexual es el único estresor identificado y es suficiente y necesario para producir el trastorno. Es decir, el TEPT NO SE DEBE A OTRA CAUSA ANTERIOR NI POSTERIOR A LA VIOLENCIA SEXUAL PRODUCIDA LA NOCHE DEL 16 AL 17 DE MARZO.

TERCERA: LA VIOLENCIA SEXUAL Y FISICA ES LA ÚNICA CAUSA DE LA LESIÓN PSÍQUICA DE TIRSA DINARTE.

CUARTA: No existía en Tirsa Dinarte otra causa para desarrollar TEPT ni tiene Tirsa Dinarte una personalidad tendente a inventar, manipular o simular una situación de violencia sexual. La estructura de personalidad de Tirsa Dinarte es normal, con lo cual se descarta la existencia de vulnerabilidad previa.

QUINTA: Se observa que Tirsa Dinarte identifica que la persona que ha llevado a cabo la violencia sexual es C.D.E. La expresión emocional de Tirsa Dinarte (ansiedad cognitiva, fisiológica y motora) se observa con claridad durante la entrevista forense al identificar como causante de la violencia sexual a C.D.E. La ansiedad de Tirsa Dinarte no se observa en el relato de otras situaciones vividas o en el relato de la interacción con otras personas diferentes de G. (Véase apartado descripción de los hechos).

SÉXTA: Entre los daños más graves que ha causado la Violencia de Sexual y Física en Tirsa Dinarte encontramos la parte social de su vida. Su vida emocional se encuentra en la actualidad ROTA.

Recomendaciones: Tirsá Dinarte precisa recibir tratamiento psicológico con el objetivo de intervenir y tratar su patología.

## 10. Anexos

## 11. Firmar, sello e identificación.

Es cuanto cumple informar,  
En San Salvador, a 17 de junio de 2023 Fdo.

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



Rosa Andrea Mejia Salama  
N° de Junta de Vigilancia: MS17030  
móvil [REDACTED] / E-mail. [REDACTED]

Informe Psicológico de: Tirsá Dinarte  
Psicólogo/a encargado/a: Rosa Andrea Mejia Salama

# INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

## 1. Datos e información del perito

**Nombre y apellidos:** Rosa Andrea Mejia Salama

**Número de Junta de Vigilancia:** MS17030

**Datos de contacto:** móvil [REDACTED] / E-mail. [REDACTED]

### **Calificación profesional en el área:**

–Licenciada en Psicología de La Universidad de El Salvador con especialidad en Psicología Forense.

–Psicóloga Colaboradora en la Fiscalía General de La República (FGR) en la aplicación de Programas de Tratamiento y emisión de informes a internos condenados por delitos violentos y/o de alarma social. Análisis de Perfilado de Personalidad Psicopática.

## 2. Datos de la persona evaluada

Nombre y apellidos: Tania de Dinarte

N.º DUI: 05445768-7

Fecha de nacimiento: 27/11/1992

Nivel de estudios: bachiller

Actividad laboral actual: Oficios varios

## 3. Objeto de la pericial

A petición de la interesada Tania de Dinarte, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- 1) Valoración de existencia o no, de daño psíquico y su contingencia con supuestos hechos ocurridos en la madrugada del 16 al 17 de marzo de 2023.
- 2) Comprobar si los síntomas clínicos de Tania de Dinarte, en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico, especificando cronicidad y pronóstico.
- 3) Valorar si existe causalidad entre el hecho de haber sido víctima de violencia doméstica y la sintomatología desarrollada por Tania de Dinarte. Teniendo en cuenta, por tanto, la estructura de la personalidad de Tania de Dinarte, el estado anterior y la vulnerabilidad/resiliencia de Tania de Dinarte.

## **4. Metodología**

### **A. Entrevistas y observación**

-Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, en la declaración presentada a la FGR el miércoles 18 de marzo de 2023 a las 10:00h. en conversación con una duración de 1 hora, 1 minutos y 20 segundos, con Tania de Dinarte.

-Entrevista semiestructurada forense y observación a Tirsia Dinarte con una duración de 1 hora, 20 minutos y 45 segundos el jueves 26 de marzo de 2023 en el despacho de la Psicóloga Forense que realiza el presente informe a las 9:30h. de la mañana.

### **B. Pruebas Administradas (un total de 6)**

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en el despacho de la Psicóloga Forense que firma el presente informe:

-16 PF (Cuestionario Factorial de Personalidad) de R.B. Cattell, que estudia y valora los rasgos de personalidad a partir de 16 factores (TEA Ediciones, Madrid 1998)

-DTS (Davidson Trauma Scale) La Escala de Trauma de Davidson que permite conocer la frecuencia y gravedad de un Trastorno de Estrés Post Trauma.

-Escala de Autoestima de Rosemberg, que permite un vistazo general al estado de la autoestima de la persona.

-SCL-90-R, Cuestionario de 90 sintimas de Leonard R. Derogatis (TEA Ediciones, Madrid 2002) que permite conocer un parámetro de posibles afectaciones psicológicas tales como ansiedad, depresión, somatización, entre otros.

-D-48, Test de Dominó de E. Anstey: Evaluación de la Inteligencia, factor g. (Tea Ediciones 12º edición, Madrid 1999)

-I.P.D.E. (International Personality Disorder Examination). Examen Internacional de los Trastornos de la Personalidad Modulo D.S.M. – IV. (Version española; Juan J. Lopez-Ibor Aliño)

\*\*\*Detalle las utilizadas en caso académico las sugeridas para el caso.

### **C. Documentación analizada**

-Vaciado de formularios proporcionados por Tania de Dinarte.

### **5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.**

A continuación, se indica la información obtenida de Tania de Dinarte y proporcionada por Tania de Dinarte durante la entrevista:

Según relata la entrevistada, su infancia fue relativamente normal, solía vivir con sus padres hasta que se acompañó por primera vez y luego se casó. Relata que su actual esposo ha sido una persona violenta desde el matrimonio, antes de casarse no mostro señales de dicho comportamiento, solía golpearla tanto a ella como a su hija, ya sea que estuviera bajo los efectos de alguna sustancia o no, comenta que siempre fue un esposo posesivo y celoso.

Comenta que ella posee una hija producto de su relación anterior, quien solía vivir con su madre, quien falleció hace algunos años, con quien poseía una excelente relación.

INFANCIA: Infancia llena de precariedades, pero la describe como una época alegre.

ADOLESCENCIA: Es en bachillerato donde conoce a su ex pareja, con quien luego de graduarse tuvieron a su primera hija, luego se separaron y ella conoció a su actual esposo.

ADULTEZ: Se caso con su esposo y al empezar a vivir juntos este mostro comportamientos celotípicos y agresivos, perdió a dos hijos, uno en el vientre y el otro por una enfermedad.

EDUCACION: Su nivel educativo es de bachillerato.

EN RELACION AL HECHO BAJO INVESTIGACIÓN: Tania de Dinarte comenta que su esposo ha estado maltratándola desde que viven juntos, se ha tratado de alejar de él pero siempre se presentaba arrepentido, por lo que ella le perdonaba todo, debido a sus sentimientos por él y por el temor a que pudiera atacar contra el mismo o contra ella y su hija. Comenta que en una ocasión vio como asesinaba a sangre fría a un vecino, solo porque le regalo una flor de izote, él amenazó con hacerle lo mismo si llegaba a hablar.

Tania de Dinarte expresa que él solía golpearla casi todos los días, y su única escapatoria era visitar a su madre e ir a trabajar, comenta que el día 16 de mayo se enteró que su esposo abusaba sexualmente de su hija cuando ella entre lágrimas le conto lo sucedido, diciendo que no había querido decirle antes por el temor a las represalias de C.D.E., y que ese fue el detonador para huir de la casa y poner la denuncia ante las autoridades, el 17 de mayo huye junto a su hija para el día 18 interponer la denuncia ante la Fiscalía.

## **6. Exploración psicopatológica**

Tania de Dinarte se encuentra un poco mal de salud durante la evaluación, pero se muestra en todo momento, colaboradora, y establece buen rapport con la evaluadora.

Se aprecia buen nivel de consciencia, atención y concentración. No se evidencian alteraciones en la memoria, en la percepción ni en imágenes mentales.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual alto (impresión clínica). El discurso de Tania de Dinarte es espontáneo, coherente y estructurado y realiza una narración libre de los supuestos hechos ocurridos.

Presenta un ajuste correcto a la realidad, preservando la capacidad de realizar un análisis sobre su situación vital que trasciende de lo concreto e inmediato.

A la hora de ejecutar las pruebas, Tania de Dinarte no presenta dificultades, se muestra muy colaboradora y tan solo un poco fatigada al final de estas. Realiza las pruebas con una temporalidad adecuada. Presenta síntomas de ansiedad a lo largo de la sesión de entrevista y de manera muy clara en la descripción de los hechos. Se aprecia además bajo estado de ánimo, llanto, dificultad respiratoria, angustia y temor al relatar los hechos sucedidos a ella y a su hija, se culpa frecuentemente por lo sucedido.

## **7. Resultados de las pruebas administradas\*\*\***

## **8. Discusión pericial**

Una de las principales características de Tania de Dinarte es la dependencia y pérdida de identidad presentada, debido a la falta de vínculos sociales saludables, volvió una persona indefensa, viviendo prácticamente a la sombra de su esposo, dejando de lado de realizar las cosas que le gustaban, y estando a todo momento a las órdenes de su esposo, estos aunado a los constantes maltratos, tanto físicos como psicológicos, la vuelve una persona vulnerable encerrada dentro del círculo de la violencia, al no poseer una buena red de apoyo, le fue difícil salir adelante.

Todo esto la ha llevado a tener una autoestima baja, a ocultar sus emociones o a no poderlas vivir adecuadamente debido al constante miedo y amenaza que vivía con su esposo. Después de su matrimonio, comenta Tania Dinarte, se vive sumida en la tristeza continua, sometiéndose diariamente a muchas situaciones de estrés y de ansiedad. La incertidumbre en su vida diaria es continua lo que les sume poco a poco hacia una depresión, donde aún se van a valorar menos como persona, incluyendo el ser incapaz de reconocer lo que estaba sucediendo con su hija.

## 9. Conclusiones

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal que corresponda, se emiten las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Tania de Dinarte no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. (Véase resultados de validez de las pruebas administradas.

SEGUNDA: LA VIOLENCIA DOMESTICA, FISICA Y PSICOLOGICA ES LA ÚNICA CAUSA DE LA LESIÓN PSÍQUICA DE TANIA DE DINARTE.

TERCERA: No existía en Tania de Dinarte otra causa para desarrollar el cuadro depresivo y ansioso ni tiene Tania de Dinarte una personalidad tendente a inventar, manipular o simular una situación de violencia domestica con lo cual se descarta la existencia de vulnerabilidad previa.

CUARTA: Se observa que Tania de Dinarte identifica que la persona que ha llevado a cabo la violencia sexual es C.D.E. La expresión emocional de Tania de Dinarte (ansiedad cognitiva, fisiológica y motora, temor y llanto) se observa con claridad durante la entrevista forense al identificar como causante de la violencia doméstica y el abuso sexual de C.D.E. hacia su hija.

La ansiedad de Tania de Dinarte no se observa en el relato de otras situaciones vividas o en el relato de la interacción con otras personas diferentes de C.D.E.

Recomendaciones: Tania de Dinarte precisa recibir tratamiento psicológico con el objetivo de intervenir y tratar su patología.

**10. Anexos**

**11. Firmar, sello e identificación.**

Es cuanto cumple informar,  
En San Salvador, a 17 de junio de  
2023 Fdo.  
Rosa Andrea Mejia Salama  
N° de Junta de Vigilancia:  
MS17030  
móvil [REDACTED] / E-mail. [REDACTED]

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



Informe Psicológico de: Tirsá Dinarte  
Psicólogo/a encargado/a: Rosa Andrea Mejia Salama

*CASO 4: Caso Forense sobre violencia sexual e intrafamiliar, perspectiva 2.*

NOTA: Caso tomado del libro: "El salvador violencia intrafamiliar (testimonio de un grito silencioso)" de Óscar Martínez Peñate Y Lidia Flores Montalvo

## **INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE**

### **1. Datos e Información del Perito**

**Nombres y Apellidos:** Marcos Alexis Linares Flores

**Número de Junta de Vigilancia:** LF17006

**Datos de Contacto:** XXXX-XXXX

#### **Calificación Profesional en el Área:**

Estudiante Universitario de Psicología: especializado en procesos de evaluación e intervención en áreas clínicas, laboral y forense. Experiencia Práctica en Elaboración de Informes: durante la realización de prácticas profesionales en la Procuraduría General de la República, incluyendo evaluaciones, mediaciones y elaboración de informes psicológicos a petición de abogados.

### **2. Datos de la Persona Evaluada**

**Nombre y Apellidos:** Carlos Dinarte Echeverría

**No. de DUI:** 01234567-8

**Fecha de Nacimiento:** 04/05/1965

**Nivel de Estudios:** Educación Básica

**Actividad Laboral Actual:** Jornalero

### **3. Objetivo de la Pericial**

A petición de la Licda. Mercy Viera, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- Valorar el grado de la responsabilidad penal en el cometimiento de delitos por parte del señor Carlos Dinarte, por medio de la evaluación psicológica y de los hechos.
- Determinar el perfil psicológico del señor Carlos Dinarte, que permita la obtención de la evaluación de su personalidad, estado mental y comportamiento agresivo, conflictivo o delictivo, dentro de los hechos relatados.
- Identificar indicadores para predecir el comportamiento del señor Dinarte en tratamiento, reclusión y reiteración de la conducta delictiva.

### **4. Metodología**

Se describen las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente informe:

#### **A. Entrevistas y Observación**

La primera puesta en contacto con el evaluado se realizó días posteriores al momento de la detención por parte de la policía, durante el proceso de investigación y procesamiento judicial. Se agendó una entrevista de aproximadamente dos horas, en donde se indagaron las actitudes, comportamientos, cogniciones y el estado mental del señor Carlos Dinarte, permitiendo un relato histórico de los hechos desde su perspectiva, para posteriormente, confrontarle con preguntas claves que aportan a la profundización del caso.

#### **B. Pruebas Administradas**

Se aplicaron tres pruebas psicométricas para medir variables relacionadas con las conductas y actos delictivos realizados por el señor Dinarte, para lo cual, se busca explorar su

personalidad por medio del Inventario Clínico Multiaxial de Millon IV. Además, se evalúa un aspecto intrínseco dentro de su personalidad, como es el grado de psicopatía, a través del test de Psicopatía de Robert Hare. Y se utilizó el cuestionario AUDIT para la detección de patrones de consumo de Alcohol. Los test se realizaron en dos sesiones extras debido al tiempo estimado en su aplicación.

### **C. Documentación Analizada**

Como complemento, se analizó y estudio el expediente judicial del señor Dinarte, además de completar la evaluación con el estudio de los productos de conducta como el libro *El Salvador Violencia Intrafamiliar (Testimonio de un grito silencioso)*.

## **5. Análisis de la Evolución Psicobiográfica y Descripción del Hecho**

Desde el momento en que se comienzan a dar los hechos, Carlos Dinarte se encontraba casado con su esposa Tania de Dinarte, con la cual, vivían y constantemente cambiaban de hogar, debido a que, existían dificultades económicas para mantenerse en un hogar estable. En este periodo, es que nace su hija Tirsa Dinarte, quien no recibe la aprobación y recibimiento adecuado como hija, esto se debe a que, Carlos esperaba tener un hijo varón con el que podría y esperaba trascender, sin embargo, tiempo después, intentan tener un hijo que fue confirmado como varón, hasta que al momento de su nacimiento, muere por complicaciones postnatales. Esto generó una pérdida importante en Carlos, que provocó resentimiento hacia Tania y desprecio hacia Tirsa. La dinámica de esta familia se caracterizó por situaciones de celos, control y sometimiento de Carlos hacia su esposa e hija, provocando en un evento asesinar a machetazos a Amadeo (un joven que ayudó a Tania), dicho asesinato se mantuvo como un secreto de familia y una demostración de la violencia de Carlos, para amenazar a Tania.

De manera continuada, Carlos sometía y exteriorizaba palizas, maltratos, y agresiones constantes a su esposa e hija, siendo los motivos diversos, desde falta de cumplimiento de sus peticiones, ideación de superioridad, dominancia y principalmente, estados profundos de ebriedad que maximizaban su agresividad. En materia económica, Carlos no aportaba a la familia, se aprovechaba del trabajo de su esposa y gastaba su salario como jornalero en sí mismo y el consumo de alcohol. Con la familia de origen de Tania, se mostraba reacio, evitativo y hostil, por lo que, tendía a no acercarse. Mientras que, con su propia familia mantenía una relación cercana, sobre todo con su madre que validaba sus ideas, en el proceso fallece su hermano, quien decidió suicidarse.

Cuando su hija Tirsa crece y se desarrolla, entre la pubertad y adolescencia, Carlos Dinarte comienza a abusar y violar sexualmente de ella, iniciando con tocamientos dentro del hogar cuando su esposa Tania se ausentaba y alcanzando actos sexuales en lugares donde guardaba intimidad con Tirsa, ésta dinámica se prolonga a través de los años y se perpetúa con amenazas hacia Tirsa de matarla a ella o a su mamá. Por último, se captura a Carlos por una paliza que le propicia a su esposa y a su hija quien había dejado encerrada en un cuarto.

## **6. Exploración Psicopatológica**

Durante la evaluación, el señor Carlos Dinarte se presenta de manera hostil, reacia, agresiva y con actitud incrédula y cínica. Se encuentra orientado en espacio y tiempo, reconociendo los motivos bajo los que se encuentra en prisión, pero, negando la responsabilidad de los mismos. Sus razonamientos se expanden a atribuciones causales externas, tiende a racionalizar y emplear estrategias de manipulación para tergiversar la información, además, mantiene una actitud amenazante y de superioridad. Tiende a recordar con facilidad de las cosas, presta atención a los detalles y preguntas, a pesar de simular o falsear información.

En relación a los actos denunciados, las situaciones de violencia relatadas, las conductas descritas por él y las víctimas, se ha encontrado en Carlos, una tendencia de escalada de la agresividad hacia la violencia, siguiendo un modelo de Frustración-Ira-Agresión, en donde, situaciones pequeñas en contenido se maximizan hasta las palizas que propicia, tiende a repetir el ciclo de violencia y tiende a racionalizar sus agresiones. Esta racionalización se da por medio de cogniciones e ideas machistas, misóginas y androcéntricas que fundamentan su desprecio hacia la mujer.

Por parte de su personalidad, presenta sus conductas violentas como logros, tiende a exaltar su masculinidad, persigue sus propios intereses, es manipulador, chantajista, tiene falta de empatía y remordimiento. Se evidencia una tolerancia alta a la violencia, disposición a las conductas y grupos delictivos, un consumo alto y frecuente de alcohol, así como, irascibilidad, poco control de impulsos y desensibilización.

Por lo que, todos los indicadores anteriormente descritos dirigen la evaluación a la identificación de un Trastorno de Personalidad Antisocial, según el DSM-IV. Junto a ello, se puede categorizar su personalidad con rasgos psicopáticos, que le impulsan o favorece a expresar conductas de agresividad, violencia y delictiva.

## **7. Resultados de las Pruebas Administradas**

Se describe brevemente el listado de las pruebas psicométricas que se pueden aplicar al evaluado para brindar mejores resultados en la evaluación:

- *Inventario Clínico Multiaxial de Millon IV*: una prueba que facilita el estudio de la personalidad y las psicopatologías, donde se incluyen los trastornos de personalidad, su funcionamiento y problemas clínicos. Lo cual, resulta beneficioso para predecir el grado de reinserción y responsabilidad penal en los actos delictivos.

- *Cuestionario de Psicopatía Revisado (PCL-R)*: el cual, facilita la evaluación de los rasgos psicopáticos para compararlos y distinguirlos de desviaciones sociales y delincuencia común, además, brinda un indicador del pronóstico de evolución en su personalidad, facilitar la predicción de reincidencia y la conducta antisocial. Aspecto necesario para tomar decisiones en la condena del evaluado.
- *Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT)*: que resulta ideal para encontrar patrones del consumo de alcohol, siendo en el contexto forense, recomendado para determinar hechos delictivos vinculados al consumo del mismo y criminales violentos.

## **8. Discusión Pericial**

Según los resultados esperados, el señor Carlos Dinarte debe poseer un Trastorno de Personalidad Antisocial y ser medido con cierto grado de Rasgos Psicopáticos. Al ser de esta manera, el perfil psicológico del evaluado se conceptualiza como capaz y consciente para cometer los delitos que ha cometido, además, se entiende que su consumo de alcohol es lo suficientemente grave como para inducirse estados de ebriedad constantemente, donde su agresividad y desinhibición aumenta. Por lo tanto, en el caso del delito de asesinato a Amadeo, su falta de empatía, remordimiento, así como la crueldad y desensibilización favorecieron junto a su agresividad a cometer el delito, además de, su episodio de agresividad le lleva al cometimiento del asesinato, en parte por su celotipia, cogniciones machistas y amenazas. La violencia intrafamiliar la ejerce frecuentemente en estados de ebriedad, los cuales, pueden ser confirmados por el Test AUDIT, pero, aun en los momentos de sobriedad, Carlos Dinarte ha actuado con violencia, agresividad y sometimiento hacia sus víctimas, existiendo en su mayoría insultos, degradaciones, menosprecio y violencia psicológica hacia ellas. Con respecto al abuso sexual y violación, los patrones sexuales del evaluado se fundamentan en una personalidad

antisocial y cogniciones machistas, que racionalizan el abuso como su rol de hombre, desprecio hacia la mujer y trato como objeto sexual.

## **9. Conclusiones**

Con base a los resultados obtenidos, donde el perito del presente informe ha redactado el mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la psicología. Con todos los respetos al tribunal que correspondan, se emiten las siguientes conclusiones:

- Primero: el señor Carlos Dinarte posee un grado de psicopatía que se encuentra arraigado como un atributo principal en su personalidad, junto al padecimiento de un Trastorno de Personalidad Antisocial, le brindan de repertorios conductuales, actitudes y cogniciones que le facultan a cometer delitos como los descritos anteriormente, además, los padecimientos y atributos no son lo suficientemente propensos a distorsionar la consciencia del evaluado para no reconocer la ilegalidad, brutalidad y alevosía de sus acciones, por lo tanto, posee responsabilidad penal en lo ocurrido.
- Segundo: El padecimiento del Trastorno de Personalidad Antisocial y el grado de Psicopatía presente en el individuo ocasionan un perfil de hostilidad, agresividad, pobre control de impulsos, falta de empatía y violencia, que se fortalecen y arraigan en mayor medida con actitudes y creencias machistas, misóginas y de superioridad que exteriorizan comportamientos agresivos, amenazantes, dominantes, sexuales inadecuados y complacientes de su sí mismo.
- Tercero: el comportamiento y personalidad del evaluado le acercan a un alto grado de reincidencia, debido a que, aun con el juicio y condena, no presenta indicadores de arrepentimiento o culpa, por lo que, mantiene las conductas intimidantes, amenazantes y hostiles. De esta manera, las conductas se encuentran lo suficientemente cimentadas para que un proceso de intervención modifique esta dinámica.

- Cuarto: los estados de ebriedad y dependencia al alcoholismo, no son factores completamente determinantes para el comportamiento agresivo y violento hacia las víctimas, porque existen antecedentes en donde dicho comportamiento se ha mostrado con frecuencia, y reflejan más un patrón de la personalidad, que un producto de la influencia del alcohol.
- Recomendaciones: el evaluado debe recibir el internamiento en una institución penitenciaria donde pueda estar excluido de grupos delictivos, debido a que, existe un pequeño nexo con grupos delincuenciales, los cuales, pueden posibilitar el cometimiento de represalias hacia las víctimas por medio de grupos pandilleriles. Se le debe asignar un tratamiento psicológico que se encargue de reducir la incidencia de conductas violentas y la reducción de ideas machistas o misóginas.

## 10. Firmas

Es cuanto cumple informar, en San Salvador a los 17 días de junio de 2023.

Fdo. 

Marcos Alexis Linares Flores

No. de Junta de Vigilancia LF17006

Datos de contacto (XXXXXXX).

## INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

### 1. Datos e Información del Perito

**Nombres y Apellidos:** Marcos Alexis Linares Flores

**Número de Junta de Vigilancia:** LF17006

**Datos de Contacto:** XXXX-XXX

#### **Calificación Profesional en el Área:**

Estudiante Universitario de Psicología: especializado en procesos de evaluación e intervención en áreas clínicas, laboral y forense. Experiencia Práctica en Elaboración de Informes: durante la realización de prácticas profesionales en la Procuraduría General de la República, incluyendo evaluaciones

### 2. Datos de la Persona Evaluada

**Nombre y Apellidos:** Tania de Dinarte

**No. de DUI:** 08765432-1

**Fecha de Nacimiento:** 13/09/1970

**Nivel de Estudios:** Educación Básica

**Actividad Laboral Actual:** Ama de casa y Oficios varios

### 3. Objetivo de la Pericial

A petición de la Licda. Mercy Viera, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- Determinar el grado de afectación psicológica recibida por la señora Tania de Dinarte, mediante la identificación de síntomas, indicadores y signos que expresen un grado de vulneración y daño físico o psicológico.
- Identificar en qué medida fue víctima de los hechos cometidos por el señor Carlos Dinarte y el grado de victimización de Tania.
- Fundamentar la elección de las medidas de protección posibles que garantice la seguridad, recuperación, rehabilitación y reinserción a la vida social de la señora Tania de Dinarte, mediante la intervención psicológica.

#### **4. Metodología**

Se describen las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente informe:

##### **A. Entrevistas y Observación**

Las entrevistas se realizaron durante el proceso judicial en contra del señor Dinarte, constaron de dos sesiones en las que se evaluó el estado mental de la evaluada, la recapitulación de los hechos y la evaluación de variables psicológicas que pudieran inferir el estado psicológico actual y de afectación de la señora Tania. Se le observó colaborativa en todo momento, sin embargo, fue temerosa, prudente y predispuesta al llanto al momento de hablar su vida en matrimonio con el señor Dinarte, los actos cometidos y la afectación de su hija Tirsa.

##### **B. Pruebas Administradas**

Las pruebas psicométricas utilizadas estaban orientadas a identificar los patrones de comportamiento expuestos durante la situación temporal bajo la que estuvo viviendo con Carlos Dinarte, se espera conseguir un perfil que indique el grado psicopatológico de su personalidad

mediante el *Inventario Multifacético de la Personalidad de Minnesota MMPI*, que, además, ayudaría a vincular su afectación crónica y su influencia en la personalidad actual. También, se utilizaría la *Escala de Trauma de Davidson*, que ayudaría a la identificación de síntomas e indicadores traumáticos. Por último, para la obtención de un perfil clínico se utilizaría el *Inventario de Síntomas SCL-90R*.

### **C. Documentación Analizada**

Para la evaluación se han utilizado el estudio de casos, mediante el análisis del expediente judicial y los reportes obtenidos por la policía, como también, la triangulación de información por medio de entrevistas o consultas a otras personas involucradas en el caso.

## **5. Análisis de la Evolución Psicobiográfica y Descripción del Hecho**

Durante el tiempo que Tania vivió junto a Carlos Dinarte, se mantuvo bajo un ambiente intrafamiliar hostil y tenso, en donde, constantemente recibía recriminaciones, regaños, humillaciones, castigos e insultos, por no cumplir con las expectativas de Carlos sobre las mujeres, sus roles y valoraciones. También, se presentaron agresiones constantes y maximizadas cuando Carlos se encontraba ebrio, acá la señora Tania, recibió golpizas y agresiones físicas que pusieron en peligro su integridad y salud física. Tuvo como hija a Tirsa, a quien cuidaba con responsabilidad, pero a quien, no podía proteger de las acciones de su marido. Tuvo un embarazo de un hijo varón, al cual, perdió por complicaciones post natales, esto provocó que Carlos le recriminara, desvalorizara y ofendiera su utilidad como mujer. Además, esto le dejó vulnerable, dolida y culpable, no recibió apoyo emocional ni social.

Recuerda que, al momento de sufrir el asesinato de Amadeo, ella recibió ayuda de él con comida para la alimentación de su hija y su marido, sin embargo, la celotipia del señor Carlos Dinarte provocó que él se molestara con Amadeo y Tania, pensando en una infidelidad. Por lo que, tomó por la fuerza a Tania, le coaccionó y obligó a traer a Amadeo hacia la casa. En

ese momento, fue cuando Carlos arremetió contra Amadeo a machetazos, obligando a presenciar este acto a Tania. El hecho repercutió fuertemente en la psiquis de Tania, porque presentó el desmembramiento del joven, y este mismo acto, fue utilizado por Carlos para amenazarle en un futuro.

La vida de Tania se basó en una desvalorización constante por parte de su entorno, su esposo y la familia de origen de Carlos, siempre se le consideró como una “mala mujer” y se esperaba de ella como una cosa a propiedad de su esposo. Se le era constantemente sometida, aislada y encerrada, se lo prohibía las salidas, relacionarse con las personas y se le dejaba la responsabilidad económica del hogar. Durante el momento en que Carlos abusó de Tirsia, ella se encontraba con un trabajo estable en el que el salario era necesario para mantener a su hija y sus estudios, sin embargo, le alejaba de casa por largos periodos de tiempo. En estas oportunidades fue cuando Carlos aprovechaba para abusar de su hija, hasta que un día encontró a su hija encerrada y ella le confesó lo que Carlos le hacía. Lo cual, conllevó a que Tania tomara el valor de irse por la noche de la casa de Carlos y mudarse a la casa de su familia de origen para poder denunciarle.

## **6. Exploración Psicopatológica**

El estado mental de la evaluada refleja una persona centrada y orientada en el tiempo y espacio, con buenos procesos de atención y memoria reflejados en la respuesta a las preguntas de las entrevistas, el relato de los hechos y el enfoque en detalles importantes o con alta carga emocional o afectación. Su lenguaje es coloquial, concreto y con un vocabulario simple, mientras que, su discurso suele tener fluidez, pero se entorpece cuando habla sobre temas sensibles, provocando llanto, humedad en los ojos, temblores y voz quebrada. Su pensamiento suele estar orientado a devaluarse a sí misma y culparse de lo ocurrido.

La cronicidad bajo la que se expande el sufrimiento recibido en la vida con Carlos, ha establecido pensamientos y comportamientos disfuncionales de su autopercepción, autoestima y relaciones interpersonales, padece en un estado de ánimo triste, ansioso y evitativo. Su victimización ha transcurrido desde que es sometida por Carlos, repitiendo su ciclo de violencia constantemente, esperando y deseando el cambio de él. Tuvo dificultades para separarse de Carlos y siempre se mantuvo con él, debido a una falta de confianza en sí misma, producto de las humillaciones de su esposo, poseía una dependencia emocional hacia él, era constantemente sometida, necesidad de alguien en quien tomar decisiones, se muestra complaciente por obtener la aprobación de su esposo y evitar las reprimendas del mismo. Estos indicadores son congruentes con el padecimiento de un posible trastorno de personalidad dependiente, provocada por la sumisión que Carlos le ofrecía.

## **7. Resultados de las Pruebas Administradas**

Se describe brevemente el listado de las pruebas psicométricas que se pueden aplicar al evaluado para brindar mejores resultados en la evaluación:

- *Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, MMPI*: facilita la exploración en variables de personalidad según la afectación psicopatológica, en aspectos como: hipocondría, depresión, desviación psicopática, histeria, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía e introversión social. Además, de poseer otras escalas de contenido que ayudan en el análisis de la profundidad de las afecciones presentes.
- *Escala de Trauma de Davidson*: resulta ideal para establecer el nivel de trauma de la evaluada, si encaja dentro de un cuadro de estrés post trauma, o si los síntomas siguen esta condición, evaluando re experimentación, evasión, hiperactivación e hipervigilancia.

- *Cuestionario de Síntomas SCL-90R*: que determina el grado de síntomas presentes en la actualidad, reflejando la afectación en términos de categorías sintomáticas y no de rasgos estables de personalidad.

## **8. Discusión Pericial**

Como parte de las afectaciones concurridas durante el tiempo que vivió con Carlos y experimentó la violencia que él ejercía. Se obtiene que la consultante manifiesta sobre todo una sintomatología en grado de dependencia hacia la figura de Carlos, no tanto, como compensación de una inferioridad percibida en sí misma por parte de Tania, sino más bien, como síntomas de desesperanza e indefensión aprendida, debido a la posibilidad de sufrir daños que atenten contra su integridad física y psicológica, experimentado a través de miedos, ansiedad, tristeza y sumisión. Por lo tanto, se espera que, en la evaluada se encuentre mayoritariamente una afectación a nivel de personalidad y no cómo un estado transversal en el presente, el tipo de sufrimiento se ejerció de manera crónica y la afectación escaló a un grado de profundidad alto.

Por lo que, el padecimiento de un Trastorno de Personalidad Dependiente se ve instaurado por la violencia provocada por Carlos, y éste mismo es responsable, de que la evaluada experimente secuela del trauma en los hechos del asesinato de Amadeo, las palizas recibidas, las humillaciones y la pérdida de su hijo. En este sentido, la señora Tania ha sido víctima de los hechos cometidos por el señor Carlos Dinarte

## **9. Conclusiones**

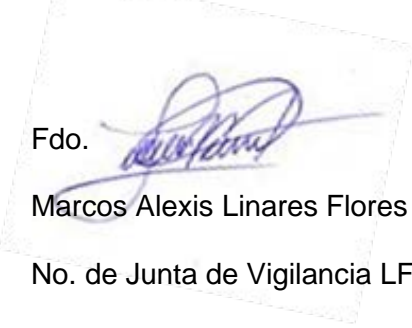
Con base a los resultados obtenidos, donde el perito del presente informe ha redactado el mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la psicología. Con todos los respetos al tribunal que correspondan, se emiten las siguientes conclusiones:

- Primero: la señora Tania de Dinarte se encuentra con un grado de afectación alto, en el que, su personalidad ha adquirido patrones de comportamiento disfuncionales para la vida independiente y valoración de sí misma, lo cual ha sido producto del sometimiento constante y sostenido bajo el que la mantenía Carlos. Existe sintomatología presente en relación a un estado de ánimo depresivo y ansiedad, vinculado con las experiencias vividas con anterioridad, junto a los sentimientos de indefensión, culpabilidad y desvalorización.
- Segundo: la sintomatología presente, no se puede vincular a otro aspecto de vida diferente a la convivencia con Carlos, por lo que, los mencionados síntomas son producto de la violencia sostenida en el tiempo. No se explica, ni se involucra otra situación que haya provocado este desequilibrio en la vida de Tania.
- Tercero: el grado de afectación de Tania supone una pérdida de oportunidades en el desarrollo personal, en las que, posteriormente necesitará fortalecer capacidades y habilidades para integrarse a la vida social, laboral y educativa, ámbitos bloqueados por la situación de violencia en la que estaba inmersa, además, los problemas con Carlos Dinarte pueden ocasionarle reprimendas hacia ella. Por último, sus secuelas psicológicas son un factor de riesgo para adquirir psicopatologías mayores que requieran intervención en el futuro y tratamiento psiquiátrico.
- Recomendaciones: se deben mantener un régimen de alejamiento de la evaluada con Carlos Dinarte y la familia de origen del mismo, para evitar las represalias y atentados contra la integridad de Tania, también, se le recomienda la movilización de la comunidad donde se dieron los hechos para evitar la fácil localización de ella. Además, se debe incluir a Tania en un programa de atención a víctimas de violencia intrafamiliar o de género para reducir los factores de riesgo producto de la afectación psicológica presente, y como recomendación final, incluir en un proceso de tratamiento psicológico.

**10. Firmas**

Es cuanto cumple informar, en San Salvador a los 17 días de junio de 2023.

Fdo.

  
Marcos Alexis Linares Flores

No. de Junta de Vigilancia LF17006

Datos de contacto (XXXXXXX).

## INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

### 1. Datos e Información del Perito

**Nombres y Apellidos:** Marcos Alexis Linares Flores

**Número de Junta de Vigilancia:** LF17006

**Datos de Contacto:** XXXX-XXXX

#### **Calificación Profesional en el Área:**

Estudiante Universitario de Psicología: especializado en procesos de evaluación e intervención en áreas clínicas, laboral y forense. Experiencia Práctica en Elaboración de Informes: durante la realización de prácticas profesionales en la Procuraduría General de la República, incluyendo evaluaciones

#### **Datos de la Persona Evaluada**

**Nombre y Apellidos:** Tirsa Dinarte

**No. de DUI:** 01122334-5

**Fecha de Nacimiento:** 02/11/1987

**Nivel de Estudios:** Bachillerato

**Actividad Laboral Actual:** Estudiante

### 3. Objetivo de la Pericial

A petición de la Licda. Mercy Viera, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- Identificar los indicadores y síntomas de afectación emocional, psicológica y psicosexual de la señorita Tirsa Dinarte, producidos por los delitos de violencia intrafamiliar y de abuso y violación sexual.
- Determinar el grado de victimización de Tirsa como efecto de los delitos de Carlos Dinarte y las secuelas sufridas durante el contexto temporal del acto delictivo.
- Establecer las medidas de protección y prevención necesarias para el mantenimiento y mejoramiento de Tirsa Dinarte.

#### **4. Metodología**

Se describen las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente informe:

##### **A. Entrevistas y Observación**

Las sesiones de evaluación se dividieron en dos, en donde, en la primera se hablaron de las variables psicológicas de la evaluada, personalidad y los hechos de violencia intrafamiliar, para posteriormente, en la segunda sesión hablar de los temas de violencia y abuso sexual. La evaluada se mostró con naturalidad y carisma durante el inicio de la entrevista, pero, al avanzar en temas con mayor afectación emocional, se mostró triste, disociada y ansiosa. Demuestra buenas capacidades de memoria y atención, orientada en el tiempo y espacio, además de, mostrar un lenguaje coloquial y respetuoso, su discurso era fluido y entrecortado con la afectación emocional.

##### **B. Pruebas Administradas**

Las pruebas psicométricas deben ir enfocadas en identificar la evolución de la personalidad de la señorita Tirsa Dinarte, para lo cual, puede ser útil la administración del *Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, MMPI*, que establecerá las áreas en las

que la evaluada puede tener una psicopatología. Se recomienda la utilización de la *Escala de Trauma de Davidson*, para identificar el grado de perturbación adquirido por la violación y abuso recibido.

### **C. Documentación Analizada**

Se explora el expediente judicial y clínico de la evaluada, además de los productos de conducta que ella ha llevado a evaluación y la indagación de las entrevistas a otras personas involucradas e el caso estudiado.

## **5. Análisis de la Evolución Psicobiográfica y Descripción del Hecho**

La señorita Tirsa Dinarte nace en un contexto familiar, donde únicamente recibía el apoyo de su madre Tania, en el que, es rechazada y odiada por su padre Carlos. Se desarrolla bajo las ideas y creencias de su padre de que las mujeres no valen nada, recibe recriminaciones, reprimendas, regaños y agresiones por parte de Carlos, como una forma de hacerle ver que no vale para nada. Su vida se desenvuelve en una falta de interés en sus actividades académicas, desarrollo psicoemocional y temor hacia su padre. No presencia como tal el asesinato de Amadeo, sin embargo, es una testigo indirecta del mismo y termina por temer que su padre haga lo mismo con su madre. Termina por sufrir el mismo tipo de violencia que su madre, reprimendas, humillaciones y palizas que afectan su integridad física y moral.

Durante su pubertad y adolescencia sufre del abuso y violación por parte de su padre, quien comenzó con tocamientos y convencimiento con palabras cautivadoras para establecer el primer contacto. Una vez culminado el primer acercamiento, su padre aumentaría la frecuencia de los mismos, produciéndolos en la casa cuando Tania no estaba, o en otros lugares, donde Carlos aprovechaba a salir con ella, los dos solos, para cometer el delito sin que nadie se diera cuenta. Carlos Dinarte sometía a Tirsa mediante amenazas de matarla a ella y a su madre, le amenazaba con no decirle a nadie y que ella se dejara hacer las cosas que él quería, el abuso

sexual escaló hasta una violación. Como parte final, el día anterior a la detención de Carlos, Tirsa decidió negarse a tener relaciones obligadas y fue encerrada en un cuarto, donde la encontró su mamá, y Tirsa cansada del abuso recibido decide por confesarlo a su madre, quien termina denunciando.

## **6. Exploración Psicopatológica**

La evaluada posee síntomas traumáticos de las experiencias vividas con su padre, mantiene re experimentación constante de manera vicaria de las situaciones sufridas, en donde, ciertos aspectos simbólicamente implícitos despiertan una respuesta de ansiedad e hiperactivación. Se encuentra inmersa en un estado de depresión y ansiedad, que le ha llevado a síntomas disociativos, que tienen como finalidad la asimilación del trauma experimentado. Existe un patrón de desvalorización en su personalidad que se ve incrementado con el estigma recibido por las demás personas quien la reconocen como víctima de abuso y violación, se encuentra desesperanzada y con aspiraciones negativas hacia su futuro. Los constantes maltratos y desprecios por parte de su padre le han llevado a devaluarse, cuestionar su existencia y emitir sentimientos de culpabilidad contra sí misma. Por lo que, la evaluada puede estar experimentando un Trastorno de Estrés Post Traumático en donde ha repercutido un episodio depresivo.

## **7. Resultados de las Pruebas Administradas**

Se describe brevemente el listado de las pruebas psicométricas que se pueden aplicar al evaluado para brindar mejores resultados en la evaluación:

- *Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, MMPI*: el cual resulta ideal para identificar las psicopatologías presentes en la personalidad de la evaluada como producto del trauma producido, además, estima un buen pronóstico para el desarrollo y

evolución de su personalidad, debido a que, los hechos ocurrieron en una edad crítica en donde se efectúa el desarrollo psicoemocional y sexual.

- *Escala de Trauma de Davidson*: que pretende encontrar las categorías sintomáticas para la evaluación y determinación de un estrés post trauma, el cual sería un indicador fiable para emitir dicho diagnóstico.

## **8. Discusión Pericial**

Tras la sintomatología evaluada y según los relatos de los hechos, se puede establecer a la señorita Tirsa Dinarte, como víctima de abuso y violación sexual por parte de su padre el señor Carlos Dinarte, por lo que, este evento ha provocado en la evaluada una afectación física de tocamientos, penetración y vulneración de la integridad psicológica y sexual, evidenciada en los síntomas referidos a experiencias traumáticas, la implicación en un estado depresivo y la ansiedad que se está presentando con frecuencia. Además, ha repercutido en la evolución y desarrollo de la personalidad de la evaluada, que implica un funcionamiento ocupacional y social inadecuado, que puede repercutir en el crecimiento personal a futuro, además, de hacerle vulnerable a padecer trastornos psiquiátricos a posteriori.

## **9. Conclusiones**

Con base a los resultados obtenidos, donde el perito del presente informe ha redactado el mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la psicología. Con todos los respetos al tribunal que correspondan, se emiten las siguientes conclusiones:


- Primero: existe un nivel de afectación alto que perjudica la evolución de ámbitos como su personalidad, psicosexualidad y desarrollo psicoemocional, que ha impedido el desarrollo de un comportamiento funcional en las áreas de su vida, además, le ha

llevado a padecer un trastorno de estrés post traumático y sintomatología referida a un episodio depresivo, que de no ser tratados pueden repercutir en la formación de trastornos psiquiátricos.

- Segundo: se indica a la señorita Tirsa Dinarte como víctima de abuso y violación sexual por parte de Carlos Dinarte, quien le amenazó, coaccionó y obligó a someterse a los tocamientos, penetración y abuso de la menor, además, se agrava por ser un delito sostenido que se repitió mayoritariamente en un periodo de cuatro a cinco años aproximadamente.
- Tercero: debido al nivel de afectación, la evaluada debe ingresar con prioridad a un proceso de rehabilitación y psicoterapia que le permita la reducción de las secuelas psicológicas del trauma producido. Que se establezcan medidas de protección que le garanticen la seguridad en relación a represalias, estigma y violencia por parte de los involucrados en el caso.
- Recomendaciones: que se le permita a la evaluada, recurrir a programas de atención y tratamiento de víctimas de violación y abuso sexual, se le refiera a un proceso de psicoterapia individual y se le incluya en programas de apoyo a la juventud, para fortalecer sus habilidades blandas y se pueda trabajar un proyecto de vida con ella.

## 10. Firmas

Es cuanto cumple informar, en San Salvador a los 17 días de junio de 2023.

Fdo.   
Marcos Alexis Linares Flores  
No. de Junta de Vigilancia LF17006

Datos de contacto (XXXXXX).

## **2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.**

### **2.1. Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.**

Dentro del ámbito laboral, la entrevista se convierte en una herramienta que nos permite elegir al personal idóneo para ocupar los diferentes puestos vacantes en una organización.

Tal como la entrevista clínica o forense, las entrevistas en los procesos de selección y reclutamiento de personal tienen un objetivo concreto, conocer si los candidatos al puesto son elegibles para el mismo.

Estas entrevistas pueden ser individuales, siendo su característica principal que el reclutador entrevista a una sola persona, con el fin de conocer su potencial para el puesto para el que está siendo elegido.

Por otro lado, tenemos las entrevistas grupales, que, como su nombre lo indica, son aquellas donde el reclutador entrevista a varios de candidatos a la vez, con el fin de conocer su valía para el puesto, esto se puede lograr por medio de debates, foros, mesa redonda o *role playing* (Personio Foundation, s.f.) y así poder conocer y comparar el desempeño de los candidatos.

Así mismo tenemos las entrevistas de panel, donde los candidatos llevan a cabo una conversación profesional con varios reclutadores (Trujillo, 2023). Esto se hace con el fin de tener una imagen más amplia de los aplicantes, ya que cada reclutador realiza preguntas desde su área de experticia, al final, entre todos toman una decisión sobre el candidato, ya sea para su contratación inmediata o para que el candidato siga el proceso de selección.

### **2.2. Formas de evaluación.**

Existen diferentes estrategias para conocer a los candidatos y así poder elegir a los que cumplan los requisitos del puesto vacante, la entrevista como tal se utiliza en las diferentes

etapas del proceso de reclutamiento y selección de personal, ya que en todo momento es necesario mantener comunicación con el aspirante.

Algunas formas de evaluación dentro del proceso, que también son conocidos como “filtros” ya que tienen como objetivo la reducción del número de candidatos final a elegir, entre estas herramientas tenemos:

**La entrevista inicial:** este tipo de entrevista puede llevarse a cabo por teléfono o en persona, generalmente cuando el aspirante presenta su curriculum a las instalaciones de la empresa, se exploran aspectos generales con el fin de identificar si el candidato puede proseguir con el proceso.

**Entrevistas socioeconómicas:** son las que se llevan a cabo conocer las condiciones de vida del entrevistado, lugar de vivienda, las personas que dependen económicamente de la persona, conocer sus metas y necesidades.

**Entrevistas de conocimientos específicos:** dirigidas a conocer las habilidades del sujeto según su curriculum y los requerimientos por el puesto, esta puede ser hecha por los jefes de las áreas donde está la vacante para conocer si la persona posee las competencias requeridas del puesto.

**Pruebas psicométricas:** las pruebas psicológicas más utilizadas son aquellas que permiten tener un panorama general de la inteligencia y personalidad del candidato, esto también regido por los requerimientos del puesto que búscanos llenar.

**Prueba poligráfica:** es utilizada por diferentes empresas para conocer la honestidad y fiabilidad del candidato, generalmente son preguntas directas sobre temas delicados como robos, agrupaciones ilícitas, entre otros.

**Pruebas de conocimientos:** estas pruebas llevan como objetivo conocer las habilidades del sujeto según el puesto a aplicar, estos pueden ser exámenes breves de conocimientos específicos, como pueden ser pruebas de idiomas, de matemáticas, se puede realizar mediante *role playing* o como las pruebas de manejo requeridas para puestos de motoristas.

**Comprobación de referencias:** consiste generalmente en llamadas telefónicas a las referencias personales y laborales del candidato con el fin de verificar la información brindada por los candidatos y conocer sobre su comportamiento en diferentes contextos.

**Pesquisa de redes sociales:** hay algunas empresas que realizan investigaciones de las redes sociales del candidato para prevenir futuros problemas que puedan poner en riesgo la imagen de la empresa.

**Examen médico:** se realiza con el fin de comprobar si el estado físico del aspirante está en condiciones para desempeñar el cargo al que aplica, esto se realiza por medio de un chequeo médico y toma exámenes, el informe es emitido por un doctor.

**Período de prueba:** algunas empresas poseen la política del periodo de prueba, donde una vez contratado el candidato, es evaluado durante un periodo que generalmente va de 1 a 3 meses, donde se estudia su rendimiento en el puesto y si este cumple con las expectativas requeridas.

### 2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos

*CASO 1: Evaluación de personal para puesto directivo, masculino 41 años.*

NOTA: Se ha ocultado información sensible del candidato, caso real.

## INFORME PSICOLÓGICO

A) DATOS GENERALES	
Nombre Completo	[REDACTED]
Sexo	Masculino
Edad	41 años
Nivel académico	Maestría
Cargo al que aplica	Jefe del Departamento de Salud Mental del Hospital XYZ
Fecha de presentación	10 de junio de 2023
Objetivo	Conocer si el candidato es elegible al puesto.

## B) ENTREVISTA AL CANDIDATO

El evaluado es una persona profesional en el área de Psicología, debidamente registrado en la JVPP, especializándose en el área de Recursos Humanos a lo largo de su carrera, por lo que posee un amplio conocimiento en el área de Reclutamiento y Selección de Personal. De igual manera, con sus estudios de maestría, posee conocimiento sobre gestión del talento humano, con habilidades en la legislación laboral, resolución de conflictos y habilidades de dirección y supervisión.

De igual manera, posee habilidades para el manejo de tecnología, conocimientos básicos de ofimática y el uso de programas relacionados a base de datos de personal, así como en la creación y actualización de documentos técnicos como manuales o perfiles de puesto, por otro lado, expresa que una de sus debilidades es el déficit en el conocimiento en el área de psicología clínica, ya que su especialización es en psicología organizacional.

En relación a su comportamiento, se presenta como una persona segura de si misma, se presentó con traje formal a la entrevista, se mostró colaborador ante todas las preguntas, en incluso realizo preguntas al entrevistador, se comporta de manera educada y acorde a su nivel

académico. El candidato relata que es un hombre casado y tiene un hijo, comenta que aplica al puesto para poder continuar creciendo profesionalmente y para aplicar los conocimientos adquiridos a fin de poder aportar al mejoramiento del clima del hospital.

Posee la capacidad para realizar consultorías, estudios de clima organizacional y riesgos psicosociales, así como para la creación de planes y programas de intervención en base a los resultados de los estudios realizados. Debido a su cargo como Jefe de Área, sus aspiraciones salariales son entre \$450.00 a \$500.00.

### C) PRUEBAS PSICOLÓGICAS APLICADAS

<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETIVO</b>
<i>Cuestionario Factorial de Personalidad 16-PF: forma A</i>	Este instrumento de evaluación tiene como principal función estudiar y valorar los rasgos de personalidad a partir de 16 factores, los cuales son bipolares, es decir, van en un continuo que va de un extremo del rasgo al otro, situándose la puntuación de la persona evaluada en algún punto de dicho continuo.

En relación a los resultados del test, tenemos que el evaluado [REDACTED], destaca con puntuaciones altas en los rasgos de personalidad relacionados a: factor H, es decir, es una persona sociable, emprendedora y espontánea, lo que le permite controlar algunas situaciones que puedan generarle fatiga; de igual manera uno de los mayores puntajes lo obtuvo el factor N, lo que nos indica que es una persona astuta, puede llegar a ser terca, pero su enfoque es más analítico que emocional, lo que puede permitirle resolver problemas de manera racional; por último, de las puntuaciones destacadas tenemos el factor Q1, que nos indica nuevamente que el evaluado es una persona analítica-crítica, suele estar bastante informado, es de ideas libre y pensamiento abierto.

Por otro lado, entre las puntuaciones menores tenemos: factor I, que nos indica que es una persona de sensibilidad dura, confiada en si misma y bastante realista además de ser

independiente y responsable; también tenemos el factor O que señala que es una persona imperturbable, apacible y seguro de sí, es una persona madura, puede llegar a ser flexible cuando se necesite; por último, el factor Q3 que nos habla que el evaluado pueda llegar a ser en ocasiones una persona que no se ciñe por las exigencias sociales, puede ser un poco auto conflictivo y despreocupado con una baja integración al medio.

<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETIVO</b>
<i>Factor G – Escala 3</i>	Mide la Inteligencia general que influye en la ejecución general. Factor determinante que es común a todas las habilidades intelectuales. Refleja la capacidad mental de un individuo para realizar un trabajo intelectual.

En base a los resultados del test, el [REDACTED] posee un CI de 111, lo que nos indica una excelente capacidad mental y un nivel de inteligencia adecuado para desarrollar cualquier tipo de trabajo.

<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETIVO</b>
<i>El inventario del cociente emocional de Bar-On (I-CE)</i>	Mide la Inteligencia Emocional de las personas, definida por Bar-On (1997) como el conjunto de capacidades personales, emocionales y sociales y de destrezas que influyen en nuestra habilidad para adaptarnos y enfrentar las demandas y presiones del medio.

Según el resultado del test de Inteligencia Emocional, el evaluado presento una capacidad emocional adecuada promedio en la mayoría de factores evaluados.

Sin embargo, podemos destacar altas puntuaciones en los factores como: AR- Autorrealización, que nos indica que el sujeto posee muy buena capacidad de desarrollar su potencial, es comprometido con los proyectos que conducen a una vida significativa, valiosa y plena, además de tener clara sus metas; también tenemos el factor PR-Prueba de Realidad, que expresa que la persona tiene una excelente capacidad de evaluar entre lo subjetivo y lo objetivo, es realista y sintoniza con su entorno; por último el siguiente factor a destacar es AS- Asertividad, que nos dice que hay una excelente capacidad para expresar sentimientos,

pensamientos y creencias de modo abierto y franco además, de poder defender sus derechos en una forma no destructiva.

En cuanto a las puntuaciones más bajas tenemos: factor SP-Solución de Problemas, entrando en puntuación promedio, nos indica que existen de manera moderada las habilidades para reconocer y definir problemas, así como para generar e implementar soluciones potencialmente efectivas; en relación al factor FL-Flexibilidad, de igual manera entra en puntaje promedio, señala una moderada capacidad para adecuar sus emociones, sentimientos, pensamientos y comportamientos a situaciones y condiciones cambiantes; por último, el factor RS-Responsabilidad Social, con una puntuación promedio, da a entender que el sujeto posee una adecuada confianza en los demás, puede llegar a ser poco colaborador, se relaciona con miembros constructivos en grupos sociales, y tiende a ser responsable.

#### **D) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En base a la experiencia laboral y los resultados de las pruebas psicológicas, el candidato cumple con la mayoría de requisitos que se buscan para el puesto, especialmente aquellos dirigidos a la supervisión y dirección, la capacidad analítica, la asertividad y habilidades sociales, la espontaneidad y la capacidad crítica y analítica para resolver los problemas. **Podemos concluir que el señor [REDACTED] es un candidato elegible al puesto.**

Por otro lado, de ser efectiva la contratación se debe tomar en cuenta que el candidato no posee el conocimiento necesario en el área de psicología clínica ya que se enfoque es más relacionado a la psicología organizacional y gestión de talento humano, por lo que sería necesaria una inducción adecuada relacionada al área de salud como el conocimiento de los insumos médicos, términos médicos y gestión hospitalaria general.

De igual manera, se sugiere potenciar las áreas sobresalientes que arrojan los test y buscar mejoras continuas en las áreas débiles como manejar el nivel de espontaneidad para poder regirse por las normas y reglas, de lo contrario, pueden llegar a causar en el sujeto el ser auto conflictivo, poco colaborador o de mente muy cerrada, por lo que se sugiere potenciar la inteligencia emocional del candidato.

**Realizado por:**



---

Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



## ANEXOS

### Curriculum del candidato [REDACTED]

[REDACTED]  
Licenciado en Psicología

Edad: 41 años

Fecha de nacimiento: [REDACTED] 1981

Estado civil: casado

DUI: XXXXXXXX-X NIT: XXX XXXX XXX

AFP: XXXXXXXXXXXXXXXX ISSS: XXX XXXX XXX

#### **SOBRE MÍ**

Licenciado en Psicología con maestría en Dirección del Talento Humano.

Me considero una persona responsable, ordenada con mi trabajo, sin olvidar la empatía característica de mi profesión.

.....

#### **CONTACTO**



[REDACTED]  
[REDACTED]  
San Salvador, San Salvador

#### **▶ EXPERIENCIA LABORAL**

##### **DIFERENTES EMPRESAS**

2004-2010

Reclutador de personal y Asistente Administrativo

[REDACTED]

2010-2012

Reclutador de personal

[REDACTED]

2012-Actualidad

Jefe de Reclutamiento de Personal

#### **▶ ESTUDIOS**

##### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

1999-2004

Carrera de Licenciatura en Psicología.

2016-2018

Maestría en Dirección de Talento Humano

#### **▶ IDIOMA**

Inglés básico

Español nativo.

#### **▶ HERRAMIENTAS DE SOFTWARE**

Procesador de texto: WORD

Hoja de cálculo nivel básico: EXCEL

Presentación de diapositivas: POWERPOINT

Programa para control de personal: BADGEMAKER BASIC

Ψ Resultados de la prueba 16-PF (DIGITALIZADO)



<b>DM</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	
	Pjes	Deca	<b>Rasgos Primarios Básicos</b>
<b>A</b>	12	6	Afectividad Normal
<b>B</b>	7	4	Inteligencia Promedio
<b>C</b>	18	7	Variabilidad emocional normal
<b>E</b>	11	5	Adaptable, puede ser líder o seguidor, proactivo
<b>F</b>	12	4	Responsable, realista, animado
<b>G</b>	11	4	Adecuado a las normas, flexible, consecuente
<b>H</b>	21	8	Emprendedor, no cohibido, atrevido
<b>I</b>	6	3	Sensibilidad dura, realista, no afectado por los sentimientos
<b>L</b>	9	5	No se deja llevar, reconoce cuando le engañan
<b>M</b>	7	3	Práctico, regulado por la realidad
<b>N</b>	14	8	Astuto, calculador, galante, atento a lo social, intelectual
<b>O</b>	1	1	Adecuación imperturbable, tranquilo, satisfecho, seguro de sí
<b>Q1</b>	15	9	Radical, analítico-crítico, liberal, experiencial
<b>Q2</b>	11	6	Independencia moderada, sociable, pide ayuda, reconoce necesitar de otro
<b>Q3</b>	10	4	Adecuado a las normas, adaptable socialmente
<b>Q4</b>	12	6	Adecuado en su nivel de estres

→ Hoja de Respuestas 16-PF (DIGITALIZADA)

HOJA DE RESPUESTAS 16 PF A													
1	A	31	A	61	A	91	A	121	A	151	C	181	A
2	A	32	A	62	C	92	A	122	A	152	A	182	B
3	B	33	C	63	C	93	B	123	A	153	C	183	A
4	B	34	A	64	C	94	C	124	A	154	B	184	C
5	B	35	C	65	A	95	B	125	A	155	B	185	A
6	B	36	A	66	C	96	C	126	C	156	B	186	C
7	A	37	A	67	A	97	B	127	A	157	A	187	A
8	C	38	B	68	A	98	C	128	C	158	A		
9	A	39	B	69	A	99	C	129	C	159	A		
10	A	40	C	70	A	100	A	130	A	160	C		
11	A	41	C	71	A	101	C	131	A	161	C		
12	A	42	A	72	C	102	B	132	B	162	C		
13	C	43	C	73	A	103	C	133	B	163	C		
14	C	44	C	74	A	104	A	134	C	164	A		
15	A	45	C	75	A	105	C	135	B	165	A		
16	A	46	C	76	B	106	B	136	C	166	A		
17	C	47	B	77	A	107	A	137	A	167	B		
18	C	48	A	78	C	108	C	138	C	168	C		
19	B	49	A	79	A	109	C	139	A	169	B		
20	A	50	A	80	B	110	C	140	A	170	A		
21	B	51	A	81	A	111	C	141	C	171	C		
22	B	52	B	82	C	112	C	142	C	172	C		
23	C	53	C	83	C	113	A	143	A	173	A		
24	A	54	C	84	C	114	A	144	C	174	B		
25	A	55	A	85	C	115	A	145	A	175	A		
26	B	56	C	86	A	116	A	146	A	176	C		
27	A	57	C	87	C	117	A	147	C	177	B		
28	C	58	A	88	C	118	A	148	C	178	A		
29	C	59	B	89	C	119	C	149	B	179	A		
30	C	60	C	90	C	120	A	150	A	180	A		

## Ψ Resultados del Inventario Emocional de Bar-On (APLICATIVO DIGITAL)

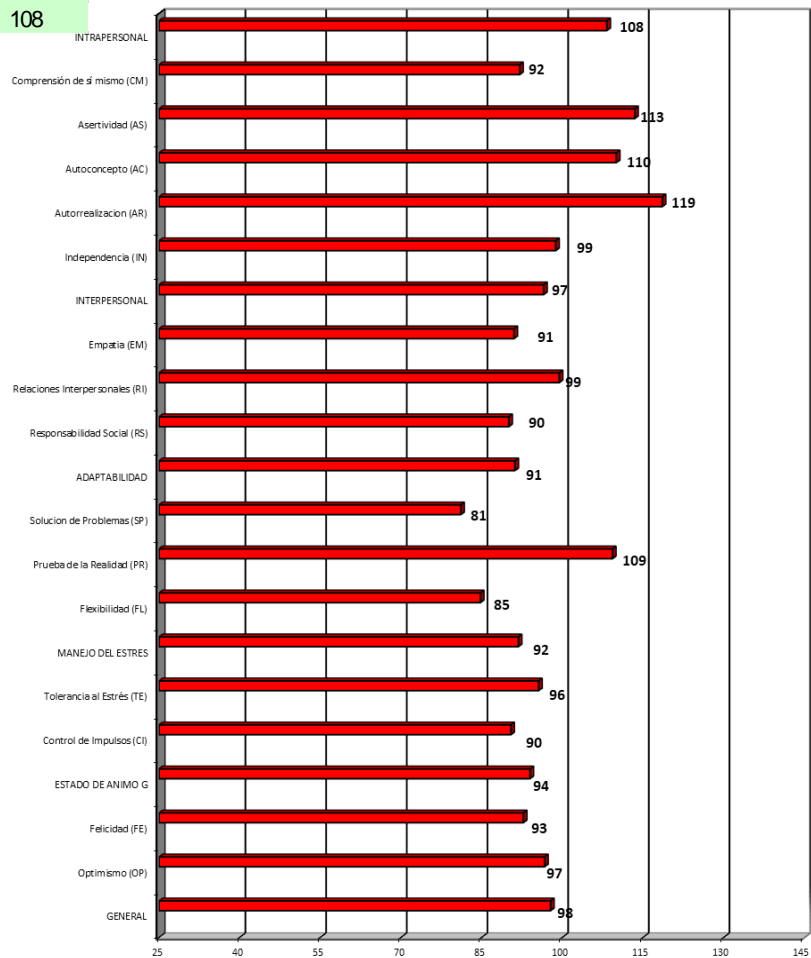
GENERAL	98
Optimismo (OP)	97
Felicidad (FE)	93
ESTADO DE ANIMO G	94
Control de Impulsos (CI)	90
Tolerancia al Estrés (TE)	96
MANEJO DEL ESTRES	92
Flexibilidad (FL)	85
Prueba de la Realidad (PR)	109
Solucion de Problemas (SP)	81
ADAPTABILIDAD	91
Responsabilidad Social (RS)	90
Relaciones Interpersonales (RI)	99
Empatia (EM)	91
INTERPERSONAL	97
Independencia (IN)	99
Autorrealizacion (AR)	119
Autoconcepto (AC)	110
Asertividad (AS)	113
Comprensión de sí mismo (CM)	92
INTRAPERSONAL	108



Mejía Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



Perfil Gráfico de la Prueba de Inventario Emocional de Baron



POR MEJORAR	BUENO	DESARROLLADO
-------------	-------	--------------

→ Hoja de Respuestas (APLICATIVO DIGITAL)

items	Pun. Directo	items	Pun. Directo	items	Pun. Directo
1	3	56	1	111	2
2	1	57	1	112	4
3	2	58	3	113	4
4	4	59	4	114	4
5	4	60	3	115	1
6	4	61	3	116	2
7	2	62	3	117	3
8	4	63	4	118	2
9	3	64	3	119	3
10	1	65	3	120	4
11	5	66	1	121	2
12	1	67	4	122	3
13	2	68	1	123	3
14	2	69	2	124	4
15	3	70	2	125	1
16	3	71	1	126	1
17	2	72	4	127	1
18	1	73	3	128	1
19	2	74	2	129	4
20	4	75	2	130	3
21	1	76	2	131	4
22	1	77	2	132	2
23	3	78	4	133	5
24	2	79	2		
25	1	80	4		
26	3	81	5		
27	1	82	2		
28	2	83	1		
29	3	84	4		
30	1	85	5		
31	3	86	3		
32	1	87	3		
33	3	88	4		
34	4	89	3		
35	2	90	5		
36	1	91	2		
37	4	92	2		
38	1	93	2		
39	3	94	3		
40	5	95	5		
41	1	96	4		
42	2	97	3		
43	2	98	3		
44	4	99	5		
45	3	100	4		
46	1	101	1		
47	3	102	3		
48	2	103	3		
49	3	104	5		
50	3	105	5		
51	1	106	4		
52	3	107	2		
53	2	108	4		
54	4	109	5		
55	5	110	5		

Ψ Resultados del test Factor G-Escala 3

PUNTUACION DIRECTA	PERCENTIL	CI
23	75	111



Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030

Universidad de El Salvador  
Rosa Andrea Mejia Salama  
Psicóloga Auxiliar  
Carnet No. MS17030

→ Hoja de Respuestas (MANUAL)

**TEST DE FACTOR «g» DE CATTELL**  
**(Escala 3 - Forma A)**  
**HOJA DE RESPUESTAS**

TEST 1	TEST 2	TEST 3	TEST 4	
E1 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E1 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E1 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E1 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
E2 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E2 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E2 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E2 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
E3 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		E3 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	E3 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
1 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
2 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
3 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	3 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	3 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	3 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
4 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	4 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	4 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	4 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
5 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
6 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
7 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	7 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	7 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	7 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
8 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8 a b c d e <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
9 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	9 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	9 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	9 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
10 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	10 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	10 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	10 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
11 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
12 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
13 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	13 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	13 a b c d e f <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	13 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<b>ESPERE. No pase al siguiente test hasta que se le indique</b>		14 a b c d e <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>ESPERE. No pase al siguiente test hasta que se le indique</b>	
<b>ESPERE. No pase al siguiente test hasta que se le indique</b>				

CI = 111

TOTAL PD = 23

PD Test 1 = 5	PD Test 2 = 6	PD Test 3 = 6	PD Test 4 = 6
---------------	---------------	---------------	---------------

CASO 2: Evaluación de personal para puesto directivo, femenino, 23 años.

NOTA: Se ha ocultado información sensible del candidato, caso real.

# CURRICULUM VITAE

[Redacted]

Cel. [Redacted] | E-mail: [Redacted]

### PERFIL PROFESIONAL

Asistente del área psicológica con formación teórico-práctica en psicología organizacional; amplia experiencia y conocimiento de psicología clínica orientada a la atención y crecimiento de los usuarios internos; persona con asertividad, empatía y creatividad para el desarrollo del talento humano.

### DATOS GENERALES

Fecha de nacimiento: [Redacted]  
Lugar de nacimiento: [Redacted]  
Edad: 23 años.  
Nacionalidad: Salvadoreña.  
Domicilio: [Redacted]  
Estado civil: Soltera.  
N° de DUL: [Redacted]  
N° de NIT: [Redacted]

### ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACIÓN	ESTUDIOS	INSTITUCIÓN
Bachillerato	Bachiller general en 2015-2016	Colegio Génesis
Universidad	Licenciatura en Psicología 2017-2021	Universidad de El Salvador (UES)

<h3>CONOCIMIENTOS BÁSICOS</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Manejo intermedio Microsoft Office.</li><li>✓ Inglés intermedio.</li><li>✓ Elaboración de informes.</li><li>✓ Redacción técnica.</li><li>✓ Manejo de plataformas virtuales de video conferencia.</li></ul>	<h3>HABILIDADES</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Asertividad en las relaciones interpersonales.</li><li>✓ Resolución de conflictos y negociación.</li><li>✓ Organización y gestión del tiempo.</li><li>✓ Empatía y amabilidad.</li><li>✓ Planificación y previsión.</li><li>✓ Creatividad.</li></ul>
---	--

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- ✓ Seminario de una mirada crítica a la desigualdad de género en el sector jurídico.
- ✓ Curso de Primeros Auxilios Psicológicos (PAPS).
- ✓ Congreso de estrategias de intervención psicológica frente a la realidad actual.
- ✓ Curso de actualización psicológica.
- ✓ Curso de violencia de género y salud.
- ✓ Curso de abordaje en casos de violencia a la mujer.
- ✓ Curso de violencia intrafamiliar.
- ✓ Diplomado de Derechos Humanos.
- ✓ Curso de habilidades directivas, empowerment y gestión del tiempo.
- ✓ Curso de entrenamiento en intervención al suicidio, depresión, trauma y duelo.
- ✓ Especialización en intervención psicológica de la violencia de género
- ✓ Seminario de los efectos psicológicos de la migración en población vulnerable.
- ✓ Curso de ABC de Recursos Humanos.
- ✓ Curso de apoyo psicosocial en contexto de migración.
- ✓ Curso de igualdad sustantiva.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Universidad de El Salvador

Periodo: Agosto 2020/A la fecha

Cargo: Ayudante de cátedra.

Actividades realizadas:

- ✓ Garantizar el adecuado desarrollo profesional de adolescentes y adultos, en materia de salud mental comunitaria y otras áreas del conocimiento que se pretende transmitir, según la cátedra.
- ✓ Preparar herramientas técnicas para clases virtuales y materiales didácticos de enseñanza.
- ✓ Organizar planes de trabajo y rutas de acción para la adecuada inmersión de los estudiantes en las comunidades vulnerables, es decir, preparar para el trabajo de campo.
- ✓ Planificar y ejecutar clases, presentaciones virtuales y manuales que faciliten la comprensión.

Dirección General de Centros Penales

Periodo: Abril 2021/Noviembre 2021

Cargo: Asistente administrativa y auxiliar del área psicológica en la Unidad de Género.

Actividades realizadas:

- ✓ Revisar y plantear observaciones de planes de trabajo y propuestas de proyectos.
- ✓ Elaborar manuales de primeros auxilios psicológicos para víctimas de violencia en la institución, y manuales del usuario de temas solicitados, para formación de los miembros de la institución.
- ✓ Planificar objetivos y estrategias para una adecuada sensibilización y difusión de información en temáticas de género.
- ✓ Controlar y dar seguimiento a los proyectos dirigidos por dicha Unidad, para mantener datos actualizados de sus avances

Ministerio de Relaciones Exteriores

Periodo: Marzo 2021/Noviembre 2021

Cargo: Asistente psicológica clínica de la Oficina de Asuntos de Género (OAG).

Actividades realizadas:

- ✓ Atender psicológicamente a las usuarias internas víctimas de violencia de género, tanto presencialmente como virtualmente.
- ✓ Brindar primeros auxilios psicológicos y atención en crisis a víctimas de violencia de género y de violencia sexual, tanto a quienes lo sufrieron en el ámbito público como en el privado.
- ✓ Planificar, organizar, dirigir y controlar sesiones individuales y grupales para el desarrollo de habilidades psicológicas de afrontamiento en las usuarias internas.
- ✓ Planificar y desarrollar capacitaciones y materiales formativos para el equipo de la OAG.

## REFERENCIAS

### PERSONALES:

1. 
2. 
3. 

### PROFESIONALES:

1. 
2. 
3. 

## BITÁCORA DE ENTREVISTA AL CANDIDATO

**Nombre:** XXXXXXXX **Edad:** 24 años. **Fecha de Evaluación:** 05/06/2023

**Objetivo:** Identificar las aptitudes, capacidades, actitudes y competencias necesarias para el desempeño en el puesto, mediante una entrevista y observación del candidato, que permita la profundización en variables personales.

**Observaciones:** La candidata asiste de manera formal a la entrevista, atuendo compatible con su actual trabajo, luce maquillada, pelo recogido y peinado, además de accesorios personales como reloj y cartera. Se muestra segura y relajada durante la entrevista, posee una facilidad para las conversaciones y habla con entusiasmo de su trabajo, su lenguaje es preciso, técnico y lógico, tiende a presentar conversaciones del tipo categorial-abstracto. No presentó mayor síntoma de ansiedad, malos hábitos, inquietud o dificultades a nivel no verbal. Tiende a revisar en su entorno para contestar ciertas preguntas personales, pero, suele hablar con naturalidad de sí misma. Tiene alta disposición para realizar el ejercicio de evaluación.

**Contenido de la entrevista:** En relación a las preguntas de inicio, la candidata expresa ser una persona amable, de trato amigable, con una alta capacidad de trabajo en equipo de manera multidisciplinaria, enfoque de género y atención al usuario, manifiesta que, suele ser organizada y esquematizada para manejar asuntos estratégicos, documentos legales, coordinar, planificar y gestionar proyectos y actividades; considera que, podría desempeñar ese puesto porque ha tenido una amplia experiencia en asuntos clínicos, trabajos en unidades de instituciones gubernamentales y que sus conocimientos y habilidades de psicología pueden crecer al siguiente nivel bajo un puesto de mando y liderazgo como el ofrecido.

Con respecto a las preguntas centrales, estima que su mayor debilidad sea la falta de conocimiento con relación a la estructuración de la institución y la necesidad de tener un proceso de capacitación y adaptación que le permita acomodar su comportamiento para rendir

con eficacia. Sus mayores conflictos o problemas han ido acorde a la adaptación con los nuevos casos y procesos dentro de las instituciones en las que ha trabajado, menciona que, se ha equivocado varias veces mientras aprende la dinámica del puesto que ejerce, sin embargo, una vez encuentra el hilo conductor suele gestionarse adecuadamente. Las situaciones de liderazgo que ha desempeñado es en la dirección de pasantes, practicantes y/o estudiantes de servicio social, en donde, ha tenido que coordinarles para adecuarse a la labor que deberán desempeñar y que, hasta el momento, ha sido un buen ejemplo de profesional que les coordina. Se muestra confiada en decir que podría desempeñarse muy bien en el puesto, porque posee el conocimiento de la dinámica que han desempeñado sus jefes en este tipo de puesto, por lo que, ella puede asumir un rol proactivo e innovador en la gestión del departamento que se le asigne como directora.

En relación a las preguntas específicas, alega que, si bien no ha desempeñado labores de un alto nivel jerárquico, el conocimiento teórico y práctico adquirido en sus puestos de trabajo anteriores y diplomados cursados pueden compensar la falta de experiencia mientras la adquiere. Expresa que, la variable de la edad es una limitante que no puede resolver en este momento, pero que se compromete a mostrar seguridad y autoridad, cualidades que ha aprendido al momento de interactuar con profesionales o usuarios que de igual manera le han demostrado rechazo o menosprecio por la edad, apariencia o género. Por último, no tiene ninguna duda al respecto.

**Conclusiones:** La candidata posee un perfil profesional muy amplio y variado que le brinda la oportunidad de tener un conocimiento práctico y teórico de las áreas necesarias, lo cual, se diversifica en ámbito laboral y clínico, de esta manera, su experiencia le puede ayudar a adaptarse con mayor facilidad al puesto ofrecido. A nivel actitudinal, se muestra entusiasta, segura y auto valorada de manera positiva para rendir en el puesto, lo cual, puede favorecer en la capacitación para involucrarse de lleno en la institución, su motivación suele ser intrínseca y

existe una disposición favorable para el puesto. A nivel personal y laboral, su liderazgo y resolución de conflictos suele ser moderadamente bueno, centrándose en las soluciones, la previsión y planificación de actividades. Sin embargo, a nivel general, las competencias y requisitos no se pueden considerar cumplidos o sobre cumplidos, a pesar que, posee competencias personales como buena comunicación, habilidades de negociación, coordinación, planificación, orientación a resultados o soluciones y experiencia en el área. No son suficientes para cualificar al cargo, lo cual, puede significar que requerirá de demasiado apoyo para comenzar a desempeñarse en el puesto, lo que implica un mayor gasto de tiempo y recursos, además de exponer a la institución a presentar problemas o situaciones que no pueden ser resueltas a cabalidad por la candidata.

**Evaluador:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Marcos Alexis Linares Flores', is written over a horizontal line.

## GUÍA DE ENTREVISTA AL CANDIDATO

**Nombre:** XXXXXXXX

**Edad:** 24 años.

**Ocupación:** Psicóloga.

**Fecha de evaluación:** 05 de junio de 2023

**Objetivo de la entrevista:** Indagar en las variables personales y profesionales de la candidata para la evaluación del perfil y su comparación con el descriptor del puesto, mediante una entrevista semi estructurada de preguntas abiertas.

### *Preguntas de inicio*

- 1. Háblame de ti**
- 2. ¿Por qué te interesa el puesto?**

### *Preguntas centrales*

- 3. ¿Cuál considerarías que es tu mayor debilidad o defecto?**
- 4. Háblame de algún conflicto o reto que hayas enfrentado en tu actual trabajo y ¿Cómo lo resolviste?**
- 5. Menciona una situación en tu vida laboral donde hayas demostrado liderazgo.**
- 6. ¿Por qué deberíamos contratarte?**

### *Preguntas específicas*

- 7. ¿Cómo manejarías la falta de experiencia en puestos de mando?**
- 8. ¿Cómo te adaptarías a la situación de ejercer mando sobre personas con mayor edad a la tuya? ¿Crees que ser muy joven afecté en tu trabajo?**

### *Pregunta de cierre*

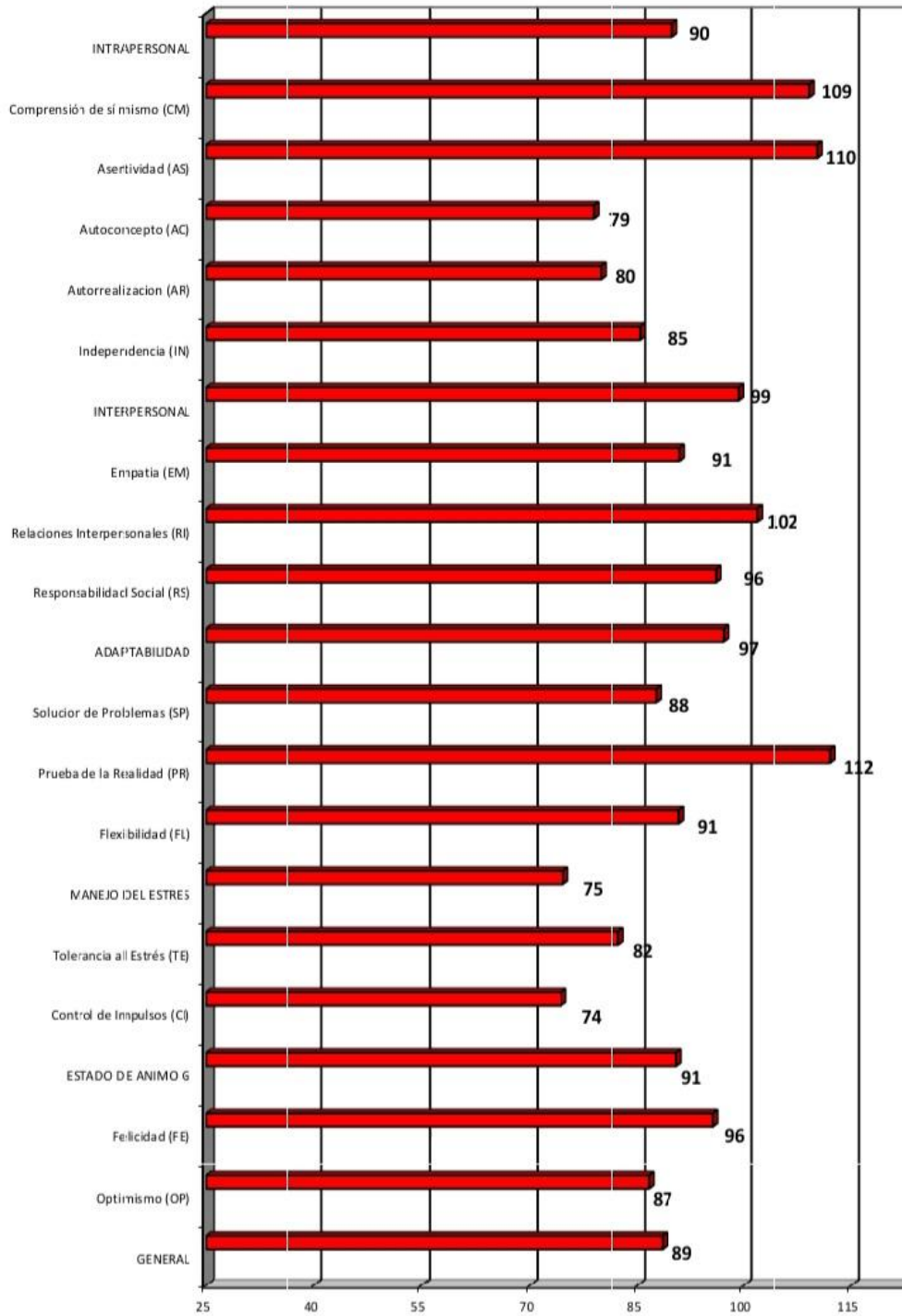
- 9. ¿Tienes alguna duda al respecto?**

## Resultados del Test BarOn (I-CE)

Nombre: XXXXXXXX

Edad: 24 años

Fecha de evaluación: 06/06/202



### Interpretación BarOn (I-CE)

<b>Puntajes estándares</b>	<b>Pautas para la interpretación</b>
<b>130 y más</b>	<b>Capacidad emocional muy desarrollada. Capacidad emocional inusual.</b>
<b>115 a 129</b>	<b>Capacidad emocional muy desarrollada: alta, buena.</b>
<b>86 a 114</b>	<b>Capacidad emocional adecuada, promedio.</b>
<b>70 a 85</b>	<b>Necesita mejorar, baja, por debajo del promedio.</b>
<b>69 a menos.</b>	<b>Necesita mejorar, muy baja, extremadamente por debajo del promedio.</b>

## **Interpretación Analítica**

El test se divide en cinco escalas principales con un desglose por subescalas en cada una. Para lo cual, la evaluada obtuvo en la escala INTRAPERSONAL una PD de 90, que se ubica dentro de una capacidad emocional adecuada y dentro de ella obtienen una puntuación sobresaliente las subescalas de *Comprensión de sí mismo* y *Asertividad* con 109 y 110 respectivamente, pero, con una necesidad de mejoramiento en *Autoconcepto* y *Autorrealización* con 79 y 80. En relación a la escala INTERPERSONAL, su puntuación se encuentra en un nivel adecuado con 99, en la que, destaca sus *Relaciones Interpersonales* con 109, a pesar de poseer una adecuación en *empatía* y *responsabilidad social*. Con respecto a la escala de ADAPTABILIDAD también se encuentra bajo un nivel adecuado y destaca con el mayor resultado comparado a las demás, la subescala de *Prueba de la Realidad* con 112, encontrándose las otras subescalas en un nivel adecuado. Con la escala de MANEJO DEL ESTRÉS su resultado de 75 se ubica en una necesidad de mejoramiento, siendo la escala principal con menor resultado, en ésta, las subescalas de *Tolerancia al estrés* y *Control de Impulsos* tienen una necesidad de mejorar, con 82 y 74 correspondientemente. La escala de ESTADO DE ÁNIMO GENERAL posee un nivel adecuado, al igual que sus subescalas. Mientras que, el COCIENTE EMOCIONAL GENERAL se ubica en 89 con un nivel adecuado.

## **Interpretación Sintética**

De manera general, la evaluada se ubica dentro de un nivel adecuado y óptimo para su funcionamiento en su vida cotidiana, a pesar que, no destaca en ningún valor, es importante recalcar que no existe mayor desviación a una puntuación baja que determine una baja inteligencia emocional. Únicamente, posee una capacidad por debajo de lo adecuado en el manejo del estrés, donde tanto a la escala principal como sus subescalas tienen un nivel en busca de mejoramiento. Además, se encuentran cuatro constructos en los que también existe esta capacidad de mejorar en aspectos como el *Autoconcepto*, *Autorrealización*, *Tolerancia al estrés* y *Control de Impulsos*.

Por lo tanto, la evaluada posee un perfil de inteligencia emocional adecuado con dificultades en el manejo del estrés, donde no puede dirigir de manera adecuada su comportamiento para afrontar las situaciones estresantes y recurre a estrategias o conductas impulsivas, junto a ello, existe una valoración un poco negativa sobre sí misma y la dirección de sus potenciales hacia objetivos o

deseos personales, Por lo que, se puede concluir que la evaluada no tolera las frustraciones que atentan contra sus atributos, cogniciones, actitudes y actividades que impliquen el funcionamiento intrapersonal adecuado dentro de sus labores.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcos Alexis Linares Flores', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

## Resultados Test de Dominós D-48

Nombre: XXXXXXXX

Edad: 24 años

Fecha de evaluación: 07/06/2023

APELLIDOS Y NOMBRE (LETRAS MAYUSCULAS) [REDACTED]				
D.N.I. / NUMERO 0 5 7 0 0 1 2 3 5		EDAD 2 4		
D.N.I. / NUMERO [REDACTED]		FECHA EXAMEN 07-Junio-2023		
CENTRO UES		LOCALIDAD Mejicanos, San Salvador		
INSTRUCCIONES SOBRE LA FORMA DE CONTESTAR				
• Usar lápices (n.º 2 preferentemente)		• Marcar con línea intensa		
• Si se equivoca, borrar totalmente		CORRECTO  INCORRECTO		
• No debe ni arrugar esta hoja				
<b>EJEMPLOS</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
1	11	21	31	41
2	12	22	32	42
3	13	23	33	43
4	14	24	34	44
5	15	25	35	45
6	16	26	36	46
7	17	27	37	47
8	18	28	38	48
9	19	29	39	49
10	20	30	40	50
	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0

## Interpretación Test de Dominós D-48

La prueba consta de 44 ejercicios en 25 minutos, de los cuales, la evaluada dejó sin contestar solo dos ítems. En donde, de los 42 obtuvo una puntuación directa de 32, cometiendo errores en 10 ítems. En este sentido, con una PD de 32 y la comparación con diferentes baremos de origen español se obtiene lo siguiente. Al ser evaluada con estudiantes universitarias mujeres, su puntuación de 32 se ubica en el centil 65, mientras que, en la comparación con mujeres profesionales en puestos administrativos o auxiliares el centil es de 90.

Por lo tanto, la evaluada posee una inteligencia superior al promedio en los dos baremos utilizados para valorar su puntuación. Lo que implica, una capacidad para sobresalir intelectualmente en contextos universitarios y profesionales, donde se puede fogear con diversos perfiles profesionales y encontrar los razonamientos necesarios para un desempeño óptimo.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_

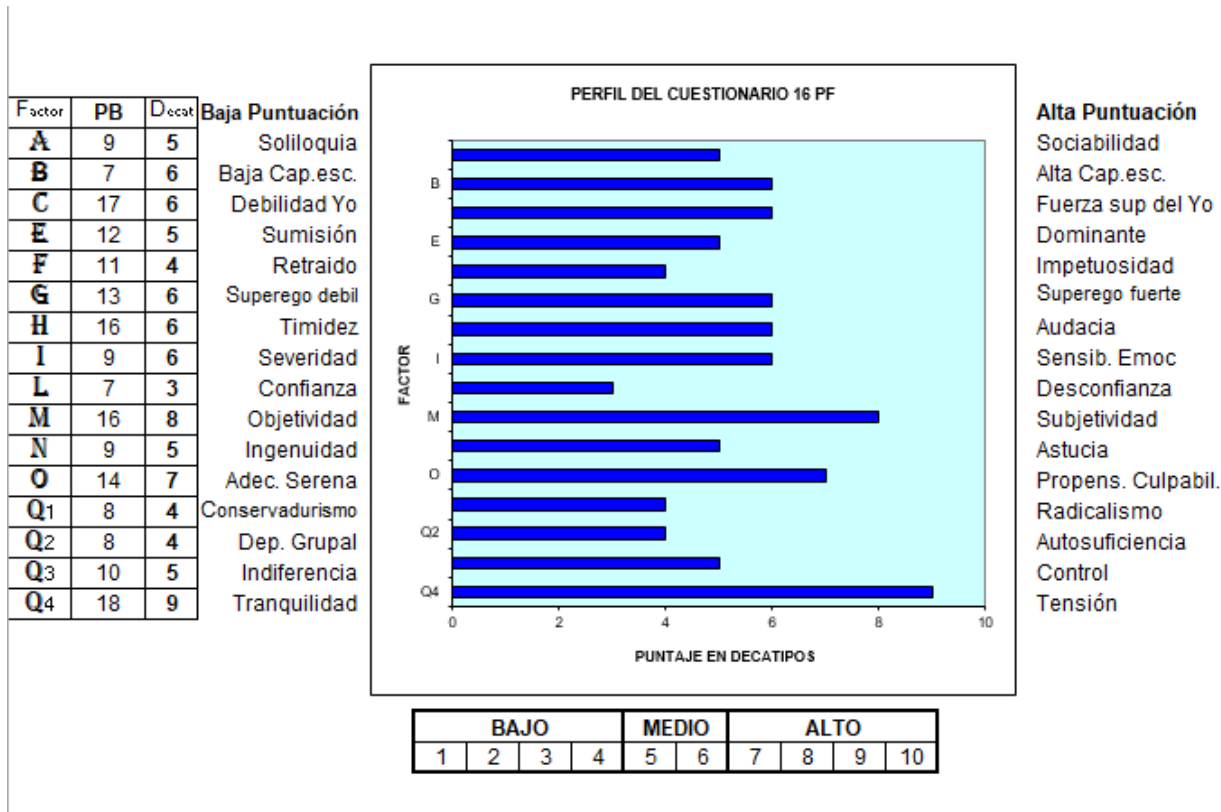


## Resultados en Test Factorial de la Personalidad 16-PF

**Nombre:** XXXXXXXX

**Edad:** 24 años

**Fecha de evaluación:** 08/06/2023



### Interpretación Analítica

En el test de personalidad se destacan los factores según las puntuaciones descritas a través de decatipos en donde se sitúan en zonas bajas obtenidas por cada factor, de esta manera, la evaluada puntúa con *Retraimiento*, *Confianza*, *Conservadurismo* y *Dependencia Grupal* en decatipos de 4, 3, 4 y 4 respectivamente. Mientras que, puntúa en zonas altas en factores como *Subjetividad*, *Propensión a la culpabilidad*, y *Tensión* en donde tiene decatipos de 8, 7 y 9 correspondientemente. Sin embargo, en los demás factores se encuentran en zona media, significando un equilibrio en la presencia de dichos factores.

### Interpretación Sintética

Con los datos obtenidos la evaluada posee un perfil de personalidad propenso a los rasgos intrapersonales donde se evidencia un retraimiento, propensión a la culpabilidad y

conservadurismo, que implica una tendencia de la persona a regir su comportamiento bajo sus creencias e ideales, demostrado también, en la subjetividad aparente dentro del factor M. Por lo tanto, estas tendencias se ven favorecidas por la dependencia grupal y la confianza, que acercan al individuo hacia el contacto social para desempeñarse en su funcionamiento habitual. También, se incluye como el factor con mayor puntuación a la Tensión, lo que indica, un alto nivel de activación y predisposición que le puede favorecer o perjudicar dependiendo de la situación y la necesidad de actuar. Por ello, su perfil de personalidad indica una persona con facilidad para las relaciones sociales y la adecuación en contextos donde lo interpersonal se vean implícitas en las actividades, sin embargo, se pueden generar situaciones de conflictos cuando se frustre la individualidad de la evaluada e interfieran con su subjetividad, pudiendo llevarle a culpabilidad, tensión o rigidez.

**Nombre del psicólogo:** Marcos Alexis Linares Flores

**Firma:** \_\_\_\_\_



## INFORME PSICOLÓGICO

### A. DATOS GENERALES

<b>Nombre Completo</b>	XXXXXX
<b>Sexo</b>	Femenino
<b>Edad</b>	24 años
<b>Nivel Académico</b>	Profesional en Psicología
<b>Cargo</b>	Jefe/a de Departamento de Salud Mental
<b>Fecha de Aplicación</b>	05/Junio/2023

### B. ENTREVISTA AL CANDIDATO.

Como resultados de la entrevista, la candidata obtiene una evaluación favorable a los requisitos personales y la seguridad demostrada durante la misma, tanto en aspectos profesionales, experiencia y personalidad. Muestra seriedad, compromiso y conocimiento de la responsabilidad que el puesto conlleva. Existe un actitud favorable, optimista y focalizada que ayudaría a la candidata a asumir el reto que lleva implícito el cargo. Sin embargo, resaltan aspectos desfavorables que limitan la elección de la candidata para el puesto, uno de los más importantes, es la falta de experiencia que tiene en puesto jerárquicos altos, la autoridad como líder, jefa o miembro superior de una institución. Para lo cual, no bastan los factores de personalidad y actitudinales. Aun, con la poca experiencia, existe una base de conocimientos previos y experiencia práctica en instituciones públicas, que facilitarían la adaptación al cargo, aunque puede tener dificultades en donde lo actitudinal puede significar una ventaja.

## C. PRUEBAS APLICADAS.

### TEST DE BarOn (I-CE)

Los resultados en Inteligencia Emocional reflejan un nivel adecuado en todas las áreas que mide el test por medio de escalas. Sin embargo, en la escala de Manejo del Estrés, la evaluada obtiene un resultado que indica una necesidad de mejoramiento, que se encuentra por debajo del promedio. Siempre bajo la misma línea, se necesita que mejore aspectos como tolerancia al estrés, control de impulsos, autoconcepto y autorrealización. A pesar que, posee aspectos positivos como la Prueba de Realidad, Asertividad y Conocimiento de Sí Mismo. Estos resultados indican que la evaluada se le dificultará el manejo de situaciones estresantes implícitas en el cargo a desempeñar, lo cual, significaría una desventaja en comparación con otros candidatos que si puedan manejar el estrés y la tensión que se afrontan. No obstante, aspectos positivos como la asertividad y el nivel adecuado en el área intrapersonal e interpersonal, demuestran que es una persona de trato amable, con alto contacto social y que afronta de buena manera las relaciones interpersonales, lo cual es favorable al cargo donde se relacionará con personas y profesionales de distintas ramas de la institución.

### TEST DE DOMINÓS (D-48)

El resultado total de la prueba de inteligencia refleja una puntuación por encima del centil 65 de baremos españoles de estudiantes universitarios y sobre el centil 90 en baremos de profesionales administrativos y auxiliares. Por lo que, se demuestra una capacidad intelectual arriba del promedio que le hace competente para la toma de decisiones, planificación y logística que el cargo conlleva implícitamente, además, implica una alta capacidad de aprendizaje y generalización que representa una ventaja como candidata al puesto.

## TEST FACTORIAL DE LA PERSONALIDAD (16-PF)

En el test de personalidad, la evaluada posee un perfil centrado en las relaciones interpersonales con factores desarrollados como la confianza y la dependencia grupal, que, en parte, se asocian a una tendencia a la introspección en factores como el retraimiento, la subjetividad y la propensión a la culpabilidad. Lo que indica, una persona con tendencia a la rigidez, el conservadurismo y el comportamiento centrados en los criterios personales, aspecto que puede dificultar el trabajo en equipo, las decisiones grupales y la apertura a las críticas o ideas, donde puede relacionarse con facilidad con compañeros, pero, no tomarlos en cuenta.

### D. CONCLUSIONES

La compilación de información obtenida durante toda la evaluación, demuestran a una candidata con una amplia diversidad de competencias y capacidades descritas a través del curriculum, la entrevista y las pruebas psicológicas aplicadas. De manera que, su personalidad se encuentra preparada para asumir el cargo, a pesar que, existen factores como la tendencia al retraimiento y la subjetividad que dificultarían la apertura a los procesos de tomas de decisiones dentro del puesto, lo cual, vulneraría las relaciones jerárquicas de la institución, junto al hecho, de que la edad de la candidata puede generar conflicto entre los miembros de la institución con un nivel jerárquico menor o igual al cargo que se ofrece. Sus actitudes y tendencias de personalidad suelen ser positivas, sin representar hostilidad, conflicto o trato difícil con la evaluada. Además, en aspectos emocionales, su desempeño es adecuado, no obstante, tiene dificultades en el manejo del estrés, lo que es un condicionante para el rendimiento en la cotidianeidad del cargo, pero a nivel intelectual, posee una excelente capacidad cognitiva, de aprendizaje y generalización.

Se concluye que, no existen requisitos profesionales suficientes para valorar su contratación y posee ciertos aspectos desfavorables a nivel personal que le dificultarían la adaptación al puesto, en corto plazo, un rendimiento oscilante a mediano plazo y una

adaptación completa a un periodo largo, por lo cual, significaría una predicción de riesgo en el desempeño en el cargo y no se recomendaría su contratación, por lo menos, no hasta poseer la experiencia jerárquica necesaria.

Como recomendación, puede ser una excelente asistente bajo un puesto de mando alto, debido a que, tiene experiencia en los puestos de auxiliar y asistente, que le facultarían el aprendizaje para que en un futuro asuma el cargo de jefa de departamento. Aunque, dentro de los departamentos de salud mental estaría muy bien calificada.



Br. Marcos Alexis Linares Flores

Estudiante de Psicología

LF17006

### 3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.

#### 3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.

La evaluación psicopedagógica integra un amplio rango de variables a investigar dentro del contexto de una demanda o motivo de consulta por parte de los interesados dentro de un contexto de aprendizaje, de esta manera, Colomer, Masot y Navarro (citado de Henao López, Martínez Zamora, & Tilano Vega, 2007) conceptualizan la evaluación psicopedagógica como un proceso de recogida y análisis de información vinculada a las interacciones de enseñanza-aprendizaje, integrando las características contextuales escolares, familiares y personales para el mejoramiento de la situación académica y el aprendizaje.

Bajo esta definición existen diversos modelos que conjuntan orientaciones relacionadas a las diversas situaciones dentro del proceso de evaluación psicopedagógica y se concentran en determinadas variables para el recogimiento y análisis de información, discriminando o poniendo en relevancia, aquellos datos que el modelo considera de mayor significancia. Es por ello, que según lo estudiado por Gates & Bazán (2002), la evaluación psicopedagógica comprende los modelos descritos a continuación:

<b><i>Tipos de Modelos</i></b>	<b><i>Conceptualización</i></b>	<b><i>Modelos</i></b>
<i>Modelos centrados en la variable persona</i>	La evaluación se centra en indagar sobre las variables de la persona, comprendiendo el organismo, personalidad y atributos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Médico</i>: conceptualizan la conducta como producto del organismo, ya sea, de tipo fisiológico o psicológico. Por lo que, el aprendizaje está en función de dichas variables.</li><li>- <i>De Atributos</i>: centralizado en la evaluación psicométrica que explora constructos teóricos dentro de la personalidad del individuo. Lo que indica, que la conducta es producto de estos constructos.</li><li>- <i>Dinámico</i>: explora variables desarrolladas desde la infancia o su historia de vida en el proceso de formación del Yo y su interacción con el ambiente. La conducta se explica como parte del afrontamiento que tiene el Yo ante las situaciones.</li></ul>

<p><i>Modelos centrados en la variable situación</i></p>	<p>La evaluación está fundamentada en la influencia determinante del ambiente donde se encuentra el individuo.</p>	<p>El modelo es considerado completamente conductual–situacionista, que evita las variables intrapsíquicas y prioriza las respuestas conductuales del individuo a las exigencias y estímulos del ambiente. En donde, la conducta se concibe en constante estimulación y condicionamiento, por lo que, se investiga cómo el ambiente incentiva la conducta manifiesta.</p>
<p><i>Modelos centrados en la variable persona-situación</i></p>	<p>La evaluación se integra por la investigación de procesos mediacionales entre el individuo y el ambiente, en la cual, existen variables intermedias propias de la persona que entran en interacción con variables de la situación de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>- <i>Cognitivo-Conductual</i>: se propone una interacción individuo y ambiente, en la cual, variables de tipo cognitivo y emocional producen respuestas conductuales observables como parte de la estimulación del ambiente.</p> <p>- <i>Pedagogía Operatoria</i>: integra una serie de postulados que proponen la construcción de la inteligencia, las variables cognitivas y la realidad mediante la organización progresiva como producto de la interacción con el ambiente.</p> <p>- <i>Procesamiento de la Información</i>: centra la evaluación en las variables de agrupación de la información, como la recepción, almacenamiento, la clasificación y la adquisición de conceptos. Imitando un paralelismo entre la persona y el computador.</p> <p>- <i>Potencial de Aprendizaje</i>: establece un nivel de desarrollo real y desarrollo potencial, el cual, puede ser alcanzado por su cuenta o la intermediación de un adulto o compañero, remarca la influencia social y la interacción del evaluado.</p>

### 3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.

Dentro del contexto educativo, el psicólogo educativo posee diferentes herramientas que le permitan evaluar a los alumnos, con el objetivo de conocer su adaptabilidad al contexto escolar y conocer sus aptitudes y capacidades de aprendizaje, así como las posibles problemáticas alrededor de los problemas académicos de los alumnos y para enriquecer y verificar los datos obtenidos durante la observación y la demanda (motivo de consulta).

**La entrevista a familiares:** se lleva a cabo con los cuidadores del alumno, quienes no necesariamente deben ser sus padres, ya que la importancia de esta entrevista es conocer el comportamiento en el hogar, por ello deber ser realizada a la persona que pasa mayor tiempo con el estudiante, ya que brindan información sobre el rendimiento y comportamiento social y emocional dentro del hogar.

**La entrevista con educadores:** tal como la entrevista familiar, esta se lleva a cabo con los docentes del estudiante quienes brindan información sobre el rendimiento y comportamiento social y emocional dentro del aula.

**La entrevista con el estudiante:** dependiendo de la edad, se pueden realizar entrevistas con los propios estudiantes, mediante una conversación o diferentes métodos lúdicos acordes a la problemática que se busca tratar.

**Análisis del expediente académico:** se realiza una indagación en la historia escolar con el fin de comprobar la presencia de incidentes que puedan explicar la problemática que se está abordando.

**Análisis del historial médico:** es importante el poder comprobar o descartar una posible afección física que este afectando al estudiante en el mantenimiento de su problemática.

**Análisis de composiciones del estudiante:** se lleva a cabo una revisión de los escritos del estudiante, como por ejemplo la revisión de cuadernos, exámenes o tareas con el fin de identificar dificultades en la lecto-escritura u otros problemas emocionales.

**Pruebas psicométricas:** es una valiosa herramienta que ayuda a comprobar y enriquece el diagnóstico del alumno, esto con el fin de identificar las posibles áreas que se le dificultan, algunas de las pruebas más utilizadas están (Fundación CADAH, 2014):

**Las Escalas de Wechsler:** son escalas que permite obtener una medición de la inteligencia o determinar el CI (coeficiente intelectual) de una persona.

-WISC: Ofrece información sobre la capacidad intelectual general del niño (CI Total) y sobre su funcionamiento en Compresión verbal, Razonamiento perceptivo, Memoria de trabajo y Velocidad de procesamiento.

-WAIS: orientadas a población de 16 a 64 años, tes un test construido para evaluar la inteligencia global (CI), es individual y consta de 2 escalas: verbal y de ejecución.

**EDAH:** su finalidad es recoger información sobre la conducta habitual del niño y permite evaluar los rasgos principales del TDAH de una manera sencilla y objetiva.

**PROLEC-R:** permite la evaluación de la lectura en español como lo son los procesos que intervienen en la comprensión del material escrito: Identificación de letras, Reconocimiento de palabras, Procesos sintácticos y Procesos semánticos.

**PROESC:** su objetivo es detectar dificultades mediante la evaluación de los aspectos que constituyen el sistema de escritura, desde la planificación de las ideas hasta la escritura de sílabas.

### **3.3. La observación.**

La observación científica es objetiva, ya que tanto en el área psicopedagógica como en en cualquier otra rama de las ciencias debe llevar una finalidad y una metodología específica que permita recopilar detalles que enriquezcan el diagnóstico o la problemática que se está tratando y se puede realizar mediante guías de observación previamente planificadas y elaboradas, algunos aspectos a tomar en cuenta en las observaciones psicopeagógicas son (Fundación CADAH, 2014):

1. La calificación de los fenómenos que incluye debe ser objetiva.
2. Diferencia la descripción de los fenómenos de la interpretación que se realiza de ellos.
3. Los resultados proceden de contextos naturales donde el alumno se desenvuelve normalmente.
4. Es muy detallada y, además de planificada, está contextualizada.
5. Analiza todos los contextos del niño: el escolar, familiar y social

Esta observación debe ser realizada en contextos naturales, es decir, donde los fenómenos se presentan, en el caso de la observación psicopedagógica, esta se va a llevar a cabo tanto en el aula como en el hogar. Así mismo, esta técnica puede ser de dos tipos:

**Observación participante:** es el mismo observador quien registra todos los fenómenos que suceden a su alrededor, como por ejemplo cuando el psicólogo educativo presencia una de las clases del estudiante que está siendo evaluado, con el fin de tomar nota de su comportamiento tanto social como emocional durante la clase o puede realizar una visita al hogar y registrar la dinámica familiar.

**Observación externa:** es el tipo de observación que realiza personal especializado y adiestrado para dicha tarea, pueden ser personal ajeno a la escuela y la familia, o bien realizada por un familiar o maestro previamente capacitado para ello.

### 3.4. Casos de análisis y evaluación: médico, atributos y dinámico.

CASO 1: Evaluación psicoeducativa, paciente femenino de 7 años.

NOTA: Se ha ocultado información sensible del paciente, caso real.

## INFORME PSICOLÓGICO

### VII. DATOS GENERALES

Nombre del paciente:	██████████ ██████████	Sexo:	F	Edad:	7 años 4 meses
Fecha de nacimiento:	██████ 2016	Centro Escolar:	████████████████████		
Grado y Sección:	1° "A"	Domicilio:	██████████, San Salvador.		
Contacto:	██████████	Fecha de presentación:	24/06/2023		

### VIII. REFERENCIA Y OBJETIVOS (motivo de consulta)

La madre de la menor se presenta a la consulta con el objetivo de conocer la inteligencia de su hija y su capacidad de aprendizaje.

### IX. ASPECTOS PREVIOS

La madre de la menor explica que su hija presenta algunas dificultades en la escuela debido a una condición de déficit en el desarrollo a causa de ataques de epilepsia, debido a ello se presenta ya que desea conocer el nivel de inteligencia de la menor y si posee la madurez necesaria para poder pasar de grado o ver la opción de repetir el año, tal como las maestras lo han recomendado, esto para reforzar las habilidades relacionadas a la lectura, escritura y desarrollo psicomotriz.

En relación a la historia clínica, la madre de la menor explica que el parto fue sin complicaciones, sin embargo, al mes del nacimiento su hija presentó la primera crisis epiléptica, siendo hospitalizada en el Hospital Benjamín Bloom (HBB), se le diagnosticó “epilepsia no clasificada”, por lo que, inició con el medicamento “Topiramato”, de igual manera, expresa la madre, se le explicó que su hija podría presentar dificultades en el desarrollo, tanto físicas, como mentales.

Al crecer, dichas complicaciones se volvieron evidentes, empezó a caminar alrededor de los 2 años de edad, sin embargo, para sobrellevar la situación, inició terapias ocupacionales y de lenguaje en el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), lo cual le ayudó a adaptarse a una escuela no especial, además de minimizar las secuelas de las convulsiones.

Entró a la escuela a la edad de 5 años a kínder 5, posteriormente entró a preparatoria a la edad de 6 años y posterior, a la edad de 7 entró a primer grado, donde, debido a las exigencias, ha habido ciertas dificultades en relación a la lectoescritura y algunas dificultades sensoriomotoras.

La maestra le recomienda repetir el primer grado con el objeto de fortalecer las habilidades a fin de que sea menos complicado adaptarse luego al segundo grado, ya que aún no puede leer y escribir, sin embargo, su madre afirma que la paciente es buena recordando cosas, por ejemplo, conoce el nombre de todos sus compañeros, así como de memorizar pequeños párrafos de textos que se le leen, es capaz de seguir instrucciones sencillas. De igual manera, la madre se asombró por la rapidez con la que la paciente utiliza los aparatos tecnológicos, tales como la televisión, la Tablet y el celular. Cabe destacar que la paciente continúa con sus visitas al neurólogo y continúa su tratamiento de anticonvulsivos, además que pretende iniciar el tratamiento psicológico en el HBB, debido a una referencia del neurólogo.

---

## X. PRUEBAS PSICOLÓGICAS APLICADAS

---

<b>Factor G – Escala 1 de R.B. Cattell.</b>	Evalúa la capacidad mental general, factor “g”, brindando parámetros para la medición de la inteligencia general y la edad mental del niño.
<b>Test ABC de Lorenzo Filho.</b>	Brinda parámetros para diagnosticar la madurez del niño en relación a su aprendizaje en la escuela.

---

## XI. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

---

### a) En relación a su aspecto del desarrollo evolutivo:

La paciente, según la madre, posee la salud física acorde a su edad, en talla, sin embargo, presenta algunas dificultades en su motricidad en algunos aspectos, especialmente a los relacionados con la coordinación de sus extremidades, además de presentar dificultades con la lateralidad. Su pensamiento es aun bastante concreto, le es difícil comprender ciertos conceptos abstractos, como el tiempo. Puede atender indicaciones básicas, mas no mas de 3 instrucciones a la vez. Puede utilizar, con un poco de dificultad las tijeras y los lápices, aunque el hecho de su mano dominante sea la izquierda, es más difícil para la paciente coordinar algunos movimientos. Juega con otros niños en la escuela, aunque no muestra apego más allá del juego. Aún posee algunas dificultades en el habla, sus respuestas suelen ser cortas y concisas.

### b) En relación a su madurez y capacidad intelectual:

En base al test de inteligencia, Factor G – Escala 1, tenemos que:

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>CI</b>	<b>EDAD MENTAL</b>
63	111	7 años 9 meses

Según los resultados del test, la paciente posee un óptimo nivel de inteligencia, lo que permitirá en el futuro adaptarse a las situaciones, si bien posee dificultades debido a su enfermedad, se infiere que, con estimulación necesaria, la paciente puede obtener los conocimientos mínimos requeridos en su escuela y adaptarse a situaciones de la vida cotidiana.

En base al test ABC que mide Madurez, tenemos que:

TEST	PUNTUACION DIRECTA	RANGO
1-Copia de Figuras	3	Superior: es capaz de ver algo y poder recrearlo y copiarlo, posee una buena coordinación visual-motora.
2-Denominación de figuras	1	Inferior: indica que existen ciertas dificultades en la memoria visual y la atención dirigida, así como una dificultad en la comprensión general y falta de vocabulario.
3-Reproducción de movimientos	1	Inferior: la memoria a corto plazo es buena, es capaz de copiar de inmediato las acciones, pero al momento de plasmar lo realizado, hay dificultades, probablemente por el desconocimiento de las figuras o que se olvida de las mismas.
4-Reproducción de palabras usuales	0	Nulo: Existe una gran dificultad en la memoria auditiva-motora, problemas en la pronunciación, se presenta ecolalia.
5-Reproducción de un relato	0	Nulo: Posee una gran dificultad en la comprensión lectora general y en la atención dirigida, además de una falta de vocabulario.
6-Reproducción de polisílabos no usuales	2	Medio: se presenta ecolalia, pero posee la capacidad de repetir las palabras de manera correcta.
7-Recorte de Pape	3	Superior: posee muy buenas habilidades en el recorte, sumando puntos positivos a la coordinación visual-motora y a la atención dirigida.
8-Punteado de papel	1	Inferior: se presentó un pequeño índice de fatigabilidad y dificultades con la atención dirigida.
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>Inferior:</b> el niño aprenderá con dificultad y requiere de un acompañamiento especial.

### **c) En relación a su rendimiento académico:**

La madre de la paciente dice que la menor es capaz de realizar las tareas, por lo que sus entregas son adecuadas, sin embargo, señala que ella le ayuda bastante e incluso le hace algunas tareas con el fin de sobrecargarla, ya que expresa que ello le pueda provocar una crisis epiléptica de nuevo.

En la escuela, la madre comenta que la maestra no presenta quejas sobre su comportamiento, sin embargo, le es difícil copiar cosas de la pizarra o realizar los exámenes escritos y que hay ocasiones en las que se distrae con sus útiles en clases.

---

## **XII. CONCLUSIONES**

---

Los resultados en base a la exploración mediante entrevistas con la madre, la observación de la paciente y los resultados de las pruebas aplicadas, se refleja una evidente dificultad en el proceso de aprendizaje de la paciente, causadas por las crisis epilépticas desde una edad temprana, que tuvieron como resultado dificultades serias en el desarrollo de las capacidades cognitivas de un niño de su edad, diagnosticada con discapacidad mental leve por su neurólogo.

Sin embargo, posee la inteligencia necesaria para poder afrontar las exigencias de su medio ambiente, siempre y cuando se encuentren dentro de sus capacidades, ya que su pensamiento aun es muy concreto, es capaz de seguir ordenes sencillas y comprende cuando se le habla, a pesar de no saber leer, está aprendiendo lentamente a reconocer las letras tanto oral como en la escritura, lo que indica un gran avance a pesar de su dificultad cognitiva.

En cuanto al nivel de madurez en el aprendizaje, si bien es inferior al promedio, con el apoyo adecuado, y las indicaciones pertinentes, la paciente puede realizar las actividades que se le solicitan, sin embargo, al presionar demasiado, presenta comportamientos de frustración y

fatiga y se niega a seguir adelante con las actividades, y las evita posteriormente, aunque este comportamiento es normal en un niño de su edad, se debe poner atención para a ello para evitar un posible problema de conducta futuro.

Es capaz de relacionarse con sus compañeros y jugar con ellos, es capaz de socializar y mantener breves conversaciones.

---

### **XIII. RECOMENDACIONES**

---

- ✓ El uso de material visual y concreto para el aprendizaje de la lectoescritura y de las matemáticas.
- ✓ Realizar ejercicios que permitan el desarrollo de las habilidades psicomotrices, de la memoria viso-motora y auditiva-motora, por medio de ejercicios físicos, uso de fichas para aprender nuevas palabras y ampliar el vocabulario, lectura de cuentos y realizar luego preguntas sencillas sobre el mismo con el fin de desarrollar la comprensión lectora.
- ✓ Evitar hacer las tareas de la paciente, en lugar de ello, se pueden realizar en intervalos de tiempo cortos con descansos intercalados, a fin de evitar la fatiga y mantener la atención.
- ✓ Es importante que se le deleguen pequeñas actividades, como guardar los juguetes, limpiar la mesa y otras actividades cotidianas sencillas.
- ✓ Regular el uso de la tecnología, por medio de horarios definidos y la supervisión adecuada de los contenidos.
- ✓ Crear un horario adecuado para el estudio, el juego y las clases y tareas con el fin de no sobrecargar con actividades y mantener la atención que será de beneficio para un mejor aprendizaje.

- ✓ Se recomienda continuar con la asistencia médica que la paciente requiere, de ser posible, que tome en cuenta la posibilidad de iniciar la consulta psicológica que se mencionó en la entrevista.

  
Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



---

#### **XIV. ORIENTACIÓN Y CONSEJO PSICOEDUCATIVO**

---

Debido a las dificultades presentadas, es recomendable que la paciente tome asiento en el frente de la clase, cerca de la maestra. Es necesario que se tome en cuenta la adaptación curricular de la paciente, por ejemplo, debido a su dificultad en la lectoescritura, se pueden realizar exámenes de manera oral y que los temas evaluados en la paciente sean los mínimos requeridos, con el fin de fomentar la motivación en la paciente.

De igual manera, se recomienda una sensibilización acerca de temas relacionadas a la sana convivencia y a las capacidades diferentes, para los maestros y compañeros de la paciente con el fin de generar consciencia y un ambiente óptimo para la paciente y sus compañeros.

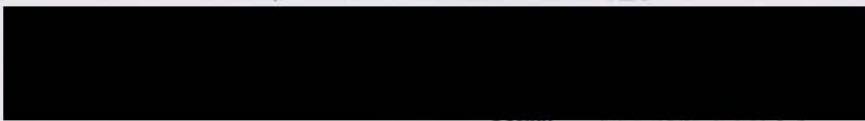
  
Mejia Salama, Rosa Andrea  
Carnet No. MS17030



## ANEXOS

### a) Hoja de Protocolo ABC

#### HOJA DE PROTOCOLO DE LOS TESTS "ABC"



#### CUADRO RESUMEN

TEST	1 Copia de Figuras	2 Denominación de Figuras	3 Reproducción de Movimientos	4 Reproducción de Palabras usuales	5 Reproducción de un relato	6 Reproducción de Polisílabos no usuales	7 Recorte de Papel	8 Punteado en papel
3	X						X	
2						X		
1		X	X					X
0				X	X			

total : 11 p.  
46% inferior

**Test No. 1**

No hay dificultad para copiar figuras.

**Test No. 2**

Un gato, un café, una mesa.

**Test No. 3**

Buena reproducción en el aire, pero no al dibujar.

**Test No. 4**

- Árbol**      \_\_\_\_\_
- Mesa**        \_\_\_\_\_
- Piedra**      \_\_\_\_\_
- Caballo**     \_\_\_\_\_
- Flor**         \_\_\_\_\_
- Casa**        \_\_\_\_\_
- Cabeza**     \_\_\_\_\_

Test No. 5

Maria y amarillo.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Test No. 6

- |                   |                     |
|-------------------|---------------------|
| 5. Pintarrajeado  | _____               |
| 6. Incomprendido  | _____               |
| 7. Nabucodonosor  | <u>Nawdanosor</u>   |
| 8. Sardanápalo    | <u>Sardalápalo</u>  |
| 9. Constantinopla | <u>Constatinopa</u> |

- |                   |                        |
|-------------------|------------------------|
| 1. Ingrediente    | _____                  |
| 2. Cosmopolitismo | <u>Cosmo politismo</u> |
| 3. Familiaridad   | _____                  |
| 4. Transiberiano  | _____                  |

Observaciones:

Repetición rápida de las palabras.

\_\_\_\_\_

Test No. 7

Cortes sin salirse de la raya y sigue el patrón

\_\_\_\_\_

Test No. 8

Puntos bien hechos.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b) Hoja de Protocolo Factor-G-Escala 1

n.º 24

# Factor «g»

## Escala 1



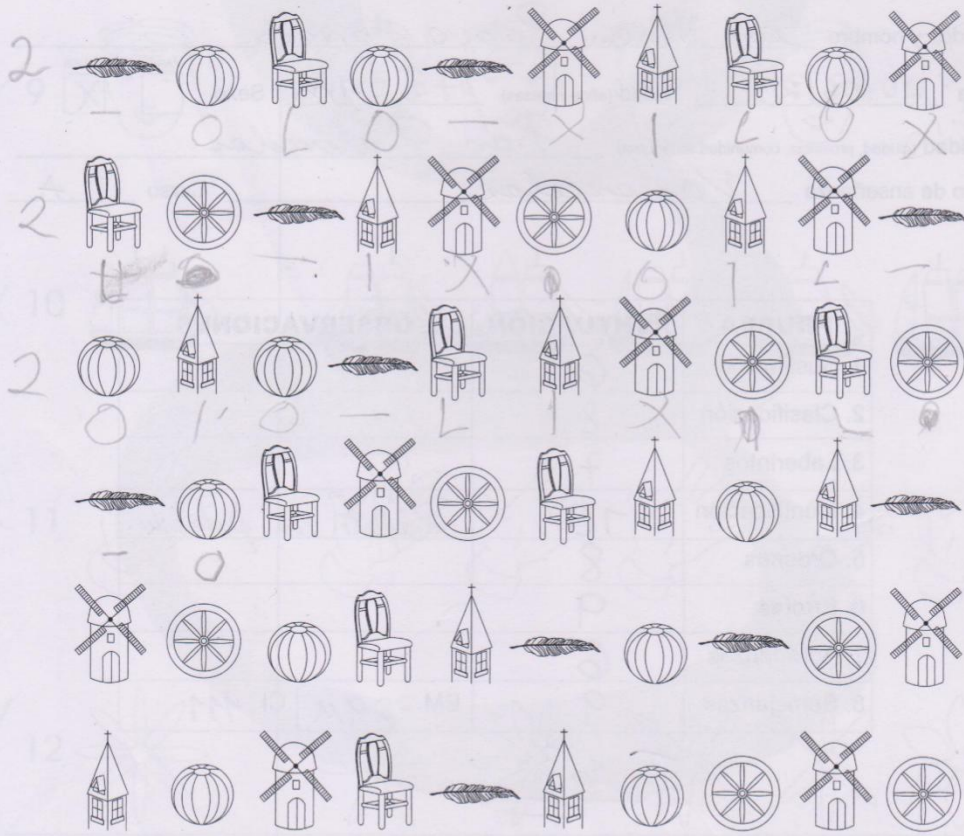
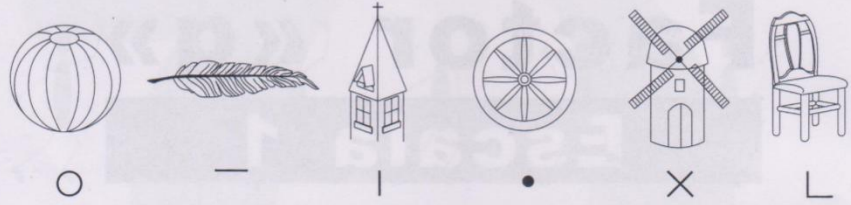
PRUEBA	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1. Sustitución	6	
2. Clasificación	8	
3. Laberintos	7	
4. Identificación	70	Repite las palabras
5. Órdenes	8	
6. Errores	9	
7. Adivinanzas	6	
8. Semejanzas	9	EM 789M CI 111

T. 63.



Copyright © 1950 by Institute for Personality and Ability Testing, USA, que se reserva todos los derechos.  
Copyright © 1983, 1999 by TEA Ediciones, S.A. - Traducido y adaptado con permiso del propietario original - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España - Depósito legal: M - 33.010 -1983.

# 1. SUSTITUCIÓN

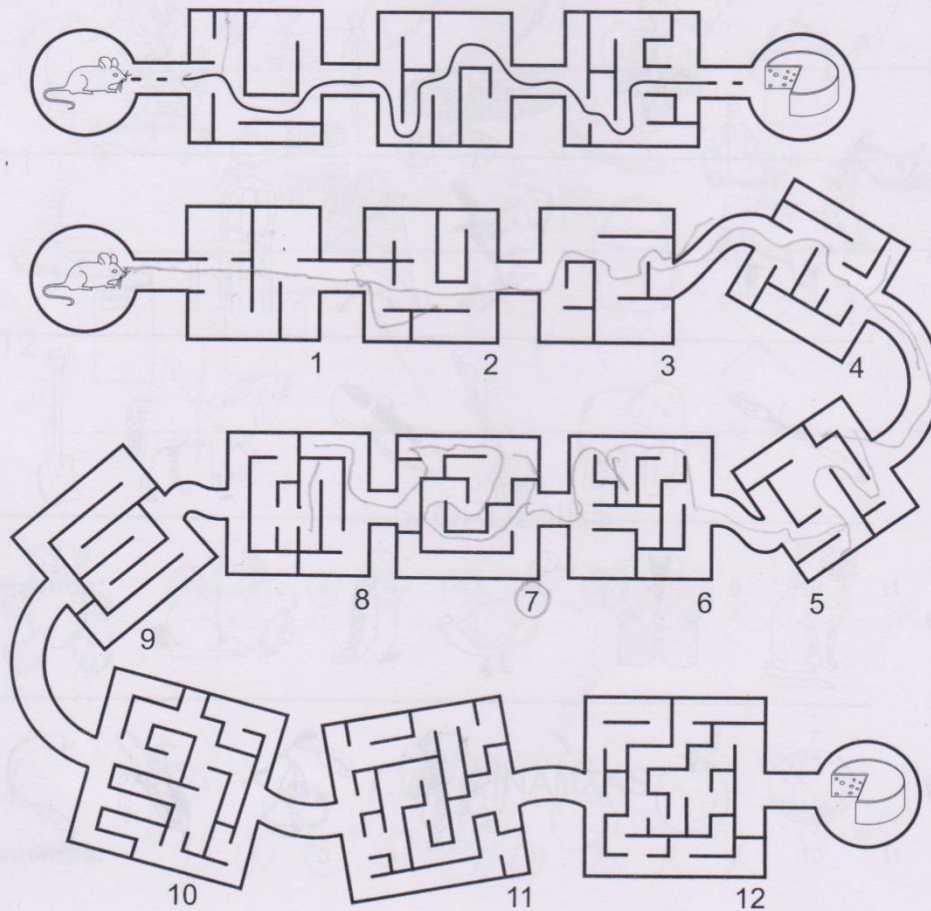


Copyright 1997 by Pearson Education, Inc. All rights reserved. This book is a trademark of Pearson Education, Inc. Printed in the United States of America. ISBN 0-205-25111-1. 123456789101112

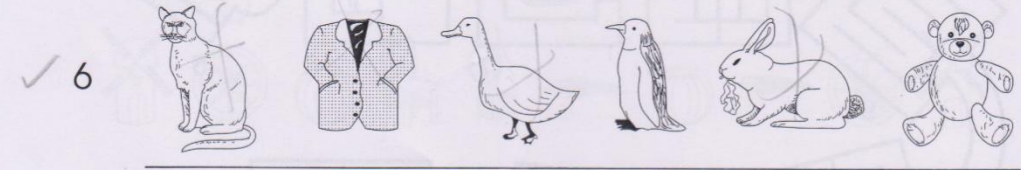
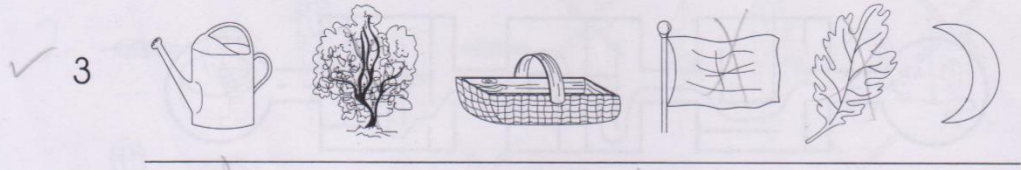
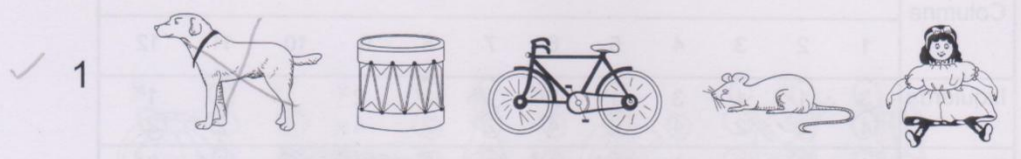
## 2. CLASIFICACIÓN

Columna	Elemento											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Izquierda	3 4	1 2	1 2	3 4	1 2	2 4	1 2	1 2	2 <sup>x</sup> 4 <sup>x</sup>	1 <sup>x</sup> 4	1 2	1 <sup>x</sup> 2
Derecha	1 2	3 4	3 4	1 2	3 4	1 3	3 4	3 4	1 <sup>x</sup> 3 <sup>x</sup>	2 3	3 4	3 <sup>v</sup> 4
	1	2	3		4	5	6	7			8	

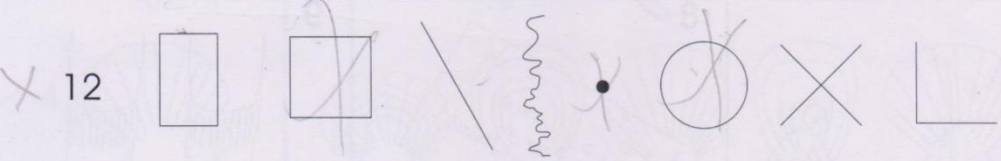
## 3. LABERINTOS



2. CLASIFICACIÓN  
4. IDENTIFICACIÓN



8. ERRORES



5. ÓRDENES

Elementos: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

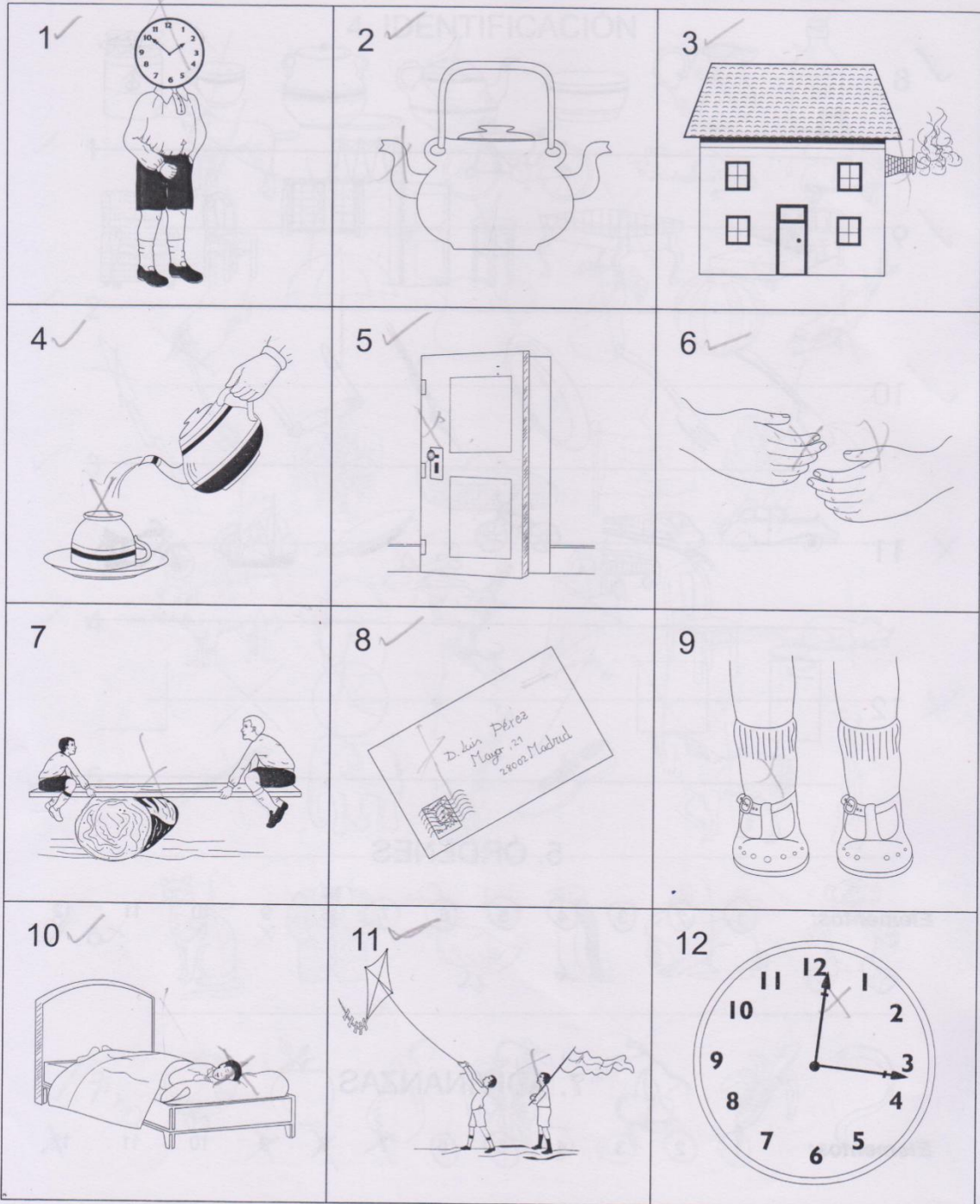
*(Note: Elements 9, 10, 11, and 12 have an 'X' over them in the original image.)*

7. ADIVINANZAS

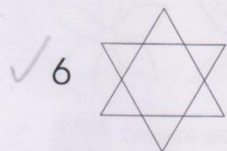
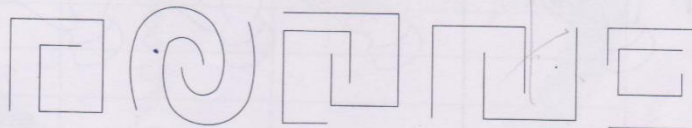
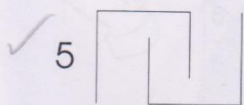
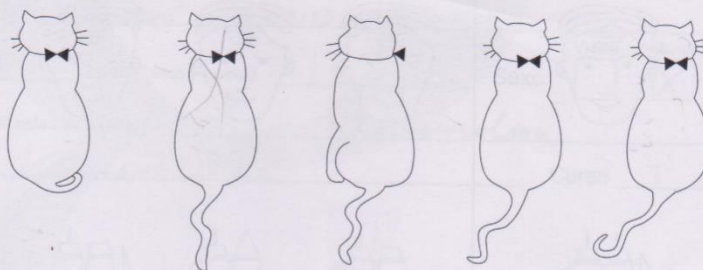
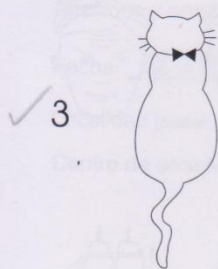
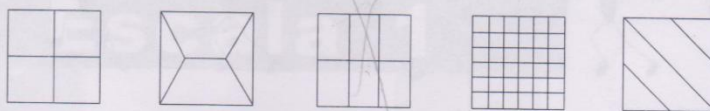
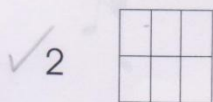
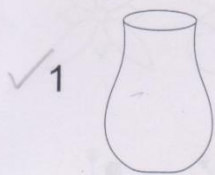
Elementos: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

*(Note: Elements 7, 8, 9, and 12 have an 'X' over them in the original image.)*

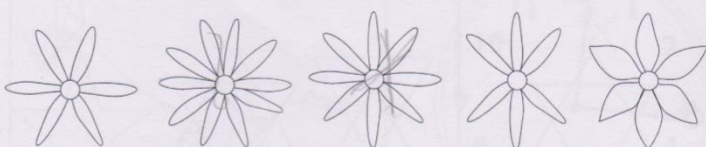
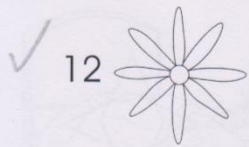
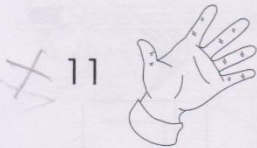
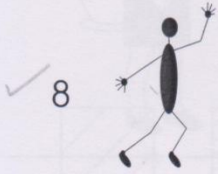
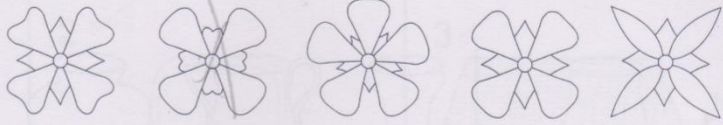
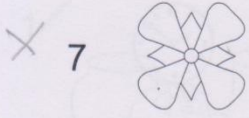
## 6. ERRORES



# 8. SEMEJANZAS



6. ERRORES  
2AVALIAÇÃO 2



c) Tarjeta del HBB.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMIN BELMONT  
H.N.N.B.  
CARTILLA DE CITAS

Fecha de consulta	Fecha/Tiempo Próxima cita	Firma y Profesional
	17 ENE 2022	[Firma]
	26 ENE 2023	Dr. Posada cita 6

Fecha de consulta	Dosis Fen	Dosis Dfh	Dosis Cbz	Dosis Vna	Dosis Otros	Cantidad entregada	Fecha de entrega de medicamento	Próxima fecha entrega de medicamento
14/04/2022					2 Topiridato	120 mg	11-03-22 160 Topir	19 abril 22
						120 TPM	19-04-22	19-05-22
							19 Mayo 132 top	21 junio
					06.7)		21-6-22 145 Tpm	25 Julio/22
							25 JULIO TOP 120 mg	28 agosto/22
						120 top	28-08-22	22
							23-09-22	23 Sept 22
						120 top	24/09/22	20 octubre/22
						Top 120	24/10/22	24/11/22
						120 tpm	24-11-22	22-12-22
							22-11-22 160 Tpm	25/Ene/23
					2 PMSud	120 PM	25.1.23 120 Tpm	22 feb 23
25/04/2023							22 Feb. 23 360 top	22 Mayo

*CASO 2: Evaluación psicoeducativa, paciente femenino de 6 años.*

NOTA: Se ha ocultado información sensible del paciente, caso real.

## **Informe Psicopedagógico**

### **I. Datos de Identificación**

**Nombre Completo:** XXXXXXXXXXX **Fecha de Nacimiento:** 29/12/2016

**Edad:** 6 años y 6 meses. **Sexo:** Femenino. **Grado Académico:** 1er grado.

**Centro Educativo:** XXXXXXXXXXX. **Localidad:** Apopa.

**Fecha de Ingreso:** 15/06/2023 **Fechas de Evaluación:** 15, 20 y 21/06/2023

**Nombre de la madre:** XXXXXXXXXXX **Edad:** 38 años.

**Nombre del padre:** XXXXXXXXXXX **Edad:** 48 años.

### **II. Motivo de Consulta**

La consultante solicita evaluación psicológica para su hija porque considera que, está teniendo un rendimiento académico bajo, no hace tareas, no copia la clase y las hace de mala manera, sin embargo, es capaz de desempeñarse correctamente en todas las actividades que le deja la maestra.

### **III. Objetivo de Evaluación**

Determinar las variables internalizantes y externalizantes que se ven afectadas en el proceso de aprendizaje de la menor que provocan el bajo rendimiento en las actividades escolares, mediante la exploración de indicadores psicológicos que permita la identificación del problema.

### **IV. Aspectos Previos**

Se describen los aspectos vinculados a la historia de desarrollo de la evaluada, que pueden tener una influencia en la generación de la problemática actual.

#### **4.1 Aspectos Evolutivos**

La evaluada es una niña de 6 años y 6 meses que nace bajo cesárea, dentro de un hogar con su padre, madre y hermano. Se desarrolla de manera saludable durante su crecimiento y se le brindó las necesidades apropiadas desde su nacimiento, recibió periodo de lactancia con normalidad, y se desteto a los seis meses de nacida. Aprende a hablar entre los 12 y 18 meses de edad, mientras que, aprende a caminar en el mismo periodo aproximadamente entre los 10 y 16 meses. Recibe el apoyo de su madre principalmente en el aprendizaje de estas conductas. Su peso, crecimiento y altura, después de evaluaciones periódicas sigue siendo el adecuado para su edad. No presenta, ni ha presentado enfermedades graves alrededor de su vida.

#### **4.2 Historia Personal**

Bajo su periodo de desarrollo ha sido una niña con una infancia estimulada por sus padres, familiares y amistades cercanas, se le enseñó con las normas familiares habituales del hogar, sus valores y disciplina, formó un apego seguro hacia su madre y padre que le ha permitido vincularse con seguridad y confianza ante los grupos sociales de su edad y personas mayores. Además, recibe la oportunidad de cursar un Programa de Atención a la Primera Infancia, con apoyo de su madre, en el cual, aprendió habilidades psicomotrices, psicoemocionales y sociales durante un periodo de dos años, este curso facilitó la adaptación a su vida escolar iniciando en kínder 5. Su vida escolar obtuvo un rendimiento adecuado y sobre saliente, aprendiendo a leer y escribir a finales de la preparatoria, teniendo facilidad para las matemáticas y el aprendizaje en general. Cuando llega a primer grado su rendimiento comienza siendo adecuado y comparable con lo de los demás, sin embargo, a medida curso este grado en el año, su rendimiento ha estado reduciendo en eficacia al hacer las tareas, copiar de la pizarra y su interés por los estudios, algo que no se había presentado con anterioridad.

#### **4.3 Historia Familiar**

Nace en un hogar donde se encuentran presente sus dos padres y su hermano mayor, crece bajo un estilo de crianza democrática, principalmente impulsada por su madre, debido a que, su padre posee un estilo de crianza mayormente autoritaria. Sin embargo, a pesar de tener sus dos padres, existe una leve ausencia de su padre en el hogar, porque su trabajo consiste en ser motorista de carga pesada, lo cual, le demanda salir del país y ausentarse aproximadamente tres semanas a

un mes. En este tiempo, la menor de edad se comunica con su padre por medio de videollamadas. Durante el crecimiento, la madre menciona que desde pequeña se ha interesado mucho por el uso del celular y que es un mal hábito que no ha podido quitar ni con castigos. Esto ha dificultado la disciplina de la niña, la obediencia en tareas domésticas y en la realización de las tareas. Su madre es la encargada principalmente de su educación y responsabilidad con la escuela, su padre asume un rol más secundario. No existen antecedentes de disarmonía familiar, traumas presentes en la menor o trastornos del aprendizaje. Su ambiente familiar se ha caracterizado por ser flexible, predecible y facilitar la interacción social, lo cual, ha formado una niña segura, sociable y entusiasta, en la escuela, se muestra cooperativa, gentil y disciplinada, aunque en aspectos de ejecución o realización de actividades escolares, suele ser lenta, floja y predispuesta.

## V. Aspectos de Exploración

### 5.1 Técnicas y Pruebas Psicológicas Aplicadas

<i>Guía de Entrevista Semi estructurada Aplicada a Madre de la menor.</i>	Consistió en una entrevista donde se habló parte del contexto familiar, evolutivo, educativo y psico emocional de la menor, además del motivo de consulta y variables psicológicas relacionadas.
<i>Guía de Entrevista con juego Aplicada a la menor.</i>	Tiempo dedicado a realizar juegos lúdicos con la menor, se utilizó un jenga para entretener y hablar con la niña, y ejercicios de sus tareas escolares para evaluar sus capacidades de lecto escritura y matemáticas.
<i>Factor “g” Escala 1 R.B. Cattell y A.K.S. Cattell.</i>	Test psicométrico que mide la edad mental y cociente intelectual de niños entre cuatro y ocho años, ideal para determinar el funcionamiento mental, inteligencia y algunos procesos de atención y memoria implícitamente.
<i>Lista de Verificación del DSM-IV-TR para el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.</i>	Escala de verificación del TDAH que evalúa los criterios de falta de atención, Hiperactividad-impulsividad, e Impulsividad, para posteriormente brindar indicadores del trastorno en el evaluado. Se aplica al padre de familia, quien identificará entre sí y no, si se presentan los síntomas.

## 5.2 Integración de Resultados

### a. *Entrevista a la Madre de Familia*

Describe que su hija siempre ha sido muy inteligente y lista, destaca que el haber asistido al programa de atención a la primera infancia, le ayudó mucho a desarrollar habilidades que le ayudaron a ser más independiente, más educada y facilitarle la adaptación al colegio. Expresa que no había tenido problemas para la realización de tareas con ella, siempre se le ha exigido en hacer las tareas de calidad, bien hechas y dedicándole tiempo. Sin embargo, últimamente las hace por “salir del compromiso”, quedan mal hechas y ha habido rabietas, discusiones y castigos para que ella comience hacer las cosas. Esto mismo ha sucedido porque no quiere copiar clases. La madre menciona que, puede deberse a que usa mucho la Tablet o el celular, se entretiene viendo videos en Youtube y Tiktok, es complicado “sacarla” de ahí porque no se despega y se enoja cuando se le dice que vaya a hacer otra cosa. Mientras que, en otros aspectos la niña se comporta muy bien, es muy sociable, puede hacer muchas cosas en la escuela, es proactiva, conversadora e inteligente. Se le ha buscado cursos de natación donde ella está aprendiendo a nadar y competir, lo cual, ha favorecido sus niveles de disciplina. Por último, también se abordaron temas sobre el embarazo, nacimiento, crianza y crecimiento de la niña, aspectos mencionados en apartados anteriores.

### b. *Entrevista a la Niña*

XXXXXX es una niña que sabe reconocer su edad de 6 años, puede escribir su nombre, identificar a su familia y hablar correctamente de cosas de su pasado, contextos escolares y familiares, sobre sus intereses y sobre cosas improvisadas u ocurrentes durante el transcurso de la entrevista. Está muy bien orientada en espacio y tiempo, entiende el día en el que está y la hora en la que se le entrevista, su lenguaje es fluido, coloquial y con un rango de palabras, suele dirigir bien sus ideas, iniciarlas y culminarlas conforme se le pregunta, adecua su tono emocional conforme los temas que tienen un impacto en ella. Además, tiene buena memoria en recordar las cosas, aunque, suele distraerse muy fácilmente con eventos externos a la conversación, responder impulsivamente y mostrar testarudez cuando algo no le sale. Menciona que, no le gusta ir a la escuela porque no quiere hacer tareas, que lo que más le gusta es ver videos en la Tablet y que le gusta hacer lo que sus compañeros hacen, le gusta la natación y le desagrada hacer tareas. Ama a sus padres, pero considera que a veces la regañan mucho. En el juego del jenga menciona que no le gusta perder, se enoja y que ella siempre quiere ganar. Con la realización de actividades

escolares, es capaz de leer con fluidez y comprender, suele escribir con soltura, aunque posee errores de tipo omisión y desplazamiento de manera esporádica, mientras que, en las matemáticas ha tenido dificultades con dimensionar las cantidades al momento de sumar.

*c. Factor “g” Escala I*

El test psicométrico presenta 8 pruebas que acumulan una puntuación directa de 12 cada prueba, dependiendo de la cantidad de aciertos, se calcula la PD de cada una. En el total de pruebas aplicadas se obtiene la PD Total, con la cual, se puede calcular la edad mental el cociente intelectual, los resultados son los siguientes:

<b>Área</b>	<b>Puntuaciones por prueba</b>	<b>Resultados obtenidos</b>
Inteligencia, Edad Mental y Cociente Intelectual	Sustitución = 9	Obtiene una mayor puntuación en pruebas de sustitución, órdenes, laberintos, adivinanzas y semejanzas. Mientras que, sus resultados fueron bajos en la clasificación y errores. Su puntuación total es de 66, que, al compararse con baremos españoles, indica una Edad Mental de 8 años y 3 meses, mientras que, su cociente intelectual se sitúa en 127. Por lo tanto:  E.M. = 8 AÑOS Y 3 MESES  C.I. = 127 (por encima del promedio)
	Clasificación = 6	
	Laberintos = 9	
	Identificación = 8	
	Órdenes = 9	
	Errores = 6	
	Adivinanzas = 10	
	Semejanzas = 9	
TOTAL = 66 P.D.		

Los resultados indican una alta capacidad intelectual comparable con las respuestas de un niño de 8 años, lo que muestra que, su rendimiento en el colegio está siendo por debajo de lo esperado, dada su capacidad intelectual, debería ser sobresaliente en las actividades escolares. Su CI, se ubica arriba del promedio y no debería dificultarle el aprendizaje en el colegio. Sin embargo, pruebas como la clasificación y los errores muestran dificultades, por lo que, esto puede indicar una falta de atención a los detalles, debido a que, sobre sale en aspectos como la lógica, intuición, comprensión lingüística y la deducción.

*d. Lista de Verificación del DSM-IV-TR para el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.*

<b>Área</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Resultados</b>
Déficit de Atención e Hiperactividad	Falta de atención = 4/9 indicadores Hiperactividad = 1/6 indicadores Impulsividad = 3/3 indicadores Criterios B, C, D y E no se cumplen Criterios Diagnósticos en TDAH combinado, TDAH con Déficit de Atención y TDAH con predominio de Hiperactividad = NO SE CUMPLEN.	Los resultados no son significativos para diagnosticar un TDAH, sin embargo, posee puntuaciones en Falta de Atención e Impulsividad, lo que indicaría una dificultad en estas áreas de sus procesos mentales.

La evaluada posee unos niveles de atención débiles que pueden generar distracción con facilidad y con ello provocar una pobre adquisición de conocimientos y dificultades en el aprendizaje, junto a la impulsividad, representa un nivel de respuesta con poco razonamiento, motivado por respuestas emergentes que pueden ser o no meditadas y poco efectivas, destaca su mayor presencia de impulsividad en esta escala.

### **5.3 Interpretación de Resultados**

#### *Desarrollo Evolutivo*

XXXXXX se ha desarrollado con normalidad, sin complicaciones de salud, ni problemas emocionales o familiares graves. Su crecimiento, salud física y desarrollo ha sido influenciado por su grupo familiar, quien ha sido responsable y atento a sus necesidades. Su desarrollo lingüístico es elevado, tiene una facilidad para las conversaciones, entender palabras desconocidas, adecuarse al conversador, entonar emociones, gestualizar y enriquecer el lenguaje con ademanes y experiencias. Suele ser muy activa desde pequeña, mantener una buena alimentación, horarios de sueño fijos y chequeos médicos rutinarios. No existe ningún condicionante médico en la problemática actual.

### *Capacidad Intelectual*

Posee una edad mental de 8 años y 3 meses, además de un CI de 127. Lo que indica, una buena capacidad de aprendizaje, razonamiento lógico, astucia y comprensión. Demostrado también, en el aprendizaje de hitos del desarrollo, los cuales, ha solventado con facilidad, esto mismo, se refleja en el colegio, donde el aprendizaje de los temas curriculares se ha realizado con éxito. Aunque, actualmente presente dificultades de rendimiento académico. En relación a procesos mentales primarios, la atención se está viendo afectada porque suele distraerse con facilidad y no logra focalizar su conducta en la consecución de objetivos, sobre todo académicos.

### *Rendimiento Académico*

No presenta problemas de conducta en el colegio, ni problemas de notas. Sin embargo, ha recibido llamados de atención a sus padres por la falta de disposición para el trabajo en clase, el cumplimiento de tareas y la realización de actividades o ejercicios de aprendizaje. Existe una reducción en la calidad de su trabajo, debido a que, antes lo hacía bien y por momentos lo hace muy mal, según lo expresa la madre de familia. Sabe leer, escribir y sumar, sin embargo, en algunas evaluaciones decide leer mal, escribir “pateado” y no prestar atención a los ejercicios. Además, existe una renuencia a hacer los deberes en el hogar.

### *Personalidad y Conducta*

Es una niña alegre, con entusiasmo, sociable, educada, confiada y proactiva. Suele gustarle la actividad física, ver videos en Youtube, jugar con sus amigos y la natación. Últimamente, ha presentado demasiado consumo de internet en el celular, suele pasar frente a la pantalla entre 4 a 6 horas al día, agarra el celular a escondidas, hace rabieta por no tener el celular o Tablet, y suele dejar de hacer otras actividades por estar viendo el dispositivo. Esto ha sido principalmente el detonante de la poca disposición para hacer tareas en el hogar. También posee rasgos de impulsividad, testarudez e irascibilidad o irritabilidad.

## **VI. Resumen y Conclusiones**

La menor evaluada, posee una adecuada capacidad para el aprendizaje y rendimiento académico en el grado que cursa actualmente, asimila y aprende de manera rápida y correcta los temas curriculares que debería aprender a su edad. Sin embargo, el bajo rendimiento que presenta,

se debe sobre a todo a aspectos de crianza, hábitos y disciplina, debido a que, en su hogar no se han establecido límites y normas claras para el consumo de los dispositivos inteligentes, suele pasar mucho tiempo dedicado al consumo de videos intrascendentes, no lúdicos y no acordes a su edad. Por lo que, el interés y atención de la niña se desvía hacia este tipo de contenido.

La conducta de consumir videos de la niña llega a un punto de comportamiento adictivo con dependencia, tolerancia alta e irritabilidad, lo cual, predispone a la menor a no querer hacer tareas, porque esto impide permanecer en el dispositivo. Mientras que, en el colegio, suele generalizarse esta predisposición, además que, no se estimula de manera correcta la curiosidad y capacidad de la niña, porque las tareas suelen estar dedicadas a conceptos, ejercicios o temas que ya aprendió, y dada su necesidad de estimulación presente en su carácter, suele ver con aburrimiento la reiteración del aprendizaje en el colegio.

En su grupo familiar, existe una breve ausencia de su padre, lo que imposibilita diversificar el aprendizaje de la niña y centralizarlo únicamente en la madre, quien emplea recursos que pueden llegar a frustrar a la menor y desfavorecer su predisposición negativa con el aprendizaje y el colegio. También, esta disciplina no se lleva a cabo con eficacia, por lo que, sale de control el consumo de los dispositivos y esto como efecto retardado está mermando la capacidad de atención de la menor, lo cual, puede significar una problemática a futuro.

## **VII. Orientación Psicoeducativa**

### **7.1 Orientaciones Generales**

Es necesario para solventar la problemática principal del rendimiento académico, intervenir en variables de índice contextual que favorezcan el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de la menor, para lo cual, se indica lo siguiente:

- ❖ Establecer o limitar un horario de visualización del dispositivo acorde al tiempo libre de la menor, reduciendo en cada ocasión el tiempo a la exposición del mismo, esto con ayuda de pautas familiares nuevas, que establezcan esos límites.
- ❖ Incluir en el proceso de aprendizaje a la figura paterna, los días que permanezca en el hogar, esto con el objetivo que la menor diversifique las pautas de aprendizaje con una figura nueva y se desahogue la presión existente sobre la madre y la educación de la niña.

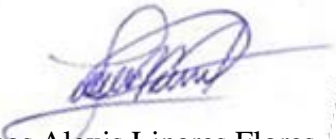
- ❖ Generar un sistema de elogios y connotación positiva con los logros y rendimiento de la menor, evitando caer en remarcar el bajo rendimiento que la menor posee en la actualidad.
- ❖ Apoyar a la niña con juegos lúdicos que favorezcan su capacidad intelectual, el interés y curiosidad que ella posee, aumente sus habilidades sociales y le permita la interacción manual con experiencias manuales y no digitales, se recomiendan juegos como laberintos, encontrar diferencias, crucigramas infantiles, juegos de mesa, etc.

## **7.2 Orientaciones Específicas para su Desarrollo Curricular**

Estas orientaciones se encuentran indicadas a desarrollar el crecimiento de la niña dentro de su currículo escolar, para favorecer e incrementar su aprendizaje en las temáticas impartidas para el grado en que cursa, por lo cual, se recomienda lo siguiente:

- ❖ Identificar por medio de la maestra cuáles son las fortalezas y debilidades de la niña en las áreas de lectura, escritura y matemáticas para poder diseñar contenidos acordes a su nivel y que pueda compensar las variables interiorizantes que se han visto afectadas por el desinterés de la niña en el estudio.
- ❖ No se recomienda promover a la niña para segundo grado, porque a pesar que, posee una capacidad intelectual alta, su rendimiento académico no está completamente determinado por la currícula de primer grado, sino por la predisposición negativa de la niña hacia el estudio, lo que se vería afectado y provocar un retraso en un grado superior.
- ❖ Puede ser recomendable cambiar la metodología de enseñanza en el colegio donde estudia, aunque, también, la niña puede estar capacitada para trasladarse a otro colegio para cursar primer grado, con el objetivo que la educación sea más experiencial, menos tradicional y constructivista.
- ❖ Implementar una metodología de tutoría para la niña, donde ella pueda ejercer de tutora de niños con menor desarrollo de la currícula, debido a su capacidad de comprensión y facilidad lingüística, esto le ayudará a mejorar su rendimiento sin que sienta la presión de hacer tareas o deberes repetitivos.

En cuanto, esto todo lo que notifico y sostengo en el presente informe, para lo cual, doy constancia de lo que acá explico y firmo.



Marcos Alexis Linares Flores  
No. de Junta de Vigilancia LF17006  
Datos de contacto (XXXXXXXXXXXX).

#### 4. INFORME PSICOLÓGICO.

##### 4.1. Evaluación psicológica.

Dentro del contexto de la elaboración de informes psicológicos, la evaluación toma un aspecto principal brindando del proceso de recogida y análisis de información en torno a un objetivo o motivo de evaluación, empleando una serie de métodos y técnicas para recopilar los datos relevantes y emitir resultados por medio de informes. De esta manera, la evaluación psicológica se define como una serie de actividades de exploración, medida o análisis de comportamientos y fenómenos psicológicos de un determinado individuo o grupo específico, involucrando procesos de indagación y toma de decisiones (Fernández-Ballesteros, 2013).

Sin embargo, existen distinciones características según los modelos bajo los que se enfoque la evaluación psicológica, permitiendo que, se encuentren variaciones de acuerdo a los diferentes modelos de la psicología, en los cuales, pueden encontrarse distinciones en los principios teóricos, los tipos de variables que se exploran, los métodos o técnicas que se utilizan, el tipo de inferencia, los objetivos y algunos campos de aplicación (Fernández-Ballesteros, 2013). Permitiendo una riqueza en los procesos de evaluación psicológica que genera una exploración amplia de las variables y condiciones del sujeto evaluado.

Bajo la misma conceptualización de Fernández-Ballesteros (2013), los modelos de psicología pueden consolidarse en los criterios explorados en la siguiente tabla, donde se evidencia cómo los modelos influyen en la directriz de la evaluación psicológica.

<b>Modelos en Evaluación Psicológica</b>	<b>Criterios</b>
<i>Modelo del Atributo</i>	<b>Formulación Teórica:</b> la conducta está en función de variables personales y orgánicas, de tipo intrapsíquicas o genotípicas. <b>Tipo de Variables:</b> variables intrapsíquicas. <b>Métodos y Técnicas:</b> Pruebas psicométricas.

*Modelo Médico*

**Objetivos:** mediante mediciones y puntajes busca la predicción del comportamiento.

**Formulación Teórica:** la conducta encaja dentro de una entidad o etiqueta nosológica que explica la condición del individuo.

**Tipo de Variables:** manifestaciones psicopatológicas.

**Métodos y Técnicas:** sistemas clasificatorios de categorías diagnósticas de trastornos y enfermedades.

**Objetivos:** explicación de la psicopatología y su etiología para brindar un tratamiento efectivo.

*Modelo Dinámico*

**Formulación Teórica:** la conducta se explica mediante construcciones internas de la personalidad formadas en la infancia y ubicadas a nivel inconsciente.

**Tipo de Variables:** estructuras inconscientes de la personalidad.

**Métodos y Técnicas:** observación cualitativa, la interpretación y las técnicas proyectivas.

**Objetivos:** la explicación de la vida mental inconsciente, permitiendo el control de los conflictos mentales.

*Modelo Conductual*

**Formulación Teórica:** explica la conducta a través de interacciones entre el condicionamiento del comportamiento y las variables personales o del ambiente.

**Tipo de Variables:** Comportamientos motores, cognitivos y psicofisiológicos.

**Métodos y Técnicas:** análisis funcionales, observación, autoinformes o instrumentos psicofisiológicos.

**Objetivos:** explicación, predicción, descripción y control del comportamiento.

*Modelo Cognitivo*

**Formulación Teórica:** la conducta se explica con procesos y estructuras mentales internas, según la percepción, esquemas cognitivos e ideas preconcebidas que interpretan la situación.

**Tipo de Variables:** estructuras mentales internas.

**Métodos y Técnicas:** técnicas de indagación, autoinformes y tareas cognitivas.

#### *Modelo Construccinista*

**Objetivos:** describir, predecir y explicar el comportamiento a través de los procesos cognitivos.

**Formulación Teórica:** la conducta se explica con una perspectiva hermenéutica y fenomenológica en la manera que el sujeto construye la realidad y la interpreta activamente.

**Tipo de Variables:** significados del individuo.

**Métodos y Técnicas:** exploración autobiográfica, constructos personales y revisión de documentos personales.

**Objetivos:** describir e interpretar los constructos personales para predecir y controlar por medio de consejería.

La diferenciación entre los modelos distingue la manera en que se ejecuta y presenta la evaluación psicológica a través del informe, en donde, según el modelo se enfoca determinada variable como relevante en prioridad de las otras. Generando que un mismo individuo o situación tenga diferente interpretación, según el modelo utilizado por el profesional de la psicología. Para ello, la evaluación puede brindarse bajo un enfoque ecléctico que integra métodos, técnicas o variables más idóneas para la particularidad de cada caso.

#### **4.2. Método de evaluación.**

A pesar que cada modelo comprende de una serie de conceptos teóricos, variables y métodos que dirigen el rumbo de la evaluación, existe métodos generales que se utilizan en cada evaluación psicológica y permiten la recopilación de datos para la preparación del informe. Por ello, los métodos se definen como un recurso, herramienta o conjunto de procedimientos necesarios para la producción de conocimientos, que posibilitan la indagación, el esclarecimiento y la categorización de los segmentos de la realidad estudiados (Aguilera Hintelholher, 2013).

Los métodos de evaluación psicológica comprenden un recurso que facilita la recopilación de información de índole psicológica y que se acoplan a las distinciones

características de cada modelo, por lo que, es importante reconocer cuáles son los métodos fundamentales para la evaluación psicológica, para lo cual, Fernández-Ballesteros (2013) integra como métodos principales a la entrevista, la observación, los autoinformes y las pruebas psicométricas.

En concordancia con lo anterior, los métodos de evaluación se pueden describir y conceptualizar de la siguiente manera:

#### **4.2.1 La Entrevista**

Siendo uno de los principales métodos de recogida de información, facilita la interacción, la observación y la profundidad de los datos indagados durante cada sesión en donde se aplica. De manera que, Paz Guerra & Peña Herrera (2021) definen una serie de características que conceptualizan los aspectos esenciales de la entrevista, en donde, se remarca que: a) es una relación entre dos o más personas, b) es una comunicación simbólica bidireccional y normalmente oral, c) los objetivos son previamente conocidos y definidos por el entrevistador, d) posee una relación asimétrica donde el entrevistador lleva el control y el entrevistado brinda la información.

Con estas cuatro características, la entrevista es útil para brindar la información y dirigir a la persona evaluada en rumbo de los objetivos de evaluación psicológica, para que, de esta manera, se obtengan datos e informaciones completas y precisas. Aspecto facilitado por la asimetría en la relación de dos o más personas durante la entrevista, en donde, el entrevistador al tener el control, puede orientar y formular preguntas que indaguen o encaminen el relato, la oralidad o la interacción con el evaluado hacia la información relevante que el evaluador necesita para emitir resultados de su evaluación psicológica.

Por último, la entrevista es ampliamente utilizada en diversos contextos, disciplinas y ámbitos de aplicación dentro o fuera de la psicología. Por lo que, es necesaria como método o

técnica para evaluaciones exploratorias o específicas en condiciones donde los objetivos de evaluación requieran información cualitativa o idiográfica de la persona evaluada. Además, mayoritariamente se acompaña de instrumentos como guías de entrevista para estandarizar o focalizar la entrevista en diversas condiciones.

#### **4.2.2 La Observación**

La observación como método integra una serie de procedimientos que se orientan a detectar de manera objetiva la realidad que se está estudiando y significa un proceso constantemente activo antes, durante y después de las sesiones de evaluación. Para lo cual, se pueden describir algunas características esenciales propuestas por Paz Guerra & Peña Herrera (2021) para la observación: a) el estudio del comportamiento externo y espontáneo de los sujetos en evaluación, b) la recogida de información en el entorno natural donde se desenvuelve el sujeto de evaluación, c) el seguimiento en la recogida de información, y d) es ampliamente utilizada en estudios idiográficos y algunos nomotéticos.

Con base en las características citadas la observación es ideal para cada sesión de evaluación, debido a que, complementa y permite la triangulación de datos en conjunción con otros métodos como la entrevista, las pruebas psicométricas, los autoinformes o los estudios de campo. Esto resulta de que, la observación al estudiar el comportamiento, brinda indicios de estados mentales, condicionantes ambientales y reforzadores que producen conductas de interés para los objetivos de evaluación, permite que, se realice un seguimiento del sujeto y su entorno para tener una perspectiva global de los resultados de la evaluación.

Sin embargo, la observación naturalmente ocurre por medio del evaluador, quien puede influir o subjetivizar la información que observa, es decir, el observador posee un proceso perceptivo que puede sesgar los datos obtenidos. Para ello, Campos y Covarrubia & Lule Martínez (2012) postulan que la observación debe realizarse con el desarrollo de atributos y

habilidades previas que establezcan condiciones donde se pueda observar de manera natural, sin la intervención de juicios previos o actitudes del investigador, pudiendo prever situaciones que influyan de manera directa o indirecta en la observación.

Para evitar dicha influencia, la observación debe adoptar instrumentos que estandaricen las condiciones y garanticen la neutralidad de la influencia del evaluador, así, dentro de la evaluación se pueden utilizar guías o protocolos de observación con pautas que sirven para orientar qué conductas, comportamientos o eventos son de relevancia para emitir resultados fiables, congruentes y analizables.

#### **4.2.3 Los autoinformes**

En relación a los autoinformes se toma en cuenta la información recopilada a través de los productos realizados por las personas evaluadas, sin embargo, para una definición más exacta, se tiene que los autoinformes se refieren a toda información verbal (oral o escrita) que un individuo proporciona sobre su propio comportamiento (Paz Guerra & Peña Herrera, 2021). Este tipo de método implica una labor de observación y evaluación por parte del sujeto evaluado, debido a que, el mismo identifica y valora el comportamiento a informar.

Con los autoinformes suele utilizarse con instrumentos estandarizados que garanticen la calidad de la información recopilada, como ejemplo, son los autorregistros utilizados en la terapia cognitiva, donde el evaluado tiene una serie de campos en los que puede llenar información de índole emocional, cognitiva y conductual. Sin embargo, no es de olvidar que para utilizar los autoinformes se requiere indicaciones y consignas precisas o un adiestramiento básico en la manera que el evaluado debe recopilar la información.

#### **4.2.4 Pruebas Psicométricas**

Las pruebas psicométricas incluyen una amplia variedad de instrumentos que incluyen cuestionarios, inventarios, tests, escalas de medición y protocolos que poseen un objetivo, una

variable a medir y brindan de un procedimiento estandarizado al evaluador para obtener un resultado cuantitativo sobre lo que se mide en el sujeto evaluado. De igual manera, (Fernández-Ballesteros, 2013) describe las siguientes características: a) poseer materiales o manuales para la aplicación e interpretación, b) el resultado debe ser independiente del profesional que lo aplique, c) ofrece un puntaje cuantitativo numérico, d) debe estar tipificado y comparar los resultados de un evaluado con un grupo normativo.

Bajo estas características las pruebas psicométricas emplean una medición específica de las variables y se basa en la estadística descriptiva y analítica para la obtención de un resultado, a pesar de esto, el simple resultado numérico no indica, ni “dice algo”, es conforme a la comparación de resultados, el constructo teórico y el criterio profesional, que los resultados tienen información relevante sobre la persona evaluada. Por ello, las pruebas psicométricas complementan la triangulación de información en el proceso de evaluación, debido a que, consolida la presencia de variables, según lo obtenido a través de las entrevistas, la observación o los autoinformes.

Actualmente, existen una amplia variedad de pruebas psicométricas que se emplean para diversos criterios o contextos, en los que se necesite medir una determinada variable, para lo cual, Hernández Calle (2020) propone una clasificación de las pruebas psicométricas mostrada en la siguiente tabla.

<b><i>Criterio de Clasificación</i></b>	<b><i>Tipos de Pruebas Psicométricas</i></b>	<b><i>Definición</i></b>
<i>Según la edad de la Población</i>	Niños y adolescentes	Son pruebas que por la naturaleza de la edad, tienen componentes interactivos o adaptados a personas menores de edad.
	Adultos	Estas pruebas suelen utilizar aspectos técnicos comprensibles para personas mayores de 18 años.

<i>Según la calidad técnica</i>	Adultos Mayores	Por la naturaleza teórica del grupo de edad, en estas pruebas se evalúan variables para el grupo de edad de adulto mayor.
	Estandarizadas	Suelen tener mayor control y rigurosidad en los procesos de aplicación, puntuación e interpretación de resultados.
	No Estandarizadas	Existe mayor libertad en las formas de aplicación e interpretación, manteniendo cierta flexibilidad en la calificación.
<i>Según el tipo de aplicación</i>	Colectiva	Tienden a tener facilidad para que la aplicación se haga de manera colectivo en grupos de personas extensos.
	Individual	Requiere mayor atención al detalle y supervisión por parte del evaluador, por ello, se aplica de manera individual.
<i>Según el ámbito de aplicación</i>	Laboral	Se aplica en contextos de selección de personal, recursos humanos y capacitación.
	Clínica	Su contexto se centra en procesos de psicodiagnóstico y psicoterapia, explorando variables de psicopatología.
	Educativas	Aplicadas en contextos escolares, evaluando variables de dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y psicoemocionales.
	Otros ámbitos	Existen pruebas específicas para el ámbito forense, deportivo, familiar, etc.
<i>Según el constructo teórico</i>	Personalidad	Los constructos teóricos que evalúan estas pruebas se encuentran relacionados a teorías de la personalidad.
	Inteligencia	Evalúan la capacidad cognitiva en ciertas tareas, con el cual, construyen constructos sobre inteligencia y la definen en datos cuantitativos.

Aptitudes	Centradas en la medición de habilidades o destrezas de acuerdo al desempeño en actividades validadas a cierto constructo.
Motivación e intereses	Evalúan el nivel d motivación u orientación de la personalidad.
<i>Otros constructos</i>	<i>Existen pruebas específicas para la detección de sintomatología y constructos relacionados a teorías psicológicas específicas.</i>

### 4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.

El informe es una herramienta necesaria donde se ordena, compila presenta la información recabada durante los procesos de evaluación, brindando resultados que responden a un motivo de evaluación. Para lo cual, según la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología [JVPP] (2021), se define al informe psicológico como “el producto final del proceso de evaluación, después de realizar el análisis e integración de los diferentes datos obtenidos a través de las técnicas (entrevista, observación, otros) o instrumentos psicológicos”.

Además, como parte de otra definición, Paz Guerra & Peña Herrera (2021) sostienen que el informe psicológico sirve para la comunicación expresión palpable de todo el proceso de evaluación psicológica, en el cual, se pueden comunicar los resultados. De igual manera, Fernández-Ballesteros (2013) explica que el informe será la parte final de los procesos de evaluación o intervención psicológica, cuya finalidad, es comunicar los resultados de manera oral y escrita, suministrando información sobre diagnóstico, descripciones, orientaciones, predicciones, recomendaciones y valoraciones como respuesta a los objetivos planteados por el solicitante.

De esta manera, se puede generalizar en las definiciones del informe, una tendencia por indicar la finalización del proceso de evaluación, aspecto relevante porque determina la información recopilada por medio de los métodos de evaluación y las valoraciones que el

profesional de la psicología emite con cada bloque de información, también, integra y discrimina los datos relevantes de los accesorios y resume una amplia variedad de información en resultados comunicables a los solicitantes u otros profesionales.

Por lo tanto, el informe psicológico puede poseer diversas características u objetivos a los que brinda solución al momento de finalizar el proceso de evaluación, aspecto que resume de manera acertada Fernández Ballesteros (2013) en las siguientes puntualizaciones:

- Es una expresión del trabajo profesional y científico de parte del psicólogo.
- Es un registro archivable y duradero sobre los procedimientos y resultados utilizados durante el proceso de evaluación.
- Es una fuente información que permite la contrastación de hipótesis durante los procesos de intervención.
- Es necesario para la comunicación de resultados en forma oral o escrita.
- Representa un documento legal perteneciente al momento de vida de un sujeto.
- Es un registro de un rastro de conducta que ayude a la exploración de futuras evaluaciones de un mismo sujeto.

Estos postulados reafirman la importancia de la realización de informes porque generan documentación y antecedentes que pueden fundamentar el trabajo de futuras intervenciones, procesos legales, estudios científicos y registros de archivos, además de, cumplir con las funciones de ordenamiento de la información y comunicación de resultados.

#### **4.4. Contenidos del informe.**

Los contenidos dentro del informe estarán en función de la finalidad o motivo de bajo el que se solicitó el proceso de evaluación, por lo tanto, existe una variación entre el tipo de información que se recoge durante la investigación o indagación, además, varían en la

formulación de los apartados que tomará en cuenta para la presentación de los resultados más idóneos para la satisfacción del motivo y los objetivos de evaluación.

En ese sentido, diferentes ramas de la psicología o instituciones de salud mental incluyen o integran partes del informe con determinada información relevante, en donde tiene principal importancia si el informe se presenta para un contexto clínico, laboral, escolar, forense o de otra ramificación. Así, el contenido se diversifica en los informes, según el ámbito de aplicación como en a) informes clínicos se detallan las impresiones diagnósticas con finalidad en el tratamiento psicológico, b) en el informe laboral se integran habilidades técnicas y patrones de personalidad según los requisitos e idoneidad del candidato a los puestos, c) el informe forense establece daños y características psicológicas según el criterio de los marcos normativos legales, y d) el informe educativo incluye información que busque el mejoramiento de adecuaciones curriculares, metodologías y entornos de enseñanza (Fuentes Acevedo, Pérez García, & Valladares Cabezas, 2022)

#### **4.5. Áreas del informe.**

Con la variación en los contenidos detallada con anterioridad, las áreas que aborda el informe suelen tener una leve modificación en el tipo de información que utilizan, sin embargo, de manera general se ocupan los apartados propuestos por Paz Guerra & Peña Herrera (2021) para la elaboración de informes: a) datos personales, b) referencia y objetivos, c) datos biográficos, d) técnicas y procedimientos, e) conductas durante la exploración, f) integración de resultados, g) orientación y objetivos de cambio y h) valoración de intervenciones.

Mientras que, Fernández Ballesteros (2013) propone otro tipo de apartados para la elaboración de informes: a) datos de identificación del evaluador, b) datos de identificación del evaluado, c) datos de identificación del cliente, d) descripción de la demanda y objetivos, e) fechas de evaluación, f) test o técnicas de medición, g) procedimiento seguido, h) resultados

cuantitativos, i) integración de resultados, j) conclusiones y recomendaciones, y k) diseño y valoración de intervenciones.

Ambos autores poseen una perspectiva diferente del tipo de información y orden que debe recibir el tratamiento de los resultados en el informe psicológico, priorizando o discriminando algún tipo de información por otra. No obstante, esto no implica que se encuentren en contradicción o se contrasten entre sí, más bien, genera una integración y refuerzo en lo relevante de la información que se recopila y la necesidad de, según Fuentes Acevedo, Pérez García, & Valladares Cabezas (2022), ser presentados los contenidos del informe de manera lógica y ordenada, de acuerdo a lo que se quiere comunicar.

Esto se consolida, en lo aprendido durante el curso de preespecialización donde las áreas abordadas en cada informe están construidas con base en un modelo de informe general, flexible y adaptable a los diferentes ámbitos de aplicación y que toman en cuenta las áreas propuestas por los autores antes mencionados. Dicho modelo de informe integra como elementos estructurales principales a los *datos de identificación*, que incluye datos personales, de contacto, sociodemográficos y familiares del consultante, así como del tiempo y espacio de la evaluación, y del evaluador mismo, a manera de vincular la relación psicólogo-consultante y contextualizar la información a presentar. El apartado de *objetivos de evaluación*, que pretende definir el motivo que explica la realización del proceso de evaluación, el alcance y lo que se pretende conseguir con la información recopilada.

También, se han incluido en la mayoría de informes realizados a lo largo de la cátedra, el apartado de *datos biográficos o historia de vida*, que engloba de manera general y concisa los sucesos de la vida del individuo con mayor relevancia para su evaluación o los objetivos de la misma. El área de los *antecedentes* suele ser utilizada para detallar afecciones, conductas o problemáticas anteriores al motivo de evaluación que tienen relevancia para el caso. El apartado de *presentación de resultados* donde se muestran los métodos utilizados y los datos

obtenidos con los mismos, brindando descripciones específicas o datos cuantitativos significativos. Para luego, incluir a la *interpretación de resultados* que integra la inferencia y triangulación de todos los datos presentados en el apartado anterior. Terminando generalmente con las *conclusiones y recomendaciones*, donde se describen los enunciados que dan respuesta a los objetivos anteriormente planteados.

#### **4.6. Devolución de los resultados bajo informe.**

Al momento de la elaboración del informe, además de, presentar y organizar la información de forma ordenada, se pretende el objetivo de comunicar dichos resultados que indican el final del proceso de evaluación. Con el tema de la devolución de resultados Fernández Ballesteros (2013) sostiene que se necesita de una sesión para comunicar los resultados, en la cual, se puede elaborar un “informe de devolución”, lo que pretende que, el evaluado sea informado y se tomen decisiones pertinentes. Para ello, la devolución de resultados se puede hacer de forma escrita y oral.

De manera escrita, no solo se tiene la opción de la presentación del informe final, sino también, la elaboración de un breve informe para el cliente o solicitante, en el cual, se pueden detallar únicamente datos e información clave en relación al objetivo de evaluación, con explicaciones sencillas en lenguaje comprensible, sin tanto tecnicismo psicológico y que brinde valoraciones que no puedan resultar ofensivas para el consultante. De modo que esta devolución represente una situación afable para el evaluado y no pretenda ser desvalorativa o encasillante, dejando al evaluado con la capacidad de tomar decisiones de manera informada.

De modo que, para la forma oral, se tiene la finalidad de dar los mismos resultados con la riqueza que la expresión oral y no verbal permite, para lo cual, Fernández Ballesteros (2013) propone algunas medidas que faciliten la comunicación del informe: a) usar un lenguaje oral comprensible al evaluado, b) ser presentado dentro del relativismo científico, c) comenzar con

los resultados relativos a la demanda y luego con las conclusiones, d) si existe la necesidad de intervención entablar la discusión con el evaluado, y e) mantenerse a disposición del cliente.

#### **4.7. Manejo ético de resultados**

La emisión de informes conlleva un compromiso ético y profesional con el manejo de los resultados, debido a que, se utiliza información personal, sensible y delicada de los evaluados, por lo que, el resguardo y uso de dicha información descrita en los resultados requiere de un trato especial, en el cual, dentro del contexto salvadoreño, puede encontrarse en el código de ética de la profesión en psicología de JVPP (2021) que menciona lo siguiente:

- Realizar el informe final sin delegar esta tarea a personas no calificadas.
- Proporcionar la devolución de resultados únicamente a la persona evaluada, representante directo o equipos multidisciplinarios que lo requieran.
- Tener claridad y precisión en la emisión de resultados, sin entrar en conclusiones de otra profesión.
- Utilizar información verbal o escrita obtenida de los datos relacionados al proceso de evaluación, para evitar dañar la intimidad de las personas.
- Ser responsables en la información plasmada en el informe, debido, al uso de la firma y el sello por parte del profesional.
- El informe psicológico tiene vigencia de dos años y en algunas instituciones puede ser en un lapso de tiempo de seis meses.
- Evitar que el informe quede al alcance de otras personas.
- Proporcionar el informe a quien le concierne o tiene autoridad para requerirlo.
- Entregar el informe de manera oral y escrita.
- Definir la fecha, hora y lugar en la que se entregó el informe.

- No debe proporcionarse el informe a personas que puedan hacer mal uso del mismo, incluyendo al mismo evaluado, cuando éste no se encuentre en condiciones de manejar la información del mismo.

Los principios éticos abordados velan por el resguardo de la seguridad e intimidad del evaluado, sin embargo, el psicólogo debe mantener sus principios de confiabilidad, confidencialidad y profesionalismo, durante el manejo de este tipo de información.

## **5. TIPOS DE INFORMES.**

### **5.1. Tipos de informes psicológicos.**

A pesar que se ha manejado una esquematización general de los informes, existe una clasificación que puede realizarse según los contenidos que se pueden incluir en los mismos y los ámbitos de aplicación, generando cierta distinción en cada informe según la finalidad y el tipo de cliente o solicitante que los requiere.

### **5.2. Informe clínico.**

El informe clínico se caracteriza por ser el resultado del proceso de evaluación dentro de un contexto de la psicopatología y la psicoterapia, debido a que, se busca en el paciente la identificación alteraciones psicológicas y la intervención con el propósito de la reducción, el cambio o el aprendizaje de pautas que mejoren la salud mental de un individuo en cuestión. En donde, el proceso de evaluación inicia con la llegada del cliente o paciente solicitando atención psicológica para algún problema psicológico que le está afectando, las evaluaciones se centran en descubrir la dinámica de la problemática, su etiología y los condicionantes del ambiente, con el objetivo de obtener un psicodiagnóstico, del cual, poder basarse para la elaboración de un plan de tratamiento.

Así, el psicodiagnóstico es un proceso de inferencia clínica, en el cual, por medio de los datos obtenidos a través de diversos métodos de evaluación, se ordena y organiza la

información entorno a un marco de referencia de diferentes teorías psicológicas, del desarrollo o de la personalidad (Heredia y Ancona, Santaella Hidalgo, & Somarriba Rocha, 2012). Siendo en el informe clínico, donde de mejor manera, se plasma el psicodiagnóstico. Por lo tanto, debe poseer apartados como los datos de identificación, el motivo de consulta, los antecedentes al problema, los datos biográficos relevantes e historial clínico, la integración de resultados, sus conclusiones, recomendaciones y propuesta de intervención.

Además de, comunicar y devolver los resultados, el informe clínica se caracteriza por su objetivo de conllevar acciones de intervención terapéutica, porque sus resultados fundamentan la toma de decisiones posterior en relación a las dificultades psicológicas encontradas.

### **5.3. Informe forense.**

El informe forense ofrece su utilidad en contextos judiciales y de criminalística, brindando de una función pericial en la toma de decisiones legales hacia un individuo que requiera evaluación psicológica, por lo general, la persona evaluada no acude voluntariamente a la evaluación y suele ser requerida por instituciones u otros actores indirectos al evaluado, por esta razón, el informe forense se centra únicamente en las demandas u objetivos de la evaluación, dirigiendo la devolución de resultados hacia la persona que solicitó el servicio y limitándose a las decisiones que con dicho material se puedan tomar.

De este modo, el informe forense se integra de los apartados necesarios para explicar las variables exploradas con motivo de la demanda de evaluación, por ello, el informe debe llevar sus datos de identificación del evaluado y evaluador, los objetivos de evaluación, los antecedentes o historia del problema, la evaluación del estado mental, la interpretación de resultados, las conclusiones y recomendaciones. Para este instrumento, suele ser de principal importancia la conclusión extraída de la evaluación, debido a que, es el apartado que integra el argumento, por medio del cual, una entidad judicial puede tomar decisiones legales.

Se tiene un carácter probatorio, es decir, puede ser utilizado como prueba dentro de un juzgado e integrar un expediente judicial como parte de los antecedentes judiciales de un individuo. La devolución de resultados puede expresarse no solo en escrito, sino también, como elemento declaratorio en un proceso judicial y estar abierto a discusión.

#### **5.4. Informe educativo.**

Dentro del contexto educacional, se recopilan todas las situaciones y entornos de aprendizaje hacia la influencia en el rendimiento académico de un estudiante en el tipo poblacional del preescolar, educación básica y educación secundaria, integra el análisis de las unidades de aprendizaje en el menor y la asimilación de la currícula escolar según la edad y el nivel de grado académico alcanzado, de manera que, el informe educativo refleja el desempeño que debe o debería estar demostrando un estudiante, en comparación con el rendimiento que puede demostrar.

Tiene un alcance predictivo, en el cual, se puede proponer alternativas de intervención para redirigir u orientar las condiciones de enseñanza para mejorar el aprendizaje del menor, integra dinámicas psicológicas que pueden interferir en este proceso. Puede realizarse una devolución a manera de resumen a los docentes o profesional de la educación que pueda ayudar a mejorar el rendimiento del estudiante evaluado.

#### **5.5. Informe psicopedagógico.**

El informe psicopedagógico se encuentra contextualizado en el ámbito escolar e integra una variedad de procesos de evaluación como la orientación vocacional, los problemas conductuales, las dificultades específicas de aprendizaje y los problemas psicoemocionales. Su alcance se limita a las demandas y motivos de evaluación, siendo menos profunda que la exploración clínica, pero más específica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tiene como propósito presentar la dinámica cognitiva de la problemática psicopedagógica del

evaluado, el condicionamiento de su entorno y la propuesta de intervención para el mejoramiento académico.

Suele estar solicitado por agentes indirectos al evaluado, es decir, surgir en situaciones donde el maestro, un tutor o el padre de familia identifica dificultades o bajo rendimiento académico en el estudiante, es entonces que, solicita una evaluación para entender y mejorar la situación. Como resultado obtiene un informe educativo donde se debe reflejar los datos de identificación, el motivo de evaluación, historial o antecedentes del problema, datos biográficos relevantes, integración e interpretación de resultados, conclusiones, recomendaciones y propuesta de intervención.

El informe psicopedagógico se caracteriza por su énfasis en la dificultad escolar encontrada, por lo que, la información contenida debe limitarse a este entorno, debido a que, el informe puede ser compartido con otros profesionales que atiendan las dificultades académicas o pedagógicas del evaluado, como es el caso de docentes, directores, pedagogos o tutores; aspecto que, de incluir datos de mayor intimidad psicológica puede vulnerar la confidencialidad del evaluado. También, la devolución puede brindarse hacia los padres y docentes como agentes importantes en el mejoramiento académico.

#### **5.6. Equipos multidisciplinarios.**

La evaluación psicológica de un individuo requiere de una perspectiva integral, donde no basta, únicamente con indagar sobre las variables psicológicas que interfieren con la problemática del evaluado, porque el determinismo sobre la situación problema tiene una causa multifactorial, en la que, influyen variables biológicas, sociales, económicas, políticas, culturales, etc. Es decir, dentro de la evaluación integral existen conocimientos teóricos de otras disciplinas, que el psicólogo no tiene la capacidad de manejar con criterio.

Por ello, surge la necesidad de una intervención multidisciplinaria que incluya la participación de diferentes profesionales de otras disciplinas o ciencias, que aporten una perspectiva diferente del mismo problema evaluado, en el cual, es posible que dentro de otra disciplina se encuentren explicaciones más funcionales a la situación evaluada. Por lo tanto, para la emisión de informes multidisciplinarios se requiere que cada profesional realice su investigación y emita un informe, donde el psicólogo sea capaz de recopilar los resultados relevantes que puedan explicar el fenómeno estudiado en el informe del evaluado.

## **6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.**

### **6.1. Elementos claves del informe psicológico.**

Los informes requieren una serie de pautas claves para estandarizar y facilitar la elaboración de los mismos, sin embargo, a pesar que, los informes suelen variar de acuerdo al ámbito de aplicación, deben existir ciertos elementos que no pueden dejar de obviarse al momento de la construcción de informes, para lo cual, se retoman las diez claves propuestas por Pérez, Muñoz, & Ausín (2003):

- *Poseer la cualificación adecuada:* forma parte de los principios científicos, éticos y morales, que brindan de capacidad al evaluador para realizar informes psicológicos, por lo que, debe poseer un grado académico superior en psicología, que lo acredita a realizar este tipo de evaluaciones.
- *Respetar la dignidad, autonomía, libertad e intimidad del evaluado:* elemento clave implícito en la información que será compartida en el informe, debido a que, puede haber datos accesorios que no aportan al objetivo perseguido y vulneran contra la dignidad del evaluado. Cuidar que en la devolución escrita y oral no existan palabras que puedan etiquetar o juzgar al evaluado.

- *Respetar el derecho y deber de informar al evaluado:* teniendo la obligación de realizar las sesiones de devolución, con apertura hacia las dudas e interrogantes de la persona sobre la que se emite el informe.
- *Organizar los contenidos del informe:* debido a la característica científica de los informes, deben estructurarse y organizarse de acuerdo al ámbito de aplicación y el modelo más apropiado para dar respuesta a los objetivos de evaluación.
- *Describir los instrumentos empleados y facilitar la comprensión de los datos:* haciendo referencia a explicitar en el informe qué tipo de instrumentos se utilizaron, para facilitar la comprensión de los datos, si los profesionales o el evaluado no conocen lo que indica o devuelve un instrumento de evaluación.
- *Incluir el proceso de evaluación, hipótesis y conclusiones:* aspectos básicos que deben fundamentar los datos obtenidos durante la evaluación, de manera que, se pueda justificar la valoración psicológica mostrada en el informe, siguiendo el orden lógico seguido durante la evaluación.
- *Cuidar el estilo:* relacionado a la redacción y los aspectos de estructura con los que se construyen documentos científicos, en los cuales, se pueden utilizar como marco de referencia las normas de la American Psychological Association [APA], que brindan de un estilo estandarizado para la redacción y modelado de documentos.
- *Mantener la confidencialidad y secreto profesional:* a pesar que, el informe tenga el objetivo de ser presentado en la devolución de resultados, se debe evitar que este documento se encuentre disponible al público, requiere un resguardo personal, de autorización y uso únicamente para los fines que el evaluado lo ha solicitado, por lo que, su contenido es confidencial.
- *Solicitar el consentimiento informado:* la elaboración de un informe y el proceso de evaluación en general requiere que el evaluado sea consciente del proceso

del que será participe y los resultados que se emitirán, así como, sus garantías legales y beneficios del informe. Por lo que, se debe conseguir el consentimiento tomando como opción la firma de un acuerdo psicológico o psicoterapéutico.

- *Proteger los documentos:* debido a que, el informe tiene una garantía legal, posee información íntima del evaluado y representa una evaluación de un momento exacto de una persona, los documentos deben prevalecer protegidos del contacto con personas ajenas al proceso de evaluación y que no se encuentren dentro del convenio de atención psicológica.

Los elementos claves expuestos anteriormente, integran algunas de las acciones principales para la elaboración de informes, sin embargo, es importante que no se desvalorice los derechos y deberes que se tienen implícitas en la emisión de un informe, para lo cual, se deben tener en cuenta estos aspectos que consoliden un informe psicológico apropiado.

## **6.2. Cualificación del evaluador.**

La cualificación indica la capacidad del evaluador para desempeñar un proceso de evaluación y elaboración de informe, en relación con los criterios científicos, éticos y profesionales de la psicología. Debe poseer los conocimientos, las herramientas, las capacidades y destrezas requeridas para el manejo de la información de índole psicológico, el respeto por el evaluado y la utilización de los métodos de evaluación. Para lo cual, requiere de una acreditación extendida de parte de la Junta de Vigilancia para la Profesión en Psicología, que le facilitará el sello y número de carnet para certificar los informes elaborados.

Esta acreditación funge como garantía para el evaluado y evaluador, debido a que, ofrece certezas de que la información, las valoraciones y los resultados mostrados en el informe radican de consistencia, confiabilidad y validez. De la misma manera, es necesario que el psicólogo posea un conocimiento actualizado y específico al ámbito de aplicación en la que se requiere el informe, de manera que, se certifique la cualificación del psicólogo.

### 6.3. Derechos del evaluado / evaluador.

Dentro del proceso de evaluación existe la formación de una relación entre el evaluado y evaluador, la cual se caracterizará de acuerdo al campo de la psicología en la que se realice dicha evaluación, siendo diferente para el contexto clínico, forense, educativo, laboral, etc. En los cuales, la relación variará de acuerdo al rol que esté implícito en todo el proceso, sin embargo, esto no genera que cada agente dentro de la relación carezca de derecho, por lo que, la JVVVP (2021) establece cuáles son los derechos para cada parte evaluado y evaluador, formulados a continuación.

<b><i>Derechos del Evaluado</i></b>	<b><i>Derechos del Evaluador</i></b>
<i>Guardar la autonomía, libertad y juicio de decisión de las personas evaluadas, permitiéndoles ser parte del proceso de evaluación y respetando las decisiones que tomen por sí mismos.</i>	Pueden ejercer la profesión con autonomía e independencia, es decir, las valoraciones propuestas por el evaluador, no deberán a obedecer a criterios que no sean propios del evaluador mismo.
<i>Derecho a que se les preserve su dignidad y valor como seres humanos, evitando que se les discrimine, enjuicie y ofenda por medio de etiquetas, generalizaciones o divulgación de información.</i>	Tienen derecho a negar o abstenerse a brindar sus servicios profesionales, sobre todo en ocasiones donde el evaluador pueda sentir falta de preparación para abordar una evaluación.
<i>Que se les guarde el secreto profesional con la información revelada en el proceso de evaluación y la declarada en los informes u otros documentos.</i>	Derecho a una retribución justa, en la cual, sus honorarios sean retribuidos de acuerdo a la magnitud y el trabajo que conlleva todo un proceso de evaluación.
<i>Respeto de las diferencias individuales de cada persona, en relación a su raza, sexo, género, religión, origen, nacionalidad, discapacidad, ideología y cultura.</i>	Derecho a asociarse libremente para defender sus derechos, en ocasiones donde las presiones de una evaluación puedan interferir en los resultados de la misma.
<i>Al consentimiento informado de cualquier procedimiento o metodología empleada durante el proceso de evaluación, permitiendo que el evaluador pueda brindarle la</i>	El ejercicio de la psicología queda reservado a las personas profesionales en psicología, por lo que, no pueden interferir en las evaluaciones personas que no pertenezcan, ni

*información idónea para tomar decisiones consentidas.*

posean acreditación para el trabajo psicológico.

Los derechos mencionados prevalecen en todos los contextos de evaluación y se adhieren de acuerdo al código deontológico de la psicología, en el cual, existen más atribuciones para ambas partes y garantizan que tanto usuario como evaluador puedan tener garantías durante todo el proceso.

#### **6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe.**

Los informes poseen documentos adicionales que pueden complementar el contenido y profundizar en el proceso de evaluación realizado previamente a la emisión del informe, aunque no en todos los informes es necesario la inclusión de estos documentos, en algunos contextos como el forense, suelen añadirse documentos que fundamentan la elaboración del informe presentado.

Es el caso del consentimiento informado, que suele quedar comprobado con la elaboración de una breve “acta”, “convenio” o “contrato” de atención o evaluación psicológica, en el cual, se establecen las condiciones y normas bajo las que se realizaron las sesiones de evaluación. Este documento requiere ser explicado y leído entre el evaluador y evaluado, para que la persona sea consciente de dichas condiciones y con ellas emitir una firma que demuestre que el proceso está fundamentado por un consentimiento informado.

Las hojas de respuesta o de perfil de las pruebas psicométricas, aunque suelen incluirse en el expediente psicológico, en ocasiones pueden ser anexadas al informe final como parte de un elemento de justificación de los resultados expuestos en el documento. Estas hojas sirven como prueba o rastro de conducta de los datos cuantitativos que se exponen en los informes, están abiertas a interpretación y refuerzan la credibilidad del informe psicológico.

Resultados de evaluaciones multidisciplinarias como exámenes médicos, reportes de trabajo social, estudios socioeconómicos, evaluaciones periciales, etc. Integran una base de información complementaria que aporta los resultados del informe, que componen un análisis dentro de la dinámica del fenómeno estudiado en el informe del evaluado.

Otros documentos que son utilizados para la elaboración del contenido del informe consisten en los expedientes, que pueden ser clínicos, médicos, judiciales o laborales. Estos son una fuente amplia de los antecedentes del evaluado y suelen ir referenciados en el informe, cuando la información es extraída de esos documentos. Aquí pueden incluirse informes psicológicos anteriores en el caso del ámbito clínico; historial académico en relación al ámbito escolar; hojas de vida con respecto al ámbito laboral; y antecedentes penales en el ámbito forense o jurídico.

#### **6.5. Estilo de redacción del informe.**

La redacción del informe requiere de una labor de síntesis de toda la información recopilada durante la evaluación, debe focalizarse en dar respuesta al objetivo de evaluación y explicar con claridad el fenómeno estudiado, de manera que, se evite la saturación de información accesoria o poco relevante, y se priorice en solo aquellos datos que puedan fundamentar las conclusiones y valoraciones expuestas en el informe.

El estilo se encuentra relacionado con el de las publicaciones científicas, por lo que, se puede seguir el estilo de redacción implícito en el Manual de Publicación de la American Psychological Association [APA] (2010), en la establece tres principios para la redacción: a) asegurar la precisión del conocimiento científico, b) garantizar los derechos de las personas participantes, y c) proteger la propiedad intelectual y sus derechos. Con dichos principios se debe garantizar que la información pueda comunicarse con precisión, ética y profesionalidad.

La redacción puede realizarse de acuerdo a los criterios establecidos por Mancilla Gómez (2012), que establece algunas pautas a seguir: a) lenguaje bien definido, b) no sacrificar claridad con abreviaciones, c) mantener claridad, d) evitar palabras rebuscadas, e) evitar palabras innecesarias, f) agrupar información referida a lo mismo, g) No ser jactante o crítico, h) no exagerar, i) evitar el uso de calificativos, y j) procurar ser positivos y no negativos.

Estas pautas favorecen a que la redacción sea respetuosa con el evaluado y exprese con facilidad las ideas para que otros profesionales con propiedad de acceder al informe, sean capaces de comprender los resultados que se están exponiendo. También, se debe recordar emplear la redacción impersonal, evitando que se apropien las palabras al evaluador y se pueda leer el informe como un artículo científico y objetivo.

#### **6.6. Consentimiento informado.**

En todos los ámbitos de aplicación donde se vincule un proceso de evaluación psicológica, es necesario que se inicie a través del consentimiento informado por parte de la persona evaluada, en el cual, se debe documentar apropiadamente el consentimiento de manera oral o escrita, el permiso y el asentimiento de los procedimientos a desempeñar con el evaluado (JVPP, 2021). Es decir, este permiso y asentimiento de la persona estará dictada por la aprobación, firma y/o autorización del evaluado, o representantes legales del mismo.

Por ello, se indica la necesidad de poseer una documentación legal que pueda demostrar que el profesional ha explicado, detallado e informado sobre todas las condiciones bajo las que se normalizará la evaluación psicológica. Sin embargo, en los casos en los que el consentimiento informado requiere de ciertas diversificaciones, suceden cuando el evaluado no posee la facultad de consentir el procedimiento, como es en el caso de los niños, personas con discapacidad cognitiva, o en situaciones donde la ley obliga a realizar ciertas evaluaciones. No obstante, es necesario que, para cada evaluación psicológica, aplicación de pruebas

psicométricas o intervención psicoterapéutica, se pueda conseguir y discutir el consentimiento con la persona involucrada.

#### **6.7. Resguardo y protección de la documentación.**

La documentación generada en todo el proceso de evaluación y el informe generado al final, debe mantenerse en especial protección del acceso a personas no involucradas directamente con la demanda de evaluación. Para ello, el psicólogo debe presentar atención al lugar físico o virtual donde colocará dicha información, evitando que el contacto con esta documentación sea público, de fácil acceso o vulnerabilidad. Para lo cual, debe existir un control del archivo que se lleva en la institución o lugar de evaluación, en donde, la información no deba pasar por terceros para el almacenamiento o acceso a la documentación.

Así mismo, se debe tomar en cuenta que cada documento emitido por el psicólogo, debe ir debidamente sellado y firmado. En el caso de los expedientes, ya sean en el ámbito clínico, laboral, psicopedagógico, deben estar debidamente rotulados con los datos de la persona y del psicólogo que lo atiende, destacando, que la forma de rotulación e identificación de los expedientes dependerá de la institución en la que se trabaje. Algunos ejemplos pueden ser los folders de colores, para identificar a los pacientes por sexo o por edades, también se les debe agregar el número de expediente para facilitar su identificación.

Todo lo anterior, también nos ayuda, no solo a mantener la información ordenada, sino a facilitar los procesos de auditoría a los que puede ser sometido la empresa, organización o negocio propio donde se labora, evitando así posibles multas o llamados de atención por parte de la Junta de Vigilancia de la Profesión de Psicología.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **7.1. CONCLUSIONES.**

- La entrevista psicológica es una de las herramientas que el psicólogo debe de dominar con el fin de poder recopilar toda la información necesaria, saber filtrarla y dirigirla según los objetivos que persiga en relación al área de aplicación, clínica, forense, psicopedagógica o laboral.
- La elaboración de un buen informe de resultados se basa en la calidad de la información recopilada mediante los diferentes instrumentos de evaluación y la forma en la que se organice dicha información para ser presentada al paciente o a terceros que lo requieran, por lo que la práctica de la redacción, técnicas de análisis y síntesis son de vital importancia para el conocimiento de los psicólogos y psicólogas.
- La aplicación de la psicología en el ámbito laboral se está quedando atrás y no se le está brindando la importancia requerida para que los profesionales sean capaces de aplicar y promover dentro de los entornos laborales actuales.
- El Curso de Especialización en Psicología es un excelente recurso que permite la práctica y el repaso de los temas estudiados durante la licenciatura, así como la obtención de nuevos conocimientos que ayudaran a los futuros psicólogos y psicólogas a tener mejores herramientas para insertarse al mundo laboral.
- Existen diversos aspectos técnicos dentro de la licenciatura en psicología, que integran habilidades fundamentales en el trabajo diario del psicólogo, como la aplicación de pruebas psicométricas, elaboración de informes, reporte de resultados, realización de entrevista, evaluaciones y planificaciones. En las cuales, el conocimiento sobre psicología tiene una cualidad aplicativa que puede generalizarse para los diferentes roles del psicólogo, por lo que, debe formarse un refuerzo, reaprendizaje y automatización de estos procedimientos.

- A pesar que, la psicología posee diferentes modelos o enfoques teóricos, además de, cierta varianza en los procedimientos según el campo de aplicación, el curso de especialización brinda una estandarización en el aprendizaje de los aspectos prácticos de la psicología independientemente de la afinidad del psicólogo por un modelo teórico o la experiencia dentro de las áreas de la psicología.

## **7.2. RECOMENDACIONES.**

- Realizar más ejercicios de simulación de entrevista entre compañeros y terceros con el fin de mejorar las habilidades adquiridas en la carrera, así como incluir el formato de entrevista remota en línea, siguiendo los avances tecnológicos actuales.
- Realizar más ejercicios, de carácter breve con el objetivo de practicar la redacción, así como brindar recomendaciones o materiales relacionados a estrategias de análisis y síntesis de información.
- Brindar más espacio a la psicología laboral, mediante el estudio de pruebas psicológicas aplicadas a dicho ámbito y mas ejercicios relacionados a las entrevistas de selección y reclutamiento de personal.
- Que la Universidad de El Salvador, así como el Departamento de Psicología continúen apoyando la implementación del Curso de Especialización, así mismo, brindar los espacios necesarios y de ser posible, facilitar herramientas para la implementación del mismo.
- Explorar los productos estudiados en el Curso de Especialización como son los informes, pruebas psicométricas y entrevistas, con situaciones o productos reales, facilitando al estudiante una ejemplificación con profesionales de experiencia en las áreas de la psicología que se estudiaron.
- Realizar una estandarización en la formulación de modelos en los informes psicológicos que permitan la flexibilidad de acomodarse a las diferentes demandas de

evaluación, sin perder los elementos necesarios y generalizables a los distintos contextos.

## 8. REFERENCIAS

Aguilera Hintelholher, R. M. (2013). Identidad y diferenciación entre método y metodología.

*Estudios Políticos*, 9(28), 81 - 103.

American Psychological Association [APA]. (2010). *Manual de publicaciones de la American*

*Psychological Association* (Tercera ed.). México: Manual Moderno.

Campos y Covarrubia, G., & Lule Martínez, N. E. (2012). La observación un método para el

estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), 45 - 60.

Cotán Ruiz, M. (8 de Septiembre de 2020). *Instituto Superior de Estudios Psicológicos*.

Obtenido de Instituto Superior de Estudios Psicológicos Web Site:

<https://www.isep.es/actualidad/la-simulacion-y-disimulacion-en-psicologia-forense/>

Fernández-Ballesteros, R. (2013). *Evaluación Psicológica Conceptos, métodos y estudios de*

*casos* (2a Edición ed.). Madrid, España: Pirámide.

Fuentes Acevedo, S. M., Pérez García, F. T., & Valladares Cabezas, S. C. (2022). *Curso de*

*especialización en Psicología, Ciclo I y II, 2022*. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.

Fundación CADAH. (2014). *Instrumentos para realizar una valoración psicopedagógica*.

Obtenido de fundacioncadah.org:

<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/instrumentos-para-realizar-una-valoracion-psicopedagogica2.html>

Gates, Z., & Bazán, D. (2002). *Manual para la evaluación psicopedagógica*. Santiago de Chile: UAHC.

Henao López, G. C., Martínez Zamora, M., & Tilano Vega, L. M. (2007). La evaluación psicopedagógica. *El Agóra*, 7(1), 77 - 84.

Heredia y Ancona, C., Santaella Hidalgo, G., & Somarriba Rocha, L. Á. (2012). *Informe Psicológico*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.

Hernández Calles, J. A. (2020). *Módulo didáctico pruebas psicométricas*. Envigado, Colombia: Institución Universitaria de Envigado.

Jiménez Gómez, F. (2012). *Evaluación Psicológica Forense*. Salamanca: Solo Soluciones, S.L. Ps.

Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología [JVPP]. (2021). *Código de ética de la profesión en psicología*. San Salvador, El Salvador: Iniciativa Spotlight.

Mancilla Gómez, B. E. (2012). *Fundamentos de la evaluación psicológica*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Martínez Peñate, Ó., & Flores Montalvo, L. (2005). *El Salvador violencia intrafamiliar: (testimonio de un grito silencioso)*. San Salvador: Nuevo Enfoque.

Olivares Rodríguez, J., Macià Antón, D., Rosa Alcázar, A. I., & Olivares-Olivares, P. J. (2014). *Intervención psicológica: estrategias, técnicas y tratamientos*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Paz Guerra, S., & Peña Herrera, B. (2021). En *Fundamentos de la evaluación psicológica*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Pérez, E., Muñoz, M., & Austin, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales). *Papeles del psicólogo*, 24(86), 48 - 60.

Personio Foundation. (s.f.). *Entrevista grupal: ¿qué es y qué tener en cuenta?* Obtenido de Personio Web Site: <https://www.personio.es/glosario/entrevista-grupal/>

Slocum, H. (2009). *Comportamiento Organizacional*. Mexico D.F.: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

Trujillo, G. (17 de Mayo de 2023). *Entrevista de panel: ¿qué es y cómo superarla?* Obtenido de WeRemote: <https://weremote.net/entrevista-panel/#:~:text=Panel%20mixto%3A%20combina%20los%20dos,al%20candidato%20al%20mismo%20tiempo>